

**Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable**  
**Acta de la Octava Sesión Ordinaria de 2010**

Siendo las 17:00 horas del día **26 de agosto de 2010**, se reunieron en el Centro de Capacitación en Calidad (CECAL) de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), ubicado en la Avenida San Jerónimo No. 458, Planta Baja, Col. Jardines del Pedregal, México, D. F., los integrantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, cuyos nombres y cargos se detallan en el **Anexo I** que forma parte de esta Acta, con el objeto de llevar a cabo la **Octava Sesión Ordinaria del año 2010** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, de conformidad con el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**

1. **Aprobación y/o Modificación de la propuesta de Acta de la Séptima Sesión Ordinaria 2010.** [Ing. Jorge Zermeño González, Secretario Técnico del CMDRS]
2. **Participación de la Ing. Sandra Denisse Herrera Flores.** [Subsecretaria de Fomento y Normatividad Ambiental de SEMARNAT, "Cambio Climático en el Campo"]
3. **Iniciativa de Ley General de Cambio Climático,** [Sen. Alberto Cárdenas Jiménez, Presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería, Senado de la República.]
4. **Avances de la Vertiente Ambiental del Programa Especial Concurrente (PEC 2010):** [Dr. Fernando Tudela Abad, Subsecretario de Planeación y Política Ambiental, SEMARNAT]
  - a) **Programas Hidroagrícola y Agua Potable y Saneamiento en el Medio Rural.** [Ing. Julio Alexander Freziers, CONAGUA]
  - b) **Pro-Árbol.-** [Dr. Juan Manuel Torres Rojo, Director General de la CONAFOR]
5. **Informe de Comisiones.**
  - a) Comisión de Prevención de Desastres. [Lic. Octavio Jurado]
  - b) Comisión de Asuntos Legislativos. [Dr. Alberto Uc Hernández]
  - c) Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto. [Ing. Santiago Domínguez]
6. **Asuntos Generales:**
  - a) Segunda Sesión Extraordinaria

*C/*

-----  
----- **DESAHOGO DE LA REUNIÓN** -----  
-----

Durante el desarrollo de la sesión, mismo que se detalla en Versión Estenográfica contenida en el **Anexo II** que forma parte de esta Acta, los integrantes del Consejo adoptaron los siguientes: -----

----- **ACUERDOS** -----  
-----

**Acuerdo 01-08/2010:** Teniendo quórum a las 17:40 horas y siendo válida la sesión, el Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable aprobó el Orden del Día propuesto para la realización de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Mexicano.-----

**Acuerdo 02-08/2010:** El Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable acordó aprobar el acta de la Séptima Sesión Ordinaria del CMDRS celebrada el 29 de julio de 2010 en los términos planteados. -----

**Acuerdo 03-08/2010:** Con respecto al tema "Iniciativa de Ley General de Cambio Climático" este Consejo Mexicano se dio por enterado de la Iniciativa de Ley, acordando subir a la página del Consejo la presentación realizada por el Senador Alberto Cárdenas Jiménez así como su correo electrónico para que por esta vía se concentren las inquietudes de los Consejeros.-----

**Acuerdo 05-08/2010:** Con respecto al tema "Avances de la Vertiente Ambiental del Programa Especial Concurrente", este Consejo Mexicano se dio por enterado de dicho informe presentado por los funcionarios quienes manifestaron su interés y apertura para tratar las inquietudes de los Consejeros que lo requieran. -----

**Acuerdo 06-08/2010:** Con respecto al tema "Informe Comisiones", este Consejo acordó que la Segunda Sesión Extraordinaria se iniciará con los Informes de las Comisiones, lo anterior, considerando que en la presente Sesión Ordinaria se agotó el tiempo. -----

CH

**Acuerdo 07-08/2010:** En relación a los "Temas Generales", el Ing. Ignacio Rivera Rodríguez, Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente Suplente del CMDRS, convocó a la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo para dar seguimiento a la Estructura Programática de la SAGARPA para el Ejercicio Fiscal 2011, por lo que se acordó llevar a cabo dicha sesión el jueves 02 de septiembre a las 17:00 horas en las instalaciones de la SAGARPA.-----

**Acuerdo 08-08/2010:** No habiendo otro punto a tratar se dio por concluida la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable.

----- **FIN DE LA SESIÓN** -----

Siendo las 22:00 horas del día **26 de agosto de 2010**, el Ing. Ignacio Rivera Rodríguez, Subsecretario de Desarrollo Rural, y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable dio por concluida formalmente la **Octava Sesión Ordinaria** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable. -----

----- **FIRMAS** -----

México, D. F., a 26 de agosto de 2010.



**ING. IGNACIO RIVERA RODRÍGUEZ**

Presidente Suplente del Consejo



**ING. JORGE ZERMEÑO GONZÁLEZ**

Secretario Técnico del Consejo

**ANEXO I**  
**LISTA DE ASISTENCIA**  
**OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CMDRS**  
**26 DE AGOSTO DE 2010**

| SIGLAS               | INST/ORGANIZACIÓN                                                                    | PROPIETARIO                                                        | SUPLENTE                                                                                                 |
|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| SAGARPA              | <b>SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN.</b> | ING. IGNACIO RIVERA RODRÍGUEZ<br>SUBSECRETARIO DE DESARROLLO RURAL |                                                                                                          |
| SAGARPA              |                                                                                      | ING. JORGE ZERMEÑO GONZÁLEZ<br>SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO      |                                                                                                          |
| SCT                  | SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES                                           |                                                                    | J. DEMETRIO ARENAS H.                                                                                    |
| SE                   | SECRETARÍA DE ECONOMÍA                                                               |                                                                    | LIC. SERGIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ<br>LIC. ROBERTO OLMEDO DIMAS<br>FONAES                                     |
| SEDESOL              | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL                                                      |                                                                    | C. PEDRO LUIS LÓPEZ R.                                                                                   |
| SEGOB                | SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN                                                            |                                                                    | C. JULIO CALY MAYOR                                                                                      |
| SEMARNAT             | SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES                                   |                                                                    | LIC. LUIS ALBERTO LÓPEZ CARBAJAL<br>DIRECTOR GENERAL DE SECTOR PRIMARIO Y REGIONAL.<br>C. ARACELI ARREDO |
| SEP                  | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA                                                      |                                                                    | ING. ERNESTO GUAJARDO MALDONADO<br>DIRECTOR                                                              |
| SHCP                 | SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO                                             |                                                                    | C. DAVID SANDOVAL<br>C. RAFAEL GAMBOA GONZÁLEZ<br>UNIDAD DE BANCA DE DESARROLLO<br>C. MARCELO SHOHLENDER |
| SRA                  | SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA                                                     |                                                                    | LIC. ANA LIBIA LEYVA HERNÁNDEZ<br>ASESORA DEL SPS                                                        |
| SS                   | SECRETARÍA DE SALUD                                                                  |                                                                    | DR. JOSÉ JAVIER OSORIO SALCIDO<br>DIRECTOR GENERAL ADJ. U.V.P.S.                                         |
| CONAFOR              | COMISIÓN NACIONAL FORESTAL                                                           | DR. JUAN MANUEL FLORS ROJO<br>DIRECTOR GENERAL                     | ING. JOSÉ ANTONIO CERVANTES                                                                              |
| CONAGUA              | COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA                                                           |                                                                    | C. JULIO ALEXANDER<br>C. OSCAR RAMREZ                                                                    |
| CONGRESO DE LA UNIÓN | CÁMARA DE DIPUTADOS                                                                  | DIP. JAVIER B. USABIAGA ARROYO                                     |                                                                                                          |
| AMEG                 | ASOCIACIÓN MEXICANA DE ENOGORDADORES DE GANADO BOVINO, A.C.                          | ING. ENRIQUE LÓPEZ LÓPEZ<br>DIRECTOR GENERAL                       |                                                                                                          |
| AMUCSS               | ASOCIACIÓN MEXICANA DE UNIONES DE CRÉDITO DEL SECTOR SOCIAL, A.C.                    |                                                                    | LIC. JUAN MARIO MELENDEZ                                                                                 |
| ANEC                 | ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE PRODUCTOS DEL CAMPO, A.C.       | ING. VÍCTOR SUÁREZ CARRERA                                         | ING. SERGIO IVAN POLANCO LÓPEZ                                                                           |
| ANSAC                | ASOCIACIÓN NACIONAL DEL SECTOR AGROPECUARIO Y CAMPESINO, A.C.                        | ING. ALFREDO GARCÍA SOLÍS<br>PRESIDENTE                            |                                                                                                          |

**ANEXO I**  
**LISTA DE ASISTENCIA**  
**OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CMDRS**  
**26 DE AGOSTO DE 2010**

| SIGLAS      | INST/ORGANIZACIÓN                                                               | PROPIETARIO                                          | SUPLENTE                                                                               |
|-------------|---------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| BU          | BARZÓN UNIÓN                                                                    | C. ALFONSO RAMÍREZ<br>CUERLLAR<br>SECRETARIO GENERAL |                                                                                        |
| CAM         | CONFEDERACION AGRARISTA<br>MEXICANA, PROF. FRANCISCO<br>HERNÁNDEZ MERCADO, A.C. |                                                      | C. MA. ELENA CRESCENCIO V.                                                             |
| CCC         | CENTRAL CAMPESINA<br>CARDENISTA                                                 |                                                      | ING. SANTIAGO DOMÍNGUEZ LUNA<br>SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN<br>C. JORGE O. VELAZQUEZ E. |
| CCI         | CENTRAL CAMPESINA<br>INDEPENDIENTE                                              |                                                      | C. CELSO PEÑA GARCÍA                                                                   |
| CNOG        | CONFEDERACIÓN NACIONAL DE<br>ORGANIZACIONES GANADERAS                           |                                                      | LIC. LEONEL RAMÍREZ FARIAS                                                             |
| CNPA        | COORDINADORA NACIONAL PLAN<br>DE AYAL, A.C.                                     |                                                      | SR. CARLOS RAMOS ALAVA                                                                 |
| CNPR        | CONFEDERACIÓN NACIONAL DE<br>PROPIETARIOS RURALES, A.C.                         |                                                      | DR. JOSÉ LUIS VERDÍN DÍAZ                                                              |
| COFRUPRO    | COORDINADORA NACIONAL DE<br>LA FUNCIONES PRODUCE, A.C.                          |                                                      | M.C. CESAR RAFAEL OCAÑA ROMA                                                           |
| CONCAMIN    | CONFEDERACIÓN NACIONAL DE<br>CÁMARAS INDUSTRIALES                               |                                                      | LIC. AMADEO IBARRA HALLAL                                                              |
| CONSUC      | CONSEJO NACIONAL DE<br>SOCIEDADES Y UNIDADES DE<br>CAMPESINOS Y COLONOS, A.C.   |                                                      | LIC. ALFONSO GARZÓN MARTÍNEZ                                                           |
| CPM         | CONFEDERACIÓN DE<br>PORCICULTORES MEXICANOS,<br>A.C.                            |                                                      | LIC. JORGE ÁLVAREZ DE LA CADENA                                                        |
| FCIAM       | FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE<br>INGENIEROS AGRÓNOMOS DE<br>MÉXICO, A.C.            |                                                      | C. JOSÉ LUIS ROMO                                                                      |
| FNDCEM      | FRENTE NACIONAL PARA LA<br>DEFENSA DEL CAMPO MEXICANO                           | C. RANGEL ESPINOZA LÓPEZ<br>PRESIDENTE               | C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ F.                                                            |
| PRO MAZAHUA | PATRONATO PRO MAZAHUA, A.C.                                                     | MTRA. JEANNETTE ARRIOLA<br>SÁNCHEZ<br>TITULAR        | C.P. JORGE FAMILIAR HARO                                                               |
| RDRS        | RED PARA EL DESARROLLO<br>RURAL SUSTENTABLE                                     | ING. ALEJANDRO ESPINOZA<br>BUSTOS                    | ING. ANGEL ROLDAN PARODI                                                               |
| RED-MOCAF   | RED MEXICANA DE<br>ORGANIZACIONES CAMPESINAS<br>FORESTALES, A.C.                | ING. GUSTAVO SÁNCHEZ<br>VALLE<br>DIRECTOR EJECUTIVO  |                                                                                        |
| RENAMUVI    | RED DE MUJERES VIGILANTES                                                       | LIC. IVONNE SOLIS SANDOVAL                           |                                                                                        |
| UCD         | UNIÓN CAMPESINA<br>DEMOCRÁTICA, A.C.                                            |                                                      |                                                                                        |
| UGOCM       | UNIÓN GENERAL DE OBREROS Y<br>CAMPESINOS DE MEXICO,<br>"JACINTO LÓPEZ", A.C.    |                                                      | c. MISAEAL PEREZ CRUZ                                                                  |

**ANEXO I**  
**LISTA DE ASISTENCIA**  
**OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CMDRS**  
**26 DE AGOSTO DE 2010**

| SIGLAS                   | INST/ORGANIZACIÓN                                                                   | PROPIETARIO                                                    | SUPLENTE                                                 |
|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| UGOCP                    | UNION GENERAL OBRERO, CAMPESINA Y POPULAR, A.C. C.N.                                |                                                                |                                                          |
| UNIMOSS                  | UNIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS Y ECONOMÍA SOCIAL, A.C.                 | LIC. JAVIER EDUARDO LÓPEZ MACÍAS                               | ING. SERGIO NEVAREZ NAVA<br>C. GREGORIO VIRAMONTES PÉREZ |
| UNOMDIE                  | UNIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIÓN MEXICANA, PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA ECOLOGÍA | ING. BEYMAR LÓPEZ ALTUZAR                                      | C. RICARDO RODRIGUEZ VICTORIA                            |
| UNORCA                   | UNIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES REGIONALES, CAMPESINAS AUTÓNOMAS, A.C.             | C. ROBERTO ALQUISIRAS BURGOS<br>COMISIONADO EJECUTIVO NACIONAL |                                                          |
| UNPP                     | UNIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES PECUARIOS, A.C.                                       |                                                                | LIC. PABLO SÁNCHEZ LÓPEZ<br>C. IRVIN PAVEL PIEDRA R.     |
| AMSDA                    | <b>ASOCIACIÓN DE SECRETARIOS DE DESARROLLO</b>                                      |                                                                | LIC. OCTAVIO JURADO JUÁREZ                               |
| <b>SISTEMAS PRODUCTO</b> |                                                                                     |                                                                |                                                          |
|                          | ALGODÓN                                                                             | SR. JORGE ANTONIO MEDINA MEDINA                                |                                                          |
|                          | APÍCOLA                                                                             | ING. PEDRO MIJARES OVIEDO                                      |                                                          |
|                          | ARROZ                                                                               |                                                                | C. RICARDO MENDOZA M.                                    |
|                          | CAFÉ                                                                                |                                                                | C. ARMANDO LEON D. CRUZ                                  |
|                          | DURAZNO                                                                             |                                                                |                                                          |
|                          | JAMAICA                                                                             |                                                                |                                                          |
|                          | LIMÓN MEXICANO                                                                      |                                                                |                                                          |
|                          | MANGO                                                                               |                                                                |                                                          |
|                          | NOPAL - TUNA                                                                        | ING. VICENTE CALVA PÉREZ                                       | C. EDGAR PÉREZ CASTILLO                                  |
|                          | OLEAGINOSAS                                                                         |                                                                | LIC. NOE CERERO HERNÁNDEZ                                |
|                          | ORNAMENTALES                                                                        |                                                                | C. ESTELA GUERRA A.                                      |
|                          | PALMA DE ACEITE                                                                     | C. JORGE TERRONES LÓPEZ                                        |                                                          |

**ANEXO I**  
**LISTA DE ASISTENCIA**  
**OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CMDRS**  
**26 DE AGOSTO DE 2010**

| SIGLAS               | INST/ORGANIZACIÓN | PROPIETARIO                                         | SUPLENTES                                             |
|----------------------|-------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
|                      | PELÁGICOS MENORES |                                                     | C. GRISELLE TORRES GARCÍA                             |
|                      | PORCINOS          | LIC. ALEJANDRO RAMÍREZ GONZÁLEZ                     |                                                       |
|                      | TOMATE            | C. MANUEL CAZAREZ CASTRO                            | C. ROSARIO ANTONIO BELTRÁN<br>C. JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ |
| INVITADOS ESPECIALES |                   |                                                     |                                                       |
|                      | PROCEDENCIA       | NOMBRE                                              | SUPLENTE                                              |
|                      | AMMOR             | LIC. MARIA AURELIA LEAL LÓPEZ                       |                                                       |
|                      | ANCIAM            | LIC. ROLANDO V. BENITEZ SÁNCHEZ                     |                                                       |
|                      | CADEL             | LIC. FRANCISCO AVILA MURILLO                        | C. ALEJANDRO RAMÍREZ                                  |
|                      | CADEL             | LIC. ARCELIA SAUCEDO RANGEL<br>LIC. FRANCISCO ÁVILA | C. ARTURO MARTÍN CORONA NAVARRETE                     |
|                      | CNPA-MN           | C. FRANCISCO CHEU                                   |                                                       |
|                      | CONOSIL           |                                                     | ING. MANUEL GARCÍA<br>C. ARTURO VELEZ JIMÉNEZ         |
|                      | UNORCA-CN         | C. CRUZ VALLES                                      |                                                       |
|                      | UNACPR            | LIC. MARTÍN ALVAREZ CASTILLO                        |                                                       |
|                      | GDF-SEDEREC       | C. ARNULFO MALDONDO ROBLES                          |                                                       |
|                      | ECO TROPICO, A.C. | C. MARCELO CARREÓN MUNDO                            |                                                       |
|                      | ADS, A.C.         | C. RUBEN ANTONIO REBOLLO VAZQUEZ                    | C. TOMÁS DE JESUS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ                  |
|                      | ANPRO, A.C.       | C. ADRIANA DÍAZ C.                                  |                                                       |

## CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

## ANEXO II

## Versión estenográfica de la Octava Sesión Ordinaria

26 de agosto de 2010.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Muy buenas tardes tengan todos ustedes entendemos que todavía no llegamos al quórum legal pero como es tradición en el Consejo en atención y respeto al tiempo de ustedes quisiéramos comenzar a título informativo con el desahogo de algunos puntos del orden del día que se publicó que está en la página pues si no tuvieran inconveniente iniciaremos con eso habría un pequeño cambio nos va a dar la bienvenida enseguida la Subsecretaría Herrera, e inmediatamente después de eso empezaríamos la participación del Senador Cárdenas con el tema que está en el punto número 4.

Ing. Sandra Denisse Herrera Flores.- Muy buenas tardes a todas y a todos sean muy bienvenidos a esta sede alterna de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales nos da muchísimo gusto poder recibir en estas instalaciones al Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable y bueno a pesar de que como nos comentan todavía no hay quórum me da muchísimo gusto ver que tanta gente de este importante Consejo allá acudido a esta convocatoria reciban de parte de Ing. Juan Rafael Elvira Quezada un cordial saludo y una disculpa por no poder estar presente, pero el tuvo que atender comisiones fuera de la Ciudad de México pero pues nos pidió que estuvieran ustedes muy bien atendidos por lo cual me gustaría presentar a todos los colegas de la Secretaría de Medio Ambiente y de las Dependencias del sector que se encuentran presentes nos acompaña el Dr. Fernando Tudela que es el Secretario de Planeación y Política Ambiental, el Lic. Jorge López Vergara que es el Oficial Mayor, el Director General de Gestión Forestal, el Dr. Francisco García el Director General de Programación y Presupuesto Lic. José Antonio Berumen, el Dr. Juan Manuel Torres Rojo que es el titular de la Comisión Nacional Forestal y el Ing. Alejandro Freire de la Comisión Nacional del Agua y bueno también hay otros más compañeros de distintas direcciones y áreas de la Secretaría y todos les damos la más cordial bienvenida; también queremos darle la bienvenida y nos da mucho gusto que nos acompañe el Senador Alberto Cárdenas que pues se ha mostrado muy interesado en el tema de Cambio Climático y que además pues conoce ampliamente a este Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable y seguramente lo que él nos pueda comentar hoy será muy interesante para poder encontrar los puntos más importantes a tratar en relación a la actividad Agropecuaria en nuestro país a la seguridad alimentaria la protección de los bosque y el Cambio Climático muchísimas gracias Senador por acompañarnos.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Pues muchísimas gracias a la Secretaría por recibirnos en este local como todos ustedes recuerdan al principio del año hicimos un programa de trabajo en esta ocasión la sesión está orientada a la vertiente ambiental y por eso la naturaleza de las participaciones y de los invitados que en esta ocasión nos acompañan como también pues es tradicional empezamos con la participación de los invitados y luego pasamos al trabajo de las

comisiones de este consejo en el momento que se establezca el quórum legal, pues creo que sin más todos ustedes conocen al senador Alberto Cárdenas así es que le pediríamos a él iniciar su participación y no sé si los que estamos aquí les tapamos la vista es una pregunta si es así nos bajamos y si no también perfecto o entonces iniciamos muchas gracias .

Sen. Alberto Cárdenas Jiménez.- Muchísimas gracias Sr. Subsecretario Rivera por la invitación igual mi agradecimiento al Secretario Mayorga y por supuesto también al Secretario Juan Elvira y a los Subsecretarios que están aquí presentes que nos están permitiendo aprovecharnos no más de 15 minutos de esta agenda tan intensa que tienen el día de hoy para mostrarles algunos rasgos de lo que estamos legislando en el Senado y que tiene que ver mucho con el Campo con la Alimentación del país, por eso mil gracias señores Subsecretarios aquí presentes equipo de la SAGARPA de la SEMARNAT que día con día nos da gusto verlos trabajando con mucha armonía como lo hemos hecho también publico atrás y de este Consejo pues que decirles no trae gratos recuerdos en la gran mayoría de los últimos jueves de cada mes que nos juntamos al menos casi tres años muchas caras conocidas y bueno y esto que ocurrió que tomaran las decisiones que logramos tomar aquí o aquellos debates álgidos como deben de darse pues también hago quedan en mi memoria de manera grata y nos da gusto que este tema del medio ambiente del cambio climático llego también para quedarse en la agenda de los agro-productores de este país; sin más, me gustaría ir al grano son 6 o 7 láminas en menos de 7 minutos espero que me perdonen, y disculpen la rapidez pero también la agenda de los demás compañeros hay que respetarla. Y bueno sostenemos una hipótesis los Senadores de que fue vamos en los últimos 20 años han pasado cambios drásticos quizá los más grandes que el mundo haya tenido viñetas anunciados la caída del muro de Berlín, la globalización el agrupamiento de países en bloques económicos el terrorismo internacional las crisis financieras globalizadas, la aparición de las tecnologías de la información entre otros fenómenos que llegaron para quedarse y que cambiaron rápidamente al mundo aquellos que han hecho los cambios más rápido aquellos que han legislado bien ahora tienen un panorama más amplio tienen una mejor perspectiva para su sociedad me parece que estos tiempos quienes más lo han interpretado y mejor han sido los chinos donde ahora ya están en el según do lugar de la economía mundial y pronto serán los primeros y que es uno de los países que más rápidamente están sacando a su gente de la pobreza me parece que hicieron cabios legales de mucho fondo de mucho c alado de mucho peso, y bueno otros países del sureste céntrico también lo hicieron y también les está yendo mejor entonces ante este otro fenómeno que aparece en los últimos 20 años que lo empezamos antes Fernando pero al menos en los últimos 20 años ya empieza a visualizarse pues este ya ha sido de seguro que lo tendremos al menos todo el siglo XXI y por eso sostenemos que entre más rápido legislemos pero bien creo que podremos ponernos en una posición en donde en este país con esta legislación también le saque provecho le encuentren las oportunidades que trae el cambio climático, no todo es perder perder con este esquema sino que también hay formas de que nos vayamos por delante y de eso se trate un poco con la ley algunos aspectos políticos que la ley nos debería de dar que es lo que buscamos con el texto que traemos que sostengamos la línea del desarrollo sustentable que fortalezcamos la posición seria de prestigio que ha sostenido nuestros científicos nuestros académicos y sobre todo la Secretaría, las Secretarías, los gobiernos muchos luchadores aquí que han mantenido una posición seria de México me parece que es otro momento para irnos por delante tenemos que buscar aquí una coordinación de primer orden con los órdenes de gobierno y la sociedad para dar resultados que pongamos como metas muy precisar y claras lo más que podamos que no pase como con la pobreza en donde toda la bronca es de la Federación sino que desde ahora mismo este es un asunto y una bronca de todos y más vale que nos pongamos de acuerdo en cada rincón

del país queremos también que esta ley nos ayuda a crear muchas empresas verdes 2,500 empresas verdes tenemos registradas quisiéramos que en termino de 10 años hubiese 3 ó 4 ó 5 tantos más de empresas con muchas decenas de miles de empleos nuevos también queremos que esta Ley genere certidumbre a quienes van a ser aportaciones obligadas en el contexto internacional los primeros 30 mil millones de dólares se supone que deben caer en estos 3 años 10, 11,12 y al 2020 seguramente sumaran más de 100 mil millones de dólares me parece que quien el país que tenga mejor marco jurídico que transparente los recursos que garantice resultados que se recurra al método de evaluación de revisión al famoso MVR la Medición Verificación y Reporte me parece que mejor le va a ir vamos a competir por esos recursos con los briqs y con otros países buscamos también aquí que la ley nos orienta a invertir no mucho en más en la adaptación que en la mitigación de entrada buscamos también aquí que se de una participación ciudadana que se rindan cuentas que haya una información muy fluida que seamos una sociedad enterada una sociedad que sepa cómo comportarse y que pueda hacer para esta materia y buscamos la congruencia de los ordenamientos jurídicos que los estados también legislen y luego los municipios reglamenten de esta manera para tener un marció jurídico armonizado en torno a la adaptación a la mitigación a la vulnerabilidad entre otras variables en la siguiente lamina vemos aquí el objeto de la Ley que hemos hasta ahora encontrado es ni más ni menos definir políticas públicas para la mitigación adaptación coadyuvar al Desarrollo Sustentable cumplir con las obligaciones internacionales de México en la materia y establecer las bases de coordinación entre gobiernos y la sociedad eso es en si lo que la ley busca con todos sus argumentos esta tabla me parece que sobra para ustedes es alguna definición breve de adaptación y mitigación dado que ahí estamos alineando principalmente las leyes del país estamos buscando que al menos unas 40, 45 leyes federales se adecúen en títulos capítulos o fracciones o algunos párrafos o algunas palabras para que quedemos alineados a este nuevo marco que me parece que debemos hacer a nivel nacional. Al menos hemos buscado hemos encontrado que estas 34 leyes más otras 8 ó 10 del campo más otras 8, 10 que tenemos aquí en el sector agropecuario deberemos adecuarlas en algún momento dado a estos criterios que se van a estar midiendo puntualmente en todo el mundo, esperemos aquí que al menos 40, 45 leyes les hagamos una afinación un alineamiento en torno al cambio climático en la siguiente vemos algunas metas que aparecen en los transitorios de la iniciativa de ley en la siguiente lanzo en COPENAGUE que al 2012 hemos de reducir 51 millones de toneladas de las 711 que estamos invirtiendo según reporte del 2007, 2008, 51 millones vamos a cerrara a procesar en el país al 2020 menos 30% y al 2050 menos 50% con respecto al año 2000 estas metas son las que se han discutido bastante y me parece que es al menos lo que el país puede aportarle al mundo es una ley también que está hecha pensando para un país no anexo a uno recordemos que el protocolo de QUIOTO cuando fue al fin finalmente avalado por una mayoría de países emisores en 2005 pues al menos ahí o desde su origen clasifico a 2 grupos de países los anexo 1, los 40 principales y luego el resto de países donde esta México los que no estamos tan tan obligados a reducir emisiones entonces está hecha la ley para que también cuidemos ahí la competitividad de nuestras empresas que cuidemos ahí al máximo lo que esté al alcance y no perdamos esa adicionalidad que tenemos ese criterio, la siguiente algunas disposiciones que estamos colocando en la ley habrá como una 12 o 15 temas en adaptación donde sentimos que por ahí debemos empezar a hacer el trabajo y estas líneas las hemos sacado del programa especial concurrente que la ley se formaliza se le da todo el valor que tiene este trabajo extraordinario que ha hecho el país toma en cuenta por supuesto la estrategia nacional otro documento guía muy importante que ha sacado el gobierno del presidente calderón y de esta forma sacamos algunos lineamientos no me detengo más de donde dice 15 años es la viñeta como aparece el texto viene mucho más amplio viene mejor

escrito pero se trataría aquí de que se tecnifique al menos de toda la superficie de riego nacional pensando en que también va ir creciendo poco a poco y que dará la vuelta cada 8 ó 10 años a los sistemas de riego para modernizarlos pero que en 15 años tengamos un ahorro de agua que se utiliza en la producción de alimentos no podemos seguir con ese indicador no si nos hace mucho ruido de que el 75% del agua dulce que se utiliza en este país es para transformarla en alimentos y tenemos que empezar a medirnos luego cuantos litros de agua requerimos para un kilo de carne, para un kilo de arroz, para un kilo de maíz etc.; entonces me parece que esos parámetros tendremos que buscarlos intensamente la viñeta está escrita así pero el fondo ustedes lo conocen mejor que nadie que es lo que debe pasar, la anterior por favor nos habla aquí de que al 2012 el sistema nacional de recursos genéticos que ya esta activado aquí en la SAGARPA funciona al 100% y también su centro nacional que se está construyendo por allá cerca de Jalisco esta por allá construyéndose y toda la genética que tenemos en el país que nos produce alimentos ahí la guardemos la desarrollemos la aprovechemos de la mejor manera con las tecnologías bien aplicadas que algún día tendremos que también saberles sacar fruto a esta riqueza maravillosa que tenemos en el tema de sistema nacional de monitoreo y modelación climática lo que buscamos en la viñeta completa en la fracción es que debemos tener aquí una red nacional la ley está llevando a que tengamos esa red nacional en donde homologuemos métodos, sistemas, tecnologías en donde la información fluya y tengamos un sistema que nos permita también hacer prospecciones con mayor certidumbre con mayor credibilidad técnica científica por ahora sabemos la SAGARPA tiene 750 estaciones una más modernas que otras pero el sistema meteorológico tiene otras cientos de estaciones algunos municipios le llaman a alguna estación a alguna torre que da vueltas cuando el aire circula el viento en fin tenemos que homogenizar tenemos que sacar una norma oficial mexicana para que tengamos una red a lo largo y am lo ancho del país y nos haga modelos sobre todo para el futuro con mayor precisión eso es lo que quiere decir esa última parte en la siguiente lamina hablamos de mitigación en donde la parte del capital verde el capital natural que tiene México y la ley cuando ustedes la lean van a ver con alguna frecuencia varios temas relacionados con este entonces sentimos que es en donde México con menor costo a mayor rapidez podemos mitigar y adaptar al mismo tiempo el tema de los bosques y el capital natural es el que nos ayuda para los dos fines y por lo tanto queremos prestarles la mayor atención se le quitó por ahí un texto en donde el otro día el director de la CONAFOR a quien aprecio me decía está bien échame la carga que sea la tasa neta de deforestación 0 en un poquito más de tiempo entonces ahí va ahí no viene pero si quisiéramos ir poniendo metas en ese sentido a lo mejor no vamos a ampliar a un 2015 en el texto final pero si 2015 la tasa neta de deforestación 0 que busquemos aquí ya con números cuantas hectáreas vamos reconvertir cuantas vamos a mejorar en tierras de agostadero etc. No, habíamos puesto en un párrafo inicial cuantas hectáreas por año habría que seguir agregando el pago de servicios ambientales áreas protegidas entre otras, creo que podemos forzarnos a dar más en ese sentido; la siguiente, el tema de suelos si estamos abriendo ahí un capítulo importante sentimos que el suelo se ha discutido aquí bastante en este consejo me parece que de los alimentos de la naturaleza que tiene nuestro países el tema más quedado más olvidado y que amerita una estrategia muy puntual que nos integra todos los sectores del gobierno federal por ese lado buscamos aquí que el suelo guarde una especial atención; la siguiente para ir terminando no me detengo ya en otros temas por ejemplo en 5 años en los centros de más de 50 mil habitantes no de 100 mil ya no emitan metano ya no emitan metano en sus basureros también para los demás de un millón de habitantes que transporte público allá metro-bus ya estamos colocando otra viñeta en donde buscamos que allá ciclo-vías queremos más pueblos ciclistas en todo el país y queremos que esto se impulse en su máxima expresión se los digo así también otra vez muy

rápidamente pero si lo que se buscaría como en cada concepto vamos bajando emisiones vamos a estar citando a una sociedad con menos uso de combustibles fósiles en 10 años duplicar la generación de energías renovables y cuando decimos cuando pase esta viñeta me parece que ustedes están viendo las oportunidades que debe ofrecer este esquema esta estrategia que ya esta activada no, y que ahora falta aterrizarla a la mayor brevedad al 20, 30 al menos al 40% de generación con no fósiles y hay un punto aquí el 2015 se los transmito que pensaríamos que ya se nos fue ya va el 2020 en las discusiones que hemos tenido si se trata y se los vengo a decir también así de ir gradualmente reduciendo subsidios en todo lo que este desviado en todo lo que no sea correcto en este país son 300 mil millones de pesos aproximadamente lo que el país destina a subsidios energéticos en todos sus variantes y vertientes y tendríamos que pensar en cómo logramos una ecuación adecuada en el tiempo con agrado al nivel que sea necesario en la siguiente lamina la penúltima la ley propone crear este sistema un sistema nacional de cambio climático en donde el timón del tema lo va a traer por supuesto el gobierno federal y el señor Presidente de la república esa quien en la ley quien se le encarga quien sujeta el volante y haga los cambios de velocidad necesarios junto con su equipo de 123 secretarios federales tiene ahí como 15 ó 18 funciones muy importantes y de esta manera es quien va a conducir dado que es el nivel federal que va a tener contacto negociar con el exterior el que va a tener que va a estar revisando las estrategias nacionales por eso es quien toma el mando en esta materia lo definimos con mucha precisión para que al rato no sea como el tema de la pobreza repito otra vez que cada quien cada gobernador cada alcalde pide por su cuenta regalando dinero por esquemas políticos electorales de todos los partidos como estamos así atacando la pobreza no queremos que se clone ese mismo ejemplo con el cambio climático por eso sentimos que debemos también aquí ordenar este tema a su máxima expresión los estados se creen obligados a tener su ley de cambio climático dado que es una ley general también tendría que tener por obligación su programa estatal de cambio climático y también los municipios sobre todo los más grandes y vulnerables ya los estados sabemos que la SEMARNAT ha hecho un trabajo muy importante tenemos más de 20 estados están terminando o ya terminaron su programa estatal pero damos lineamientos la ley fija al menos alguna sede de criterios que es lo mínimo que tiene un plan estatal y un plan municipal lo mismo cuando damos facultades a la federación o cuando más bien se clarifican las facultades lo mismo las ordenes de gobierno para no pelear o disputar parcelas compartidas se crearía un consejo de cambio climático 40 mexicanos y mexicanas jóvenes indígenas mujeres de los sectores productivos y académicos que estarían muy de la mano trabajando con los secretarios y el presidente con los estados y los municipios y alrededor de esto gire planes recargados programas s también inventarios la coordinación los criterios para hacer los planes y programas la creación de un fondo verde mexicano un registro nacional de emisiones prepararnos para un mercado de reducciones y por supuesto las sanciones y responsabilidades la ultima lamina nos habla del fondo verde donde proponemos aquí que si allá contribuciones que a partir del 2011 que haya contribuciones mínimas empezar de muy abajo para que paguemos en lo que está contaminando paguemos en lo que está contaminando en este caso un crédito las gasolinas los combustóleos los diesel los kilowats ahora cobrarle centésimas de peso cobrarle casi nada a los que estamos contaminando y de esta forma que se juntara un fondo inicial para empezar a tener ahí recursos le echaríamos mucho el ojo a las aportaciones internacionales a las ventas de reducción de emisiones a las aportaciones y donaciones deducibles de impuestos y la orientación del presupuesto más bien de ese fondo verde pensaríamos que debe irse a adaptación, mitigación educación transferencia de tecnología investigación y am la difusión así a groso modo ya pasándome del tiempo que me dieron también aquí pues en eso consiste esa iniciativa de la que ya hemos tenido más de 80 reuniones nacionales, regionales en varios estados hemos estado en

los centros universitarios con académicos con su sector privado hemos hablado con gobernadores, hemos hablado aquí con legisladores federales estatales con alcaldes y hasta ahora es un texto ya de 81 artículos vista transitorios una ley que tienen un lenguaje muy digerible hecho para que la entienda pues toda la gente no para científicos o para los operadores del Gobierno Federal o legisladores así es como va este proceso, yo hasta aquí dejaría sin meterme más a fondo sobre este tema y aprecio mucho subsecretario el espacio subsecretarios. Gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Bueno la cuestión de tiempo era general era promedio sin embargo después de las participaciones abrimos siempre un espacio para preguntas entonces si nos regalara unos minutos más y tuvieran ustedes alguna pregunta algún cuestionamiento pues como es tradicional por ahí les pasarían en este caso un primer micrófono y si hay alguna otra les pedimos las papeletas a través de nuestro secretario técnico.

Ing. Jorge Zermeño González.- Pasemos el micrófono aquí a la derecha.

No identificado.- Tengo una pregunta de lo que hablaron ahorita no veo nada de que pueda reflejar estamos viendo los que contaminan pero hay ciertas áreas productivas que contaminan que están generando oxígeno y están consumiendo bióxido de carbono como son todos los árboles frutales, entonces yo creo que ahí puede haber puntos buenos para las actividades productivas que contribuyen a la generación de oxígeno esto ya está contemplado en algunos organismos internacionales y hasta están pagando puntos de oxígeno o sea que pueden pagar con diesel para evaluar las condiciones.

Ing. Jorge Zermeño González.- Tenemos aquí a Gustavo Sánchez de la REDMOCAF adelante.

Gustavo Sánchez.- Buenas tardes subsecretarios secretaria, Senador Cárdenas tengo yo algunas inquietudes al respecto en uno de los foros sobre el tema de cambio climático uno de los ponentes del centro de estudios para el desarrollo rural sustentable manifestaba la multitud ya de leyes que hay en México nada más para el sector rural las que le competen creo que hablaba de un número de 50 y tantas leyes y exponía la propuesta de que más que una nueva ley lo que se requería era que los puntos principales que tienen que ver con el cambio climático podían incorporarse como modificaciones a las leyes ya existentes y que podían tener un mejor impacto, quisiera saber su opinión al respecto senador y las otras dos inquietudes son que siento que en general se hace más énfasis hay una gran expectativa en todos los sentidos y en muchos ámbitos respecto a la posibilidad de recursos internacionales varias organizaciones coincidimos en que tenemos una gran oportunidad en toda esta expectativa que está levantando el interés de la ciudadanía sobre el tema de cambio climático en que puede tener más impacto en la lucha contra el cambio climático la alineación de las políticas públicas es decir ordenar programas y políticas de los recursos que ya tenemos existentes y que de alguna manera son seguros que apostarle tanto a la parte de la llegada de los recursos internacionales que no está de más que lleguen pero que tengamos aquí en casa las cosas bien alineadas e identificadas aquellas políticas que incluso son contradictorias los programas que a veces revierten lo que am otros logran y la otra inquietud es la creación de una comisión especial no necesariamente dar buenos resultados por si mismos si no se garantiza que sea una cuestión que no dependa de cuestiones político partidista porque muchas veces son las comisiones a veces premios digamos a un desempeño partidista que aun desempeño en el servicio público y yo creo que una medida podría ser que en caso de que caminara una iniciativa de esta naturaleza y se considerara una instancia para coordinar los esfuerzos y también para aplicar las

sanciones correspondientes que fuera un titular designado por el senado de la república a partir de una terna propuesta por el ejecutivo esto nos daría una mayor seguridad de que quien quede al frente sea por meritos en el tema y no por un desempeño partidista que se quiera de alguna manera premiar y que los plazos de ejercicio del titular de una instancia de ese tipo pudieran ser incluso transexenales gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Gustavo, tenemos registrado a Jorge Álvarez de la Cadena y cerca de 7 preguntas más, también nos informan que ya tenemos quórum legal entonces ya se puede instalar con carácter legal esta sesión; adelante Jorge Álvarez

Jorge Álvarez de la Cadena.- Muchas gracias señala usted senador un punto de la ley un punto muy importante que ya en México hay un aspecto y se desarrollo hace cuando existía la SAOP y el señor Secretario era don Pedro Ramírez Vázquez que precisamente era un programa muy importante nada más le cambiaron el nombre a desarrollo urbano y ordenamiento territorial se hizo también a nivel nacional a nivel estatal a nivel municipal y desafortunadamente la realidad en aquellos años hizo que toda esa planeación que se hizo tan intensa tan importante para nuestro país desafortunadamente no se cumpliera esperamos que ahora en este proyecto que usted tiene como se podría considerar como se podrían tomar para que esta planeación en el reordenamiento territorial y el desarrollo rural pudiera así cumplir con esos fines y no la realidad que fue como paso hace 30 años modificada todos esos aspectos, en segunda vertiente es en el sentido de la parte política nuestra organización política como todos lo sabemos su régimen presidencialista de 6 años de duración entonces si quisiera ver si usted fuera tan gentil de decirnos como han contemplado la continuación de estas planeación a largo plazo muy interesante como usted plantea en la ley pero para que pueda ser cumplido por los siguientes sistemas políticos del país muchas gracias. Gracias Jorge.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Jorge, tiene la voz Carlos Ramos de CNPA y posteriormente Antonio Jurado.

Carlos Ramos.- Muy buenas tardes a todos son sobre todo 3 cuestiones reflexivas dentro de la palabra clave que vemos mitigar digamos estamos viendo el aspecto curativo nosotros en el Consejo del Estado de Michoacán con los problemas que hemos pasado vemos la necesidad de que se establezcan programas preventivos también que construyamos una estrategia de programas tanto preventivos como programas curativos en ese sentido quisiéramos incorporar esta preocupación para no esperar el momento en donde seamos arrasados por la problemática climática sino que construyamos estrategias preventivas de bordos de reforestación de construcción de retenes en donde vayamos adelantándonos a la problemática y no esperar a que el destino nos alcance entonces quisiéramos incorporar esta preocupación de que pudiéramos alinear programas preventivos no solo para mitigar los resultados por otro lado un tema que nos parece importante es el hecho de que en SEMARNAT se pudieran abrir estos programas que se señalan como uno más, y otro tipo para que se vea un programa más integral de atención territorial en donde incluyamos suelos, bosques, agua reforestación pero como un planteamiento integral es decir hay otras secretarías que tienen la misma SAGARPA tiene las ADR las CGS Desarrollo Rural SEDESOL tiene las agencias de desarrollo local más sin embargo no encontramos una figura territorial integral que nos pueda en ese sentido dar ese servicio en las regiones en donde tenemos esta problemática y por ultimo coincidir con las intervenciones anteriores en el sentido por un lado de la necesidad de alinear y vincular lo que ya tenemos para no crear nuevos

elementos en el mismo presupuesto alinear y articular lo que tenemos y ver un tema que ha tocado don Jorge de la multi-anualidad de este planteamiento y que es del todo necesario para que no sea en el cambio de moda de las transiciones tanto estatales como municipales o gubernamentales que este sentido prevalezca en torno a una multi-anualidad son estos elementos y muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Carlos. Octavio Jurado por favor representante de AMSDA.

Octavio Jurado.- Buenas tardes y saludar con afecto al senador y darle la bienvenida por estar aquí en el Consejo y desde luego soy portador de un saludo de nuestro presidente Juan Humberto García Sánchez y comentarles primero que en un esfuerzo de nuestros propios gobernadores y los secretarios se integra la comisión forestal de AMSDA no obstante que dentro de las secretarías de Desarrollo Nacional Agropecuario no en todas recae la responsabilidad forestal finalmente en un esfuerzo colegiado está constituida esta comisión y una de las tareas centrales que ha adoptado ahora en la agenda es precisamente el tema del cambio climático en términos generales vemos con beneplácito la llegada de la iniciativa me parece que obtener un instrumento regulador ordenador y que nos ponga en un futuro más exigente en torno sobre todo a mitigar la vulnerabilidad que tiene el sector es por demás necesario y conveniente independientemente de las discusiones como esta en el ámbito internacional en este sentido me encarga el presidente e saludarlo señor senador y ofrece r la participación y colaboración de AMSDA para poder opinar y participar en el ámbito que sea conveniente para ello destacar también que a propósito de saber de su presencia nosotros preparamos un documento básicamente en términos muy generales trata de hacer las siguientes propuestas el fortalecer un programa de reforestación y plantaciones forestales comerciales que permitan colocarnos en el primer lugar en el avance en este sentido me parece que si bien ha habido grandes esfuerzos presupuestalmente todavía nos estamos quedando cortos y falta todavía ser un esfuerzo adicional el establecimiento y esto es muy relevante en un programa de dragados en la desembocadura de los ríos y lagunas que producto de la deforestación y sedimentos que las lluvias arrastran en nuestros ríos en grandes caudales han generado azolves en nuestros ríos y desembocaduras lo que nos genera inundaciones de rápida respuesta si y en otra parte es restituir un programa hidro-agrícola lo veníamos operando en los estados atrás del ramo 33 y se les tiraban algunos recursos importantes para ello mucho de la infraestructura de bordos y almacenamiento de agua se constituyeron a partir de esto hoy si bien el programa sustentable lo facilita y hay otros instrumento para hacerlo nos parece que las comisiones hoy es insuficiente de tal manera que una de estas propuestas es este programa hidro-agrícola que durante un tiempo a funcionado y con el objeto de privilegiar la cultura de conservación y el uso racional del agua y informarles que también que uno o dos de los primeros productos que genera esta comisión forestal ha sido que los estados de Veracruz, Tabasco, Campeche, Chiapas y Oaxaca constituyen el grupo forestal sur sureste y atrás del proyecto de factibilidad de la cuenca forestal industrial del Golfo de México se ha identificado un millón ochenta y dos mil hectáreas de bosques y selvas a desarrollar así como quinientas nueve mil hectáreas para plantaciones forestales comerciales de igual manera y con este mismo tomando como ejemplo este se integran Tamaulipas, San Luis Potosí e Hidalgo y se desarrolla el proyecto de la Cuenca Forestal Industrial de las huastecas donde se han identificado 1,750 mil hectáreas de bosques y selvas también para manejar y 564 mil hectáreas para establecer plantaciones forestales comerciales el objetivo esto desde luego es atrás de nuestros bosques poder verdaderamente hacer acciones más relevantes hoy finalmente la deforestación y la tala nos vienen ganando la pelea en términos muy generales hacemos un comentario también en torno al

pro-árbol y por último señó. Senador destacar que es muy relevante en torno a la ley así como destaca usted la presencia de los gobiernos de los gobiernos estados unidos municipios que haya la mejor distribución de distribuciones facultades también de recursos esto es también con el objeto de alinear como aquí se mencionaba y articular mejor los esfuerzos identificando con toda la responsabilidad que le toca hacer a quien y podernos medir todos si vamos haciendo mejor la tarea en función de esto preparamos tarjetas muy sencillas aquí se las entregamos y agradecemos la oportunidad desde luego.

Ing. Jorge Zermeño González.- Muchas gracias Octavio. Tenemos cuatro intervenciones más, no sé si gustan dar respuesta.

Sen. Alberto Cárdenas Jiménez.- Por si alguna pregunta que viene me sea respondida bueno intentaré ser otra vez un poco breve, me apena un poco no haber ampliado todo como venia en el cuerpo de la ley como vienen sus contenidos generales realmente explicaron ahí pues requiere un tiempo mayor y aquí tienen ustedes una agenda muy fuerte no, si estamos dando en la primera intervención si estamos dando una importancia muy especial y somos reiterativos en varios artículos precisamente por eso en darle una mayor prioridad a los humedales a los manglares a los corredores ecológicos citemos aquí un texto recargado en estas materia además del trabajo que tenemos que hacer para proteger y enriquecer la calidad de los suelos que son elementos que nos guardan nos absorben carbón de igual forma y estamos aquí mencionando que la suma es el pago de las ornamentales las plantaciones forestales comerciales las áreas protegidas entre otras debemos recargarles más la mano para que intensifiquemos cada vez calidad e intensidad en esos trabajos es decir México con esta serie de articulado que estamos desarrollando si le apuesta mucho sus sumideros de carbón a proteger lo que tenemos acrecentarlo a su máxima expresión y a su máxima velocidad que nos sea posible el ejemplo este no sé cómo quedaría de Fernando en COPENAGUE Brasil vendió bastante bien el proyecto de Amazonas y ya comprometió al menos 1000 millones de dólares para jalarlos y cuidar el primer pulmón del mundo supimos que luego las 7 Repúblicas que están ligadas a la región del Congo dentro África también se pusieron ya las pilas y van por otros cientos de millones de dólares es decir capital natural lo están reforzando y ya empieza a ver ese tipo de acuerdos y espero que aquí en México no se quede atrás me parece que México está más posesionado tiene elementos técnicos y científicos de mayor soporte y de marco jurídico para estar en mayor posesión que Brasil o que cualquier otro país del mundo me atrevo a decirlo no, por eso ahí se fijan elementos que debemos reforzar para guardar para que la mitigación vaya más rápido en estos espacios en la segunda pregunta de Gustavo si son muchas leyes Gustavo, yo creo que bueno fuera que empezáramos a hacer más estrictos al cumplimiento de las leyes de este país en todas las leyes tenemos una cultura de siglos atrás y de ahora también en donde la ley pareciera que es una de las suertes más socorridas por todas que muchos quisieran estar siempre violando ganarle al gobierno la partida en ese sentido y esto hemos visto que no es sustentable hemos llegado a los extremos que estamos viviendo el tema ambiental me parece que la justicia ambiental es una que merece una reflexión muy importante dese como estamos cuidando el medio ambiente la PROFEPA, el papel de la PROFEPA que quien más de algún artículo estamos incidiendo fuertemente en darle mayor cobertura y protección de recursos no solo al recurso humano sino también más fuerza a la PROFEPA y prácticamente algún plazo corto si no funciona esto tendremos que pensar en otra medida en la que estemos de acuerdo o no de acuerdo muchos pero también se ha pedido separar la PROFEPA del sector que sea un ente más independiente y también abogar porque tengamos algunos tribunales ambientales hoy los jueces que están terminando un delito ambiental son los mismos que están trabajando los divorcios o los

trabajos mercantiles de los municipios, entonces me parece que ese tema de la justicia ambiental amerita un debate más amplio por eso el tema de la ley si son muchas o no pensamos aquí en principio si valía la pena o no una ley general o una ley de cambio climático cuando hemos ya 6 países con leyes de cambio climático y otros 10 que viene atrás sentimos que si era no por seguirlos a ellos sino por aglutinar y ordenar mejor las cosas de cómo vamos a luchar con este fenómeno en lo que resta del siglo 21 creo que el problema si exige una ley muy en lo particular la otra tarea era irnos a buscar ley por ley y empezarla a ordenar sin ton ni son a lo mejor la otra alternativa era sacar una ley federal o ley general sentíamos que este problema le incumbe a los estados y a los municipios y debemos obligarlos a que hagan también su tarea pero todos alineados con estrategias aceptadas por todos también por eso sentimos que si debe de ser una ley de esta envergadura luego si la puesta no está tanto en recursos internacionales el mensaje de porque nos vamos ya definidos a sacar esta ley es que México no puede esperar me parece a que haya acuerdos o no en la COP 16, 17 ó 25 somos el segundo país que tiene climas diferentes y si la bronca viene porque vamos a vivir con climas diferentes necesitamos elaborar una serie de estrategias muy diferentes también entonces por eso me parece que con o sin acuerdos internacionales debemos tirar para adelante hoy México invierte más de 12, 14 mil millones de pesos en adaptación y mitigación habrá que ver y comparto con eso habrá que buscar una mayor integralidad en las políticas públicas abra que ser que se comuniquen mejor yo creo que vamos acercándonos hasta hace poco el sector agropecuario no quería saber nada del medio ambiente, hasta hace poco perdón que lo diga aquí hace 3 ó 4 años no era factible que se viniera a hablar del medio ambiente esos de allá del otro edificio no, yo estaba en el otro sexenio y nunca fue fácil hablar con el sector agropecuario hoy hay otro clima y otro cambio muy diferente entonces ahora pasemos a las políticas estrategias ojala que el día de mañana yo no pude hacerlo ojala lo logren ustedes pero que alineemos los estímulos por ejemplo PROCAMPO a quien queme sin orden pues a quitarle PROCAMPO a castigarlo 3 ó 4 años, en qué momento vamos a buscar aquí el que ya no quememos caña por ejemplo, hoy se está mostrando que el hollín es un elemento muy perjudicial para el cambio climático quizá más que el bióxido de carbono que el metano inclusive que es 21 veces más fuerte más pesado que el bióxido de carbono entonces esos temas nos incumben aquí en el campo entonces me parece que el siguiente paso y por eso algo de lo que ocurre muy positivo con el PEC es que están aquí representadas todas las secretarías 269 mil 300 millones de pesos trae el PEC este año y miren cuantos subsidios tenemos que alinear por la buena antes que lo hagamos por la mala porque ya el tiempo nos gana me parece que estamos aquí en un momento en este tipo de discusiones de ir viendo como nos acomodamos mejor y bueno finalmente Gustavo del recurso interinstitucional hay que buscar como le hacemos no porque me parece que nos va a dar mucho coraje el día de mañana cuando veamos que Brasil o China la India o Rusia pues vienen a jalar el recurso que el mercado de emisiones de estados unidos y Canadá va a abrir o para todo el mundo y que nosotros aquí nos quedamos mirando nada más cómo otros países se llevan los proyectos y los recursos por eso en el esquema del sistema estamos viendo cómo nos vamos adecuando a este contexto internacional de las modificaciones reales de las rectificaciones de los reportes internacionales que tenemos que guardar con cierta normativa internacional o sea meternos a lo que debe ser aquí un reporte profesional para que no fallemos, bueno no estamos pensando en una comisión tipo CONAFOR o tipo CNA Comisión Nacional del Agua es una comisión es la comisión intersecretarial que es la que funciona es la que pretendemos que sea la que lleve la batuta en este país no pensamos crear otro ente a parte OPD un público desconcentrado o descentralizado para nada no estamos pensando en que la burocracia se venga aquí luego luego para ver como creamos más puestos innecesarios, con lo que cada estructura de gobierno tiene deberemos adecuar aquí las cosas seguramente algunas pocas plazas por ahí

pueden salir pero no estamos pensando en una comisión de otro tipo por lo tanto no es viable de que venga alguien externo y que el senado ponga presidente de la comisión dado que nosotros proponemos a alguien que sea el presidente de la República el máximo mando de este país que convoque a su gabinete y que tome decisiones con el consenso con los ciudadanos y con estados y municipios para no enredar más las cosas yo e visualizado un tipo IFE que este desde fuera diciéndole al presidente que tiene que hacer en materia de cambio climático para eso en la Ley estamos fijando las políticas de largo plazo la continuidad en las estrategias que fijamos aquí los plazos cuando hay que sacar la estrategia cuando hay que revisarla bajo qué condiciones tenemos con urgencia volver a abrir esas páginas de una estrategias o de un programa nacional, entonces si va por ahí como estamos planteándolo y además como el presidente anda muy ocupado proponemos en la ley que sea el titular de la SEMARNAT el que encabece esto el titular de la SEMARNAT nadie más tiene más información nadie más tiene en su espalda la carga mayor y el conocimiento de todas las variables ambientales que el titular de la SEMARNAT que me disculpe si otros dependencias quieren meterse más allá de lo que pueden o deben pero no no es su jale no es su tiro más importante pasa a segundo término cuando cae en manos supongamos no hablo despectivamente de nadie de hacienda o de SENER o de relaciones exteriores o de cualquier otro pasa a segundo término nunca será segundo término para la secretaria de SEMARNAT por eso sentimos que no debe haber aquí confusiones de quién trae el mando quién trae aquí la agenda no, luego don Jorge si hay compromisos vinculantes aquí en cuanto al uso de suelo hay varios comentarios para no repetirlos luego en cuanto al uso de suelo en cuanto los compromiso que siempre planteamos en la ley sean vinculantes de aquí en adelante revisar que nos ha fallado en las atribuciones federales y municipales para los famosos COS para las determinaciones de por dónde se dan las obras públicas las carreteras los puentes, aeropuertos, puertos etc ., en todo eso si estamos pidiendo que se apliquen los criterios ambientales dónde sí se vean las vulnerabilidades de los ecosistemas y entonces si en adelante debemos planear bien las cosas si estamos forzando aquí un 2012 los 3 órdenes de gobierno nos pongamos de una buena vez de acuerdo como vamos a seguir utilizando la tierra en este país seguimos creciendo con mucho desorden y sobra comentar aquí con todos los prejuicios que esto nos lleva cada rato nos rascamos la cabeza de porque no hicimos antes la tarea para ir terminando don Carlos ya hablamos aquí del suelo hablamos aquí también de los riesgo de vulnerabilidad yo creo con don Carlos ya prácticamente las respuestas que dimos me parece que pudimos ahí; lo planteamos así la estrategia hay que hacerla cada 10 años tal como se está visualizando donde habla aquí de las grandes visiones cuando con una visión de 10 y de 40 años; 10 y 40 años así esta redactándose la Ley para que tengamos esas visiones cuando revisamos la estrategia ahorita está corriendo y está corriendo la vigente en la ley así lo decimos si en un momento dado un fenómeno extra normal y programado o previsto surge y nos impacta seriamente si aparece una tecnología que nos haga una revolución enorme pues habrá que buscar esa estrategia mientras ya está ahí la estrategia aguantamos vara y por ahí nos vamos luego los programas nacional y estatales son sexenales una vez primero la estrategia se elabora la estrategia y de ahí va a surgir el programa nacional de cambio climático los programas estatales los 32 y luego esperamos algunos cientos de programas municipales para cada 3 años la revisiones van a ser en ese sentido en el arranque de cada sexenio dice la iniciativa que se refuerce que se reajuste el nacional y también en los estados así va la planeación y finalmente don Octavio, las plantaciones forestales comercial me parece que el gobierno ha hecho casi todo lo que está a nuestro alcance yo soy testigo de ello en donde por fondos me parece que no hemos parado lo que ha fallado aquí es el interés de los productores el de no estar impuestos al negocio de largo plazo quien tiene una plantación forestal comercial le entra para hacer un negocio en 10 años o a lo mejor en 7 cuando mejor o menos tiempo se requiera para algunas

variedades pero me parece que si hacemos un análisis comparativo a nivel mundial no se pero México debe estar entre los primero 5 ó 10 países que dan estímulos a las plantaciones forestales comerciales, con lo poquito que sé o que estemos somos mejor que muchos países, se creó el fondo forestal mexicano que en este momento tendrá 4 ó 5 mil millones de pesos están los recursos que no se han ejercido no, eso es lo que el nuevo director de CONAFOR va a destrabar eso y tendremos que tener más plantaciones forestales somos un país que está diseñado para ello nada más que nos falta esa cultura forestal en la cuestión de ser silvicultura profesional todavía dejamos mucho que desear no estamos haciendo bien la tarea ni antes cuando su servidor paso por ahí emprendimos esfuerzos de hacerlo a vertebración nacional de organizaciones silvícolas profesionales unas van otras se están quedando muy atrás también. El tema del agua la ley es un reiterativa en el tema del agua pedimos que las prioridades de la Comisión Nacional que preside el presidente las primeras decisiones sean en materia de agua desde la captación hasta el tratamiento de las aguas tratadas, cuando decimos en cuanto el fondo verde tenga recursos las primeras decisiones tómense para los grupos más vulnerables para los indígenas enseguida es el agua que ojala en los siguientes 10 años tuviésemos un programa de gran alcance y nos preocupáramos al menos por cada población de 500 habitantes al menos no les falte agua que tengan sus pequeñas represas sus presas para evitar el estrés hídrico que se ve venir con el cambio climático entonces el agua es otra prioridad que se trae aquí; en materia de para terminar don Octavio yo recuerdo que hace 10 años el gobierno federal entrego el señor Labastida entrego distritos de riego a los productores con algún compromiso que luego no se cumplió hasta hace poco cuando la CNA empezó a cobrar yo me quede hasta 4 ó 5 mil millones de pesos que estaban cobrándose en los distritos de riego dinero que se reinvertía y sabemos que es ahí en donde se da el mayor uso del agua en este país en los distritos de riego por lo tanto me parece que ahí tenemos ya un esquema hecho que falta apretar para clarificar y que no sean cajas negras en el manejo de esos recursos y se inviertan realmente porque aparte de que luego compran mucho esos distritos luego te cobran recursos para reparar los canales o los causes de agua, me parece que aquí si debe de hacerse ese trabajo más a fondo la ley si nos falta el tema de dragados coincido con usted en donde traemos *taponeado* al país y muchas de las salidas de río y por eso también pronto se inundan miles de hectáreas o poblaciones porque tenemos el tapón ahí igual pasa en las presas en las que están azolvadas de mucho tiempo atrás hace falta ciertamente un programa nació al de desazolve de ríos causes presas lagos lagunas y todo esto me parece que si debemos tratar de ahí no lo tenemos ahí previsto y finalmente me parece que también estos tres proyectos los he conocido más de alguna vez del golfo de las huastecas del sur en donde son más de 3 y cacho millones de hectáreas que están estudiadas están revisadas hasta con variedades y rendimientos para las plantaciones forestales comerciales no sé cómo podríamos ayudar a la CONAFOR a las organizaciones forestales que realmente demos ya un tirón importante si no en el marco jurídico hoy lo tienen que no había la seguridad de la tenencia de la tierra, ya la tienen que no había créditos los tienen yo no sé que falta ahora no, ahora vamos a decir que no hay genética que va a faltar semilla que nos faltan plantitas pues resolvamos este tema pero el tema de plantación me parece que está apto para mitigar y adaptar al mismo tiempo.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Todavía hay preguntas.

Ing. Jorge Zermeño González.- Tenemos 6 preguntas yo les rogaría a los consejeros a lo mejor 1 ó 2 más o dejarlas para la próxima ronda la verdad es que tenemos más de 10, 12 registradas y yo preguntaría presidente si hay oportunidad.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Pues ahí les pedimos un poco su opinión así en breve que desahogemos 3 ó 4 preguntas más y también tenemos las otras participaciones de CONAFOR el subsecretario Tudela y las comisiones por delante la verdad es que si el tema es muy importante ha despertado por lo que veo ahí una gran demanda de preguntas entonces si les parece desahogamos 3 preguntas más.

Gustavo Sánchez.- Una pregunta secretario yo creo que el tema es muy importante y me parece que está habiendo bastante interés sobre el tema sobre algunas cuestiones que acaba de decir el senador creo que varios podríamos comentar también nuestros puntos de vista yo no comparto la idea de que la política no es la que ha fallado sino el sector productivo los dueños inaudible de los recursos forestales pero tampoco la intención en este momento digamos meternos en un dialogo dado que el secretario no ha asistido a esta reunión lo cual yo lamento les propondría que dada la cercanía de la COP 16 se hiciera una sesión especial del Consejo Mexicano para conocer la posición que va a llevar la secretaria del medio ambiente a esta cumbre internacional y que pudiéramos debatir y analizar algunos temas de política no solo forestal sino también ambiental me parece que digo la agenda va a ser difícil que se desahogue en esta tarde y esa sería una propuesta que daría cauce a varias inquietudes no sé subsecretaria cómo ve la propuesta de que el secretario pudiera acompañarnos en una sesión extraordinaria y desde luego el Senador.

Ing. Sandra Denisse Herrera Flores.- Sí por supuesto que hemos venido trabajando de tal forma que se escuchen las diversas opiniones, comentarles que la posición de México no es una posición en SEMARNAT es una posición generada en SEMARNAT es una posición país que las negociaciones si bien, el apoyo técnico está respaldado por la SEMARNAT es la secretaria de relaciones exteriores la que ha de fijar la postura país, entonces yo a lo que me comprometo es a llevar a la mesa el seguimiento que tenemos cada semana intersecretarial hacia la COP 16 esta solicitud que se hace para que sean atendidos no solamente por el sector medio habiente sino también por relaciones exteriores.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Pues ahí está la propuesta yo creo que se puede canalizar ahí, el resto de preguntas y cuestionamientos yo estoy seguro que el senador a través de su coreo que venía en la presentación pudiera recibir muchas opiniones de ustedes procesarlas y creo que hay un equipo con él trabajando, algunas que son opiniones algunas que son sugerencias yo creo que se pueden desahogar a un buen número de todas estas inquietudes entonces bueno nuestra propuesta es desahogar 2 ó 3 preguntas más para poder avanzar en la agenda yo vi caras afirmando yo entendería que... (inaudible) ..está bien en algunas otras ocasiones lo hemos sugerido de ser participaciones muy puntuales están de acuerdo hacemos una ronda de preguntas de 2 minutos máximo y 2 quién da más, 2 minutos .

Ing. Jorge Zermeño González.- Bueno adelante tenemos 6 registros, damos inicio con Francisco García que es aquí de SEMARNAT.

Dr. Francisco García.- Muchas gracias felicitaciones al señor Senador por esta iniciativa de propósito de la ley general yo solamente voy a hacer una sugerencia la sugerencia es en el sentido de que se alinee dado que uno de los puntos medulares de la ley es precisamente la conservación y restauración de suelos que es transversal no solamente en el aspecto ambiental sino también en el aspecto de agricultura que se alinee la ley general precisamente con lo que es la estrategia nacional de manejo de tierras que es algo que hemos venido trabajando las distintas instituciones

y que la secretaria Herrera preside en el SINADES creo que se debería de alinear tanto la propuesta de ley como esta estrategia nacional de majeo de tierras como viceversa señora subsecretaria creo que es una magnífica oportunidad ya que hemos también trabajado para que de vuelta de regreso la propia estrategia se alinee en su momento una vez que llegue a buen término la ley general de cambio climático, muchas gracias .

Ing. Jorge Zermeño González.- Marcelo Carreón de UNORCA por favor.

Marcelo Carreón.- Gracias primero que nada Ing. Muchas felicidades por esta importante iniciativa sinceramente los que vivimos en el sureste creo que más nos está pegando compañeras compañeros consejeros sinceramente para dormir en el trópico hay que esperar que den las 12 o la una de la mañana antes nos podíamos dormir a las 8 ó 9 de la noche hoy no se puede tenemos que salir afuera tenemos que esperar que refresque un poco el aire tan caliente que nos pega y a la una de la madrugada la mayoría de las familias están llegando a dormir y tenemos que pararnos muy temprano para trabajar porque a las 11 de la mañana ya está el sol insoportable quiero con esto sustentar que el problema del calentamiento es altamente grave viene demasiado rápido y creo que nosotros todavía nos estamos atrasando, por eso felicitaba al Senador y también en el remarco ingeniero algo que aprendí de principalmente de los campesinos con los que trabajo dice así que el manejo cultivo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales serán una realidad cuando reencontremos la armonía entre el hombre y la naturaleza, yo creo que aquí se encierra principalmente ese importante trabajo que se está llevando a cabo y remarco también algo que Gustavo decía necesitamos socializar más los programas que bueno que vamos a escuchar a la CONAFOR hay varias cosas que hay que comentar que creo que tienen que reacomodarse y remarco sobre todo con la SAGARPA un buen programa Ingeniero que usted ojala también nos ayude a llevarlo a cabo la Agro-Forestería algo que se hace en otros países pero que todavía no se logra implementar aquí y que nos ayudaría mucho más atenuar ese gran problema del calentamiento global amen de esta importante ley que esta proponiéndose es cuanto muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Marcelo. Janet Arreola por favor patronato Pro Zona Mazahua.

Janet Arreola.- Muchas gracias por la oportunidad precisamente quiero intervenir en este sentido Senador porque es muy importante alinear las leyes estoy en la Región Mazahua es la zona geopolítica geoestratégica más importante de este país y les voy a decir porque de Villa de Allende surge el sistema Cutzamala de Villa Victoria nace el Lerma Santiago los dos municipios totalmente Mazahua yo quiero comentar que nosotros como sociedad civil en este proyecto presidencial Cutzamala queremos intervenir y tenemos una gran posibilidad de sumar la intervención de muchísimas fundaciones empresariales pero el proyecto está ambientado totalmente a la comunidad no hay como participar como sociedad civil ayudando en esto y por último en el tema de planeación tenemos una región una micro cuenca que fue caso de éxito de México en Guinipe en Canadá y de que sirven las acciones que hacemos si no hay ninguna regulación por eso celebro esta ley porque municipios completos nos bajan aguas negras entonces donde están los dientes en los programas están las leyes pero creo que también se necesita acotar los taladores la reforestación todo eso porque siempre queda inmune entonces la Sociedad Civil como donde estamos incluidos muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Janet. Manuel García de la Confederación Nacional de Organizaciones de Silvicultores adelante.

Manuel García.- Gracias los Silvicultores organizados le damos bienvenida a la ley creemos importante que esta exista sabemos que tiene conocimiento el tema recibimos con beneplácito la creación de la CONAFOR cuando en sus manos toco dirigirla y que ahora el Doctor Rojo la dirige atinadamente definitivamente creemos muy importante en el manejo Forestal Sustentable sabemos que el manejo Forestal debe estar incluido en esta ley creemos muy importante el manejo que es lo que nos permita ser el desarrollo Silvícola adecuado generar empleos permanentes y generar la cultura que comentaron por ahí que a veces no se tiene, una cultura Silvícola profesionalizada de acciones puntuales que permitan Desarrollo Sustentable y para eso ya tenemos algunos instrumentos importante a parte de los estudios de las cuencas tenemos los estudios de las Regiones forestales ya vamos en más avance tenemos casi 150 estudios Regionales forestales de 220 y eso nos permite conocer a ciencia cierta qué es lo que tenemos en cada unidad de manejo forestal sabemos que es lo que se tiene que hacer ahí y los productores estamos participando en ello las plantaciones si las queremos hacer por supuesto que estamos en el sentido de aprovechar el bosque nativo y generar las plantaciones forestales los esquemas de apoyo ahí están sin embargo hemos batallado un poquito en el financiamiento se que se está trabajando ahorita en eso y esperamos en breve poder contar con un mecanismo financiero que nos permita realmente participar en estas plantaciones y hacerlas como lo hacen el resto de los países así es que si tenemos interés y estamos agradecidos con esta ley gracias Senador.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Manuel. El Ing. Manuel Cazares del Sistema Producto Tomate, y cerramos con la participación de Beymar López de UNOMDIE.

Manuel Cázares.- Muy buenas tardes con su permiso del presidium Senador Cárdenas pues tengo tiempo conociéndolo y quiero decirle que definitivamente lo que trae es muy importante lo importante porque de alguna manera nosotros los productores de tomate del país hemos dado un paso y creo que si se puede hay muchas cuestiones que no se han dado en tiempos pasados pero tenemos que ponernos las pilas tenemos que realmente ya no ver este problema como un gasto sino como una inversión en beneficio de todos los que habitamos en el mundo, ahorita decía el compañero que el no dormía, dormían a la una; en Sonora pues no dormimos nosotros sí o sea cada vez está más caliente todavía antier antes de venir de Sonora a Ciudad Obregón hubo temperaturas de 48 grados 46 grados estábamos injertando las plantas y definitivamente se están viendo cosas que tenemos que poner ahora si que una mucha atención lo felicito por esta iniciativa cuente también con nosotros todos los productores del país del tomate y nosotros de alguna manera para exportar tenemos que cumplir con muchas normas para certificación donde cuidamos el medio ambiente y esas cuestiones por otro lado rapidito pues muy lamentable que no esté con nosotros el Secretario Maestro Elvira pues tuvimos Asamblea el viernes nosotros Nacional y traigo aquí una carta Subsecretaria Herrera para el Secretario donde agradecemos sí por la construcción de los laboratorios de alta tecnología para la eliminación de bromuro de metilo por una enfermedad que teníamos en el tomate que es el frusario lo eliminamos a través del injerto y ahorita pues eso vino a traernos y a cambiarnos un giro de 180 grados a los productores de agricultores protegida no nomas de Sonora sino de Baja California y de Colima y decirles así también que se han activado yo creo más de 35 % las toneladas de bromuro de metilo porque hasta el 31 de diciembre México tiene el compromiso de emisión del 2013 que ya no se va a poder usar bromuro de metilo en nuestro país usted conoce bien eso reciba de parte de la Organización

del Comité Ejecutivo Nacional Sistema Producto Tomate la carta se la voy a hacer llegar ahorita en este momento y un agradecimiento al Secretario de SEMARNAT y a todo su equipo que trabajamos juntos por más de 2 años y seguimos trabajando y si podemos los productores y estamos consientes y vamos a seguir tratando de contribuir al medio ambiente y Senador ahí tiene un aliado con nosotros también gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Beymar por favor de UNOMDIE.

Beymar López.- Buenas tardes mis respetables amigos, sinceramente lo que dijo el señor Senador de que hacía 3 años hace más de 3 años no se hablaba de medio ambiente y cambio climático ahora en cuestión de ver a Mausan o ver cualquier programa de televisión o la revista Muy Interesante ya están dando soluciones al cambio climático los de la NASA etcétera, sinceramente agradezco al señor Senador el hecho de que me haya dado a conocer el Consejo Mexicano de Desarrollo Rural Sustentable desde hace 3 años precisamente yo me pare ahí sobre el cambio climático y ahora el lo abandera y como buen Senador que es, ya tiene una ley para darle solución a este grave problema que se avecina para el campo porque el como autentico campesino lo vive y lo presiente y nosotros los Ingenieros también en el Politécnico y en las Universidades estamos luchando para que esas tecnologías lleguen de inmediato al campo ya estamos creando las Universidades Politécnicas gracias al apoyo de las autoridades partiendo de la Presidencia de la República pero es el momento que tenemos que unirnos amigos porque solamente unidos vamos a lograr en el Consejo Mexicano del Desarrollo Rural Sustentable tengamos nuestras propias Universidades para llevarlas al campo porque hacen falta Meteorólogos, Climatólogos que puedan monitorear los avances del cambio climático hasta el nivel de municipios pero para eso hay que trabajar intensamente y señores yo les agradezco infinitamente el apoyo que siempre hemos recibido los ecologistas en este sentido los del Consejo Mexicano y vamos a seguir adelante; gracias señor Senador y gracias don Fernando Tudela, muchas gracias.

Sen. Alberto Cárdenas Jiménez.- Bueno intentaré ser muy breve en respeto también al tiempo de ustedes y decirles que también algo que se nota de diferencia es el que en sus intervenciones siempre cortas y breves yo hace rato tenía que estar con Don Profirio Muñoz Ledo entre otros Senadores y Diputados y en donde estamos, ahí no hay límite de tiempo Don Javier verdad ahí las ... (inaudible) ... 15, 20, 30 minutos y bueno con todo mundo nuestro respecto máximo pero que bueno que siguen así con esta dinámica bueno en cuanto al suelo Don Francisco el artículo 22 que proponemos en la iniciativa de ley hay una fracción es la séptima en donde estamos para no leerlo todo hablamos de que la SEMARNAT en coordinación con la SAGARPA, CONAFOR, Entidades Federativas y Municipios deberán elaborar y publicar el programa nacional los estatales y municipales de lucha contra la desertificación y mejoramiento de la calidad de suelos si hay una estrategia ya en la materia pues me parece que ya tenemos un terreno abonado y podríamos ir más fácil por los programas para ir viendo partes por partes a veces queremos comernos de un solo bocado todo y no es posible entonces me parece lo que toca al suelo ahí tenemos ya esta fracción otras fracciones que se van conjuntando con las estrategias verdes que ya comentamos hace un rato don Marcelo de UNORCA yo coincido con las palabras que se han dicho aquí de armonizar leyes de armonizar programas y me adelanto a otras respuestas la de don Manuel por ejemplo donde el tema de la integralidad de las políticas públicas me parece que es clave y que ojala que dentro del seno de este consejo logren todavía avanzar más rápido me parece que debemos de llegar justo a tiempo todas las dependencias a una región determinada para llevar la cura integral llevar la solución integral a los problemas cuando hemos podido demostrarnos como

gobierno federal y estatal llegar en equipo ahí los problemas se resuelven rápidamente lo malo es cuando uno va a la sierra y uno va subiendo y otros 5 vienen bajando municipales, estatales o federales y ese desorden el país ya no lo aguanta perdemos muchos recursos la eficacia tiene que entrar por delante me parece que ahí hay mucha tela de donde cortar se hizo un esfuerzo que paso por este consejo de reducir cerca de 150 programa federales que van a todas las zonas rurales del país ese esfuerzo significo bajarnos a 50 programas con reglas de operación entre todo el gobierno federal y ahora entiendo que la SAGARPA que había cerca de 50 programas con reglas de operación los bajamos a 8 ahora se bajan a 6 me parece una decisión acertada los números que estamos compactando ahora tenemos que hacer más fácil que hagan clic los programas si no logramos llegar justo a tiempo la SAGARPPA en la CONAFOR y la SEMARNAT en las áreas protegidas o donde está el capital verde que queremos proteger me parece que vamos a seguir dando tumbos durante muchos años no se qué legislación le haga falta para ordenar de tajo sancionar perdón aquí si con nuestros funcionarios Federales y Estatales y también los Legisladores a que nos estamos comprometiendo para hacer un marco adecuado y que el país no siga derrochando recursos en este aspecto, el caso de la zona Mazahua yo creo que muchos de los que estamos aquí hemos pasado por esa problemática hemos estado ahí incluso con los indígenas en varias ocasiones y si pareciera mentira esta es una de las regiones productoras yo creo que aquí habría que pensar que también hay productores de agua entonces estos son altamente productoras de agua y cuando llegamos en primera instancia a aquellos problemas pues nos encontramos con que no tienen derecho a acezar al agua ahí mismo en sus zonas no podían tener pequeños esquemas de riego de 2 ó 3 ó 4 hectáreas porque toda el agua se lo chupa el DF me parece que eso no debe de suceder y bueno por lo que toca a su comentario de la tala que también va involucrada con el problema de la producción de agua y su distribución pues volvemos al tema de la PROFEPA me parece que sí ojalá que en este presupuesto miren hemos fustigado hemos criticado hemos sido duros a veces con la PROFEPA opero veamos cómo ha crecido el presupuesto de la PROFEPA no creció conmigo cuando yo era Secretario eh, no sé si siga sus 6, 700 millones de pesos y con menos personal vulnerables totalmente da rabia cuando se da uno cuenta de que mataron otra vez Inspectores los estamos mandando con su block de notas a parar a contrabandistas y el crimen organizado no es posible no es viable eso, me parece que sí debemos de entrar a otro esquema de inspección de vigilancia de recurso natural de manera integral en este país como estamos no vamos bien e igual pensemos en esos Tribunales Ambientales especializados Federales y Estatales que debemos tener porque no pasa gran cosa aquí en este país seguimos creciendo con desorden utilizando mal el agua contaminando y no estamos corrigiendo adecuadamente y le dejamos que la PROFEPA resuelva todo con menos recursos que antes, don Manuel habla por los Silvicultores coincido con usted en donde el manejo sustentable ciertamente ha cundido ha ido a la alza ahí está la muestra de la taza neta de deforestación en donde vamos a la baja hemos ido mejorando y me parece que debemos prepararnos ya para rebotar en corto plazo y que el país ya pierda menos masa forestal que estamos utilizando o perdiendo y lo único que agregaría es que el Fondo Verde me dicen aquí que hay 7,800 millones de padrón del Fondo Forestal Mexicano cifras de hoy me parece cuando se diseñó este fondo jamás se pensó que fuera para guardar el dinero el señor Director va llegando pero ahí hay un tapón tremendo entonces porque no se están ejerciendo los recursos el día que le echen el ojo, el diente alguna autoridad de la Federación o que le eche el ojo los señores Diputados de porque no se ejercen me parece que no habrá una respuesta clara ni concreta este Fondo principalmente se está alimentando de los cobros del cambio de uso de suelo no sé si la mitad 40, 50, 60m sea por origen de esto pero se diseñó para que se reinvirtiera en agroforestería que se reinvirtieran plantaciones forestales en topar un poco más los subsidios y apoyos en general más instrumentos

de recolecta de semilla y tener más plantas y viveros que ayuden a las plantaciones forestales comerciales y al Desarrollo Sustentables por estado me parece que si abra que ayudarle mucho al señor director que acaba de llegar de la CONAFOR para ver como estos dineros entre muertos los activamos no, todos sabemos también aquí como son dineros que están en proceso una parte importante no, una plantación forestal afortunadamente no se le paga todo al productor sino que cuando se ve que la plantación ya está caminando sino entonces creo que sería peor el caso de lo bueno que aquí está el dinero todavía no, y terminamos con las respuestas del tema de tomate bueno pues si es el primer producto de exportación de lo que sale el surco de más 1, 300 millones de dólares seguramente se exportaran este año o 1, 400 millones ya rebasando alcanzando la cerveza alcanzando otros productos ya procesados y me parece que ha sido un logro muy importante los invernaderos y los esquemas de alta productividad están generando en todo el país nos llevan a hacer no sé si el principal país del mundo en la exportación del tomate no sé si haya otro que nos gane y también en consumo *perca pita* me parece que comemos mucho tomate afortunadamente y bueno hablaban del incremento de temperatura fíjese nada más la semana pasada y está tirando más de 50 millones de huevos en Estados Unidos de los anaqueles por una salmonella que no han detectado todavía cual es afortunadamente no nos han echado la culpa otra vez como lo han hecho con el chile o con el tomate otras veces pero vemos como esos cambios de temperatura tan abruptas están haciendo que suceda esto no, iba a decir otra palabra que en Estados Unidos estaban creando con menos producto de gallina los anaqueles pero bueno es lo que está sucediendo en Canadá se dieron cuenta también están callados pero hay millones de tala de bosques que se están perdiendo por una plagas que no han podido frenar y así podríamos ir viendo cosas que nos pueden venir en esquemas de producción que tenemos en todo el país en los ciclos de reproducción de plantas y animales nos puede cambiar mucho las cosas y por lo tanto me parece que si debemos de actuar más rápidamente y señor Beymar pues si en el tema de educación aquí hacemos mucho énfasis sus participaciones en este tema ha sido un machetito ahí que esta siempre siempre en lo mismo y ha sido muy útil su participación ya vamos tomando aquí varios temas señor subsecretario muchísimas gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Muchas gracias Senador Cárdenas por su participación en esta sesión y compartir este tema y bueno que será relativamente fácil poner ahí en la pagina el correo electrónico del Senador para cualquier otra inquietud que pudiera haber por ahí, muy bien pasamos entonces al siguiente punto teníamos la participación del Dr. Juan Manuel Torre Rojano Director General de CONAFOR

Dr. Juan Manuel Torre Rojano.- Muchas gracias, señor Subsecretario muy buenas noches a todos, tardes todavía, tarde noche, creo que después de la intervención del Senador Cárdenas debo de tener mucho cuidado con lo que diga verdad, bien, muchísimas gracias por la invitación, la siguiente por favor, lo que he preparado es algo que está muy alineado con lo que se acaba de comentar voy hacer un breve bosquejo de pro árbol 2010 que esperamos que Cambio s estamos intentando aplicar hacia el 2011, hablar un poquito sobre el tema de deforestación como este tema está alineado con la Estrategia Red que mencionaba el Senador Cárdenas en un esquema Inter Nacional y Nacional voy hablar sobre un cuello de botella importante que se ha mencionado el tema de financiamiento y que avances tenemos sobre todo un tema muy importante, la alineación de la Política Publica en el Sector rural y los esfuerzos que estamos haciendo de manera conjunta entre SAGARPA y la CONAFOR, la siguiente, gracias, la CONAFOR ha definido

tres grandes propósitos en el Programa Institucional 2007-2012, el primero es reducir la pérdida de superficie Forestal incrementar la superficie Forestal restaurada y proteger la capacidad para proporcionar Bienes y Servicios Ambientales el segundo es generar desarrollo y expansión económica a partir del aprovechamiento sustentable de los recursos Forestal es, un tercero es contribuir a la disminución de los índices de pobreza y marginación que existen en la mayoría de las áreas Forestal es, para avanzar en el cumplimiento de estos propósitos se cuenta con un Programa Integrador que se llama Pro-Árbol principal Estrategia de atención Forestal del Gobierno Federal el cual considera el otorgamiento de subsidios a los poseedores y propietarios de terrenos Forestal es para realizar acciones encaminadas a proteger conservar restaurar y aprovechar de manera sustentable los recursos Forestal es de este País, en el año 2010 la CONAFOR obtuvo un presupuesto de 5,352 Millones de Pesos, durante el primer semestre 2010 hubo algunos ajustes de este presupuesto de alrededor de una disminución del 2.1% de total de recursos aprobados para 2010 el 68% se destina a subsidios directos de los 26 tipos de apoyo que se otorgan a través de la Estrategia de las Reglas de Operación y el 30% a gasto corriente que está integrada en varios elementos y finalmente 1.2% en gasto de inversión directa, en cuanto a las metas comprometidas para el 2010 esta lámina que Ustedes pueden observar muestra las principales metas que tienen los temas productivos de conservación restauración quisiera yo recalcar por ejemplo que se enfatizara la de incorporar 460,000 hectáreas al pago de Servicios Ambientales cifra que nos colocaría en alrededor de 2.4 Millones de hectáreas que están bajo este Sistema una cifra record a Nivel Inter Nacional, quisiera yo resaltar el de diagnostico fitosanitario en 600 Mil Hectáreas y por supuesto las metas de obras de conservación y restauración que se han prácticamente duplicado en este año, para 2010, en un esfuerzo por mejorar el Programa a través de la simplificación y focalización de apoyos solo considera 26 tipos de apoyos de los 42 que se tenían antes, para impulsar proyectos básicamente en las áreas de planeación conservación y restauración producción Forestal, pago por servicios ambientales manejo Forestal, y reforestación entre otros, derivado de la Convocatoria 2010 se recibieron solicitudes para casi 52 mil apoyos lo que representa es cierto un 41.4% menos respecto al número de solicitudes del año pasado, aun así el monto de estas solicitudes llega a ser muy superior, 13,200 Millones de Pesos, más del doble del presupuesto disponible, quisiera yo señalar aquí, que si bien hubo bajo la Estrategia de focalización hubo un menor número de solicitudes menor número de solicitudes obedece a que la Estrategia ha seguido la idea de focalizar esos incentivos en áreas donde cada uno de los conceptos de apoyo tendría un mayor impacto económico, social y ambiental, en previsión a 2010, ya iniciamos la revisión de las Reglas de Operación 2011 este Cronograma que Ustedes pueden observar en pantalla muestra las principales etapas de este proceso las Reglas de Operación deberán publicarse en el Diario Oficial durante la segunda semana de diciembre, actualmente estamos recibiendo aportaciones de los diferentes Sectores en todo el País, como parte de este proceso en cumplimiento a lo establecido a la Ley General de Desarrollo Rural Sustentable, tenemos previsto presentar el proyecto para opinión ante el Consejo Nacional Forestal, que es la instancia de consulta y opinión de los temas Forestal es de acuerdo a la legislación cabe señalar que algunos Miembros de este Consejo Nacional de Desarrollo Rural Sustentable participan en los Comités del Consejo Nacional Forestal encargados de analizar y

opinar las propuestas de Reglas de Operación, de manera paralela sin duda un tema importante además de las Reglas de Operación es identificar a dónde se van aplicar esos apoyos en términos de las regiones y términos de tipo del producto es lo que denominamos una focalización, de esta forma de manera paralela estamos trabajando especialmente en la definición de áreas de legibilidad para los apoyos 2011 que serán publicados al igual que en este año en la página oficial de la CONAFOR simultáneamente con la publicación de las Reglas de Operación cuando se analizan los resultados de Políticas Públicas muchas veces se concluye que no han favorecido a quienes deberían, o no con la eficacia esperada, de ahí el esfuerzo por lograr un mejor uso de los recursos disponibles mediante lo que les he comentado estas Reglas de Focalización, Estrategia de Focalización que consiste en básicamente en dirigir acciones a una población o territorios definidos para concentrar atención sobre un determinado problema o necesidad y sobre todo lograr los objetivos de cada uno de los conceptos de apoyo con que cuenta el programa, la propia focalización genera un escenario favorable para mejorar y fortalecer las acciones de verificación de los proyectos que se financian además de que permite favorecer la mejor ubicación de esos apoyos reduce los costos de Operación reduce los costos de verificación de monitoreo las alternativas de apoyo que se están dando la identificación y delimitación de áreas potenciales se realizara con base en criterios técnicos, ambientales y sociales considerando la retroalimentación de Gobiernos Estatales Organizaciones, no Gubernamentales y demás, agentes dentro del Sector Forestal la lamina en pantalla muestra el Programa de actividades general, del proceso de focalización que estamos iniciando ya en color rojo destacamos los momentos y espacios de participación de los Sectores que integran el Sector Forestal en los diferentes Entidades Federativas, agradeceríamos enormemente informar a sus organizaciones estar muy pendientes acerca de este proceso que nos ayudaría a retroalimentar sustancialmente las áreas donde vamos a focalizar esos apoyos, pasando al tema de deforestación quisiera yo comentarles que hasta aquí se ha comentado en general sobre pro árbol quisiera aprovechar la oportunidad para incluir de manera breve el tema de deforestación, sobre este tema les comento que este año la FAO como parte de su informe sobre evaluación de los Recursos Forestal es Mundiales 2010 entre otras variables dio a conocer nuevas cifras sobre el Cambio de la cobertura de bosques y selvas, México reporta una deforestación promedio anual en el último periodo 2005 2010, de cerca de 155 Mil Hectáreas, principalmente selvas como se puede observar en la grafica que se presenta, también se estima que el Cambio de cobertura se mueve hacia otras actividades, aquí quisiera yo resaltar el hecho de que en este estudio se resalta el hecho de que hay mucho movimiento de Cambio de uso de suelo de cobertura Forestal hacia otras fundamentalmente hacia otros usos, destacando el uso agropecuario, de aquí quisiera yo retomar lo que se ha comentado por parte del Senador Cárdenas, y en el sentido de que cualquier Estrategia de ataque, bueno no de ataque, de enfrentar el problema de deforestación es una Estrategia que debe estar alineada con las diferentes políticas públicas en el País, no solamente la Forestal sino también la Política Agrícola y la Política Social, incluso se hablo del tema Red, un tema del que hablamos a nivel Inter Nacional la reducción de emisiones por deforestación y degradación, y me atrevería yo a decir que sería inconcebible tener una Estrategia Red en la cual actúe única y exclusivamente el Sector Forestal, es evidente que para una Estrategia Red debemos estar incluidos todos los Sectores que participamos dentro del

Sector Rural fundamentalmente el área agrícola y Forestal, la reducción de emisiones por deforestación y degradación Red, es un concepto planteado a nivel Inter Nacional dentro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, el cual busca reducir emisiones de CO2 por parte del Sector Forestal en 2009 la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático de México creó un grupo de trabajo para elaborar la Estrategia Nacional Red que preside la CONAFOR y la SEMARNAT se cuenta con la asesoría de un Comité Técnico con Representantes de la Sociedad Civil de los Sectores Académicos, Gubernamental y Privado este nivel de participación en la elaboración de la Estrategia resulta esencial dada la relevancia Social y Ambiental de la Estrategia, yo quisiera resaltar que estamos muy orgullosos de que la Estrategia Red a nivel Nacional ha venido de un consenso de todos los Sectores involucrados dentro del Sector, quizá es un excelente ejercicio que sin duda queremos presumir en la Comisión, actualmente existe una alianza Red que integra más de 60 países, en donde México ha jugado un papel muy relevante a este Nivel Inter Nacional con propuestas para hacer este inicio rápido de los trabajos de Red, la siguiente por favor, un tema que ha surgido es el tema de las Plantaciones Forestal es, si bien lo mencionaba el Senador Cárdenas hay un presupuesto considerable en el fondo en el Fideplan, Fideicomiso de Desarrollo de Plantaciones, y este presupuesto esta ahí si es cierto bueno ganando intereses, pero es básicamente producto de montos que están comprometidos de plantadores que no han realizado su plantación, y aquí hay una gran cantidad de factores que intervienen en el hecho de que no se hayan realizado estas plantaciones pero quisiera yo señalar fundamentalmente tres, una que la enorme problemática que no existe un sistema financiero en el Sector Forestal no hay un producto financiero en el Sector Forestal, la otra es aunque no lo creamos falta de planta de buena calidad, y la otra que una falta de asistencia técnica para estos plantadores que requieren plantar de una manera tecnificada, bien estamos trabajando en los tres, y aquí quisiera yo mostrarles simplemente los avances del esquema financiero que sin duda son los de impacto relevante, en este tema de financiamiento la CONAFOR está comprometida en concretar nuevas opciones de financiamiento que vayan perfilando un sistema de financiamiento para el Sector Forestal, conocemos los esfuerzos aislados que se han tenido, sin embargo no resultan del todo accesibles y atractivos para los usuarios potenciales, sobre todo bajo el hecho de que el establecimiento de Plantaciones Forestal es una inversión de largo plazo, en CONAFOR estamos coordinando esfuerzos con la Banca de Desarrollo particularmente con Financiera Rural, y con Fideicomisos instituidos en relación a la Agricultura, con Agroasemex, y con las Almacenadoras que hacen el proceso de pignoración, para establecer esquemas de financiamiento adecuados a los productos Forestal es para complementar los subsidios que otorga el pro árbol, en este sentido estos esquemas de financiamiento consideran tasas de intereses accesibles, plazos apropiados para la actividad Forestal, acceso a garantías liquidas, el reconocimiento de la Biomasa Forestal como garantía para el crédito y esquemas de pignoración de materias primas y arbolado en pie, todos estos productos financieros estamos prácticamente listos para echarlos andar, son detallitos nuestra meta es de que en la próxima Expo Forestal tengamos la posibilidad de anunciar con bombo y platillo el hecho de que tenemos estos productos en marcha, la siguiente, por favor, finalmente sobre la coordinación con SAGARPA les comentaría yo lo siguiente primero que es una necesidad es una prioridad el hecho de que tengamos Políticas Publicas alineadas, dado el

problema que les comentaba de los causales de deforestación y las enormes necesidades que hay en el Sector Rural lo que mencionaba el Senador Cárdenas de poder reducir costos mejorar la administración, etc, etc, pues hemos hecho un esfuerzo la SAGARPA como la CONAFOR en tratar de tener y echar andar ejemplos de una Política Pública alineada, en este sentido es fundamental esta coordinación básicamente la protección de recursos naturales y para mantener y garantizar la productividad de los sistemas productivos agropecuarios, ambos fundamentales para mejorar la calidad de vida de la Población, un ejemplo de esta coordinación lo da el proyecto especial de restauración de las Micro Cuencas del sistema Cutzamala en la Marquesa otro ejemplo que ha iniciado SAGARPA y que apenas nosotros hemos publicado los Lineamientos de Operación es la actividad que se realiza en la Selva Lacandona y otro que está prácticamente por echarse a andar la Región de Pátzcuaro, en el año 2009, se invirtieron 100 Millones de Pesos para iniciar la restauración de 3,038 Hectáreas en el área Forestal bajo este esquema y un monto considerable por parte de SAGARPA alineado también a las mismas áreas, la siguiente, en esta lamina Ustedes pueden observar los montos de apoyo por parte de CONAFOR con base en una Convocatoria el cumplimiento de Lineamientos Específicos y en la siguiente digamos los montos que se destinan en la misma área parte de la secretaria de agricultura en coordinación con SAGARPA también se mantienen apoyos como Progan y Procampo una excelente Estrategia ha sido que en estas áreas donde se va hacer una reconversión a áreas Forestal es se van a mantener esos apoyos de procampo y Progan para aquellos predios que decidan entrar en este Proyecto Especial con lo cual los recursos que se perciben por parte de SAGARPA se suman a los otorgados por la CONAFOR, se irán definiendo áreas prioritarias en otras partes del País, nuestra meta es para el año que entra es tener diez áreas prioritarias trabajando de manera integrada con estos ejercicios de Operación con SAGARPA con Conagua y con CONAFOR y un objetivo más es integrar a Sedesol dentro de este mismo esquema, en cuanto a la permanencia de apoyos Procampo y Progan sumados a los de pro árbol para la reconversión de terrenos seguiremos sin duda con la Estrategia de SAGARPA, esta figura muestra un aspecto fundamental en esta coordinación que es la Operación de los Programas *per se*, porque una cosa es que podamos nosotros alinear los programas en términos de la Política Pública como esta pero hay que aterrizar esos apoyos en campo y esos apoyos en campo solamente se pueden aterrizar a través de operadores bien capacitados que sepan bajar recursos de SAGARPA de Conagua de CONAFOR de Sedesol y que puedan generar una Estrategia de Planeación inicial y después una Estrategia para hacer la inversión de esos apoyos, aquí yo quisiera mostrar este ejemplo donde en este caso tenemos una reforestación que se ve hacia la derecha y los trabajos de restauración de suelos que realiza SAGARPA en el mismo predio y resolviendo una misma problemática, muchísimas gracias. Sería todo.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- De igual manera si tienen preguntas para el Doctor.

Ing. Jorge Zermeño González.- Bueno en lo que recibimos las papeletas de las primeras preguntas, Presidente no sé si damos paso al primer punto del orden del día ya que tenemos Quórum Legal yo quisiera nada más hacer una pequeña pausa para solicitarle a los Consejeros la aprobación o modificación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de este Consejo 2010, la tienen Ustedes en pantalla y estuvo, gracias, y estuvo en la página de internet, los Consejeros que estén por la afirmativa por favor de manifestarlo, negativa, queda aprobada Presidente, ahora sí, damos paso a esta nueva ronda de preguntas se quedaron dos anteriores, no sé si Vicente Calva Pérez quiera tomar el uso de la voz o Rubén Antonio Rebollo que son de los dos que quedaron pendientes de la ronda pasada, adelante.

Gracias, igual hemos recibido un gran número de preguntas también tratando de que todos tengan uso de la voz vamos a tratar de manera económica dos o tres minutos quien decida o quien requiera un tiempo más favor de decirlo pero para que podamos atender a todos, damos inicio entonces con Rubén Antonio o Vicente Calva, Vicente Calva, adelante.

Vicente Calva.- Gracias, con su permiso Señor Presidente del Consejo, y Presidium Compañeros Consejeros era con relación al tema de Cambio Climático considerando la riqueza en biodiversidad que tiene nuestro País y en Ecosistemas, Culturas incluso, queremos proponer que en el tema se pudiera hacer de aquí a noviembre cuando va hacer la elaboración de la postura de México en ese importante reunión la propuesta es que pudiéramos realizar un Foro en la que pudieran participar, porque el tema da para eso y para mas, este creo que pudiera ayudar, incluso en este momento en que la Iniciativa de Ley pues está enriqueciendo creo que ese era uno de los objetivos del Señor Senador Cárdenas, entonces la propuesta es esa que pudiéramos llevar a cabo un Foro en el que pudiera participar precisamente toda la Sociedad Mexicana, los diversos Sectores especialmente los que estamos ligados en el Sector Rural, gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Vicente, Rubén Antonio Rebollo de la Alianza Democrática Social

Rubén Antonio Rebollo.- Gracias, muy buenas tardes Compañeros Consejeros, con el permiso del Señor Secretario, hace un momento escuchaba yo con atención al Senador Cárdenas, cuál es, ahorita que se despide, tuve la posibilidad de abordarlo y es con relación al tema precisamente que había tocado con anterioridad y yo le comentaba que si dentro de la propuesta de Ley existe también algún apartado en donde se este contemplando la posibilidad de tener algún apoyo o algún subsidio con relación a la cuestión de la basura, lo que es el reciclaje, ya que me parece que es muy importante, le comentaba yo que tenemos un Estudio que le vamos hacer llegar para que podamos platicarlo más a fondo y también le comentaba que había yo escuchado se iba a llevar a

cabo ciertas multas por decirlo de alguna manera a todas aquellas personas quienes pues contaminaran sin embargo, me parece que yo quiero pensar que no solamente son los Ciudadanos sino que particularmente también las Empresas las Industrias y porque no decirlo las Organizaciones Políticas y le preguntaba yo en el sentido de si estaban contempladas también estas dos cuestiones y es por cuanto Señores, quedamos de entregarle la propuesta vía correo y estoy a su servicio, muchas gracias por su atención.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Rubén, Santiago Domínguez de la triple C y luego Víctor Suarez de ANEC

Santiago Domínguez.- Gracias buenas tardes, muy rápido con respecto a CONAFOR, una duda sobre la programación o sobre el listado de Programas que se están operando y sobre todo por la altura del año donde ya se dice que hay un sinnúmero de Proyectos aprobados y que ya están para la ejecución, la pregunta es cómo seleccionan o cómo escogen a los proveedores, a los cuales se les va a realizar el pago, por ejemplo en el tema de la plantación o de las plantas, en el Estado de Oaxaca tenemos problemas en la Región Mije porque hay proveedores que están obligando a firmar a los Compañeros por cantidades que no corresponden a las que están entregando, sobre todo a la alta, es decir llegan y quieren entregar 40 Mil Plantas y quieren que los beneficiarios firmen por 200 Mil por ejemplo, entonces como se lleva esa selección en los Programas y sobre todo a donde podemos acudir para poder denunciar este tipo de atropellos que están haciendo los Proveedores, muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Santiago, Víctor Suarez adelante de ANEC

Víctor Suárez.- Gracias buenas noches a todos y a todas, al Presídium, saludo también al Diputado Javier Usabiaga, y pues el Doctor Torres fue afortunado porque ya no tuvo que cuidarse porque el Senador Cárdenas se fue, y quería preguntarle pues que el tema para el Sector no solamente es subsidios sino una política integral y le quería preguntar qué hacer cuando se tienen importaciones masivas de productos Forestal es subsidiados económica, social ambiental que posibilidades de rentabilidad hay para el Sector mientras eso no se corrija por más presupuesto que haya para el Campo Forestal no va haber rentabilidad ni valorización de los recursos y la Estrategia no va a funcionar, la segunda, y por eso no hay instrumentos financieros, para las Actividades Forestal es, segundo tema cual es el porcentaje del manejo Forestal de las áreas totales y de eso cuanto es por comunidades directas nosotros sostenemos una tesis avalada por años de experiencias en el Sector Forestal, si no son los dueños y poseedores los Ejidos y Comunidades quien controle y manejen sus recursos los recursos están condenados al deterioro y

a la desaparición sistemáticamente, así que quiero saber dónde está el papel de los dueños y por esto donde está la centralidad de esta política, las únicas experiencias exitosas de conservación y manejo de recursos están en Comunidades organizadas no de hace un año sino de hace 20, 25, 30 años, los bosques y las selvas están en pie manejados sustentablemente pero parece que eso se olvidó y lo único que se cree es que los Campesinos deben de salir de sus Bosques y Selvas para ser protegidos y por último, si en el mecanismo red plus la degradación de suelos agrícolas y pastizales no está en el foco de atención, pues ahí hay un tema importante de atender que no vemos que sea atendido por nadie, gracias por sus respuestas.

Ing. Jorge Zermeño González.- Dos más para terminar esta primer ronda, José Duran Vega de UCD, y cerramos esta con Octavio Jurado

Durán Vega.- Gracias, buenas tardes Consejeros, Consejeras, en el Programa Forestal que Usted maneja en la CONAFOR se ha estado apoyando en los últimos dos años, plantaciones comerciales en ese rubro de insumos para bioenergéticos, y básicamente se ha estado utilizando Jatrofa con semilla extranjera a pesar de que la Jatrofa es nativa de México somos el centro de origen de la Jatrofa y aquí existen variedades naturales muy antiguas, tóxicas en su mayoría, pero también hay variedades no tóxicas y debió de haberse empezado por la selección de utilización de la biodiversidad nuestra para este impulso que se conecta con el punto anterior, si no hay acciones concretas para apuntalar el uso de insumos para generar biocombustibles o bioenergéticas, todo el rollo de la Ley no sirve para nada, y quienes estamos hoy empezando a implementar estos instrumentos nos estamos topando primero con que la CONAFOR comienza lamentablemente desde un punto de vista equivocado con el uso de semillas extranjeras, y no hay más que el cumplimiento del establecimiento de la plantación y el mantenimiento de la misma, no se refiere la Regla de Operación a ninguno de los criterios que internacionalmente ya son de vanguardia, la mesa redonda de Suiza ha establecido 12 criterios para definir a un Bioenergético como sustentable y ahora el plan de vuelo de ASA pretende generar una posibilidad de demanda impresionante de bioturbocina a través de la generación de aceites en el sector rural para la producción de este biocombustible, la bioturbocina, pero en la CONAFOR nos parece que no se está poniendo atención en esto y le sugerimos que para el próximo año se establezcan con mucha puntualidad el impulso de plantaciones de insumos para bioenergéticos con los mínimos criterios de sustentabilidad que se están desarrollando internacionalmente y que hay esquemas para que se pueda utilizar todos los criterios del Marco Jurídico que hay en estos momentos en materia de bioenergéticos es decir, desde la Ley de Bioenergéticos y el plan Sectorial de Energía dan prioridad a las Comunidades Rurales y al Desarrollo Rural para que se genere, se produzcan se planteen se desarrolle investigación se generen esquemas de financiamiento para la producción cultivo y transformación de insumos para bioenergéticos y esto entiendo que la SEMARNAT no entienda mucho de esto, porque no están involucrados en la Comisión de Bioenergéticos es básicamente

SAGARPA, Sener y otras Instancias, pero si ustedes tienen un Programa que apunta acertadamente hacia la producción de insumos de Bioenergéticos básicamente Jatrofa e Higuierilla debiera de hacer un proceso de largo plazo de mediano y largo plazo con mayor criterio con mayores elementos técnicos y con el énfasis del Desarrollo Rural para las Comunidades Forestales y para todos los Ecosistemas de nuestro País, pero en este caso hablamos de plantaciones que Ustedes están propiciando. Muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Cerramos con la participación de Octavio Jurado, Representante de AMSDA, adelante, aquí adelante por favor

Octavio Jurado.- Buenas tardes, dentro de las acciones relevantes que se están dando en el Mundo a propósito de la generación de energía y concretamente etanol, ya hay exploraciones y plantas que nos están apuntando a que la tercera generación sobre todo de etanol celulósico tiene mucho mejores opciones cuando menos de rentabilidad y sustentabilidad en el tiempo, en México persiste la discusión si debemos generar bioenergía a propósito de granos o de otras opciones, cuando nuestra fortaleza esta en los bosques, y pareciera que nos falta todavía incorporar la visión de hasta donde tenemos en México la opción de que a través del etanol celulósico podamos generar una verdadera opción sustentable de energía en el País, esto lo dejamos como una reflexión, la otra parte al ver la parte de los servicios financieros compartiendo con Víctor Suarez lo que dice la verdad es que vemos poco factible el servicio de pignoración en el tiempo precisamente por el riesgo que implica sobre todo la movilidad de los precios, en cambio no exactamente la pignoración pero en el Cambio del servicio de reportos que se llama que es una modalidad agregada tendría mucho mejor receptabilidad no solo en la Financiera Rural sino en toda la Banca Comercial y la Banca de Desarrollo que es menos riesgo es una Operación de compra venta técnica, cuando menos fue con lo primero que empezamos a detonar esquemas de apoyo a propósito del retiro de CONASUPO el maíz concretamente, y por ultimo en el documento que les entregamos este que fija la posición de AMSDA en torno al tema, para el caso del pro árbol para los Secretarios de Desarrollo Agropecuario particularmente para los Operadores Forestal es, es un programa fallido que requiere necesariamente una revisión de fondo, una de las causas fundamentales que orientan o que justifican estas fallas esta en las Reglas de Operación, nosotros proponemos verdaderamente que podamos hacer un ejercicio conjunto de su revisión porque abundando también en lo que comentaba Víctor no hemos logrado bajar los índices de deforestación de marginación y de pobreza de las Comunidades Forestal es y ya la balanza comercial apunta un déficit de más de 7 Mil Millones de Dólares, más o menos es la estimación que tenemos, nosotros hacemos la propuesta de que desde luego las mejores soluciones a los problemas serán las que se tomen más cerca de el y sobre esa base el poder involucrar y corresponsabilizar también a los Gobiernos de los Estados de una manera directa, con el objeto de participar de una manera activa en el desarrollo e instrumentación de lo que podría ser lo nuevo

pro árbol, solamente por recuperar el nombre o bien otro instrumento por un instrumento complementario hay opciones que se generan aquí que están muy lejos de poder tener alguna viabilidad si antes de ello no podemos asegurar que los dueños de la tierra tengan un sustento diario de lo que puedan comer y de lo que puedan vivir nos parece que requiere no solo un esfuerzo único, la parte de pro árbol sino un esfuerzo transversal de concurrencia no solo con SAGARPA sino hay otros instrumentos que tienen que bajar en donde llegamos a los de mayor índice de marginación que deben de ser complementarios para poder aliviar y verdaderamente fomentar una reconversión agresiva de lo contrario por muy bueno que sea el negocio nadie va a dejar de producir maíz para esperar a comer mejor dentro de 7 años o 10 años, es algo que tenemos que realizar con seriedad y con profundidad, los Gobiernos nos pronunciamos por hacer juntos el trabajo, muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Octavio, damos paso a las respuestas.

Dr. Juan Manuel Torres Rojo.- Claro que si con gusto, muchísimas gracias por todas las participaciones, sobre lo de la iniciativa del Foro yo creo que tomamos nota, yo quisiera simplemente comentar que al nivel de lo poquito que nos toca en CONAFOR de la estrategia Red, estamos armando la estrategia Red, del grupo en el grupo técnico, y tenemos todo un mes de participación social de foros eventos y demás para precisamente criticar esa estrategia Red y tener una amplia participación de todos los Sectores, que a pesar de que el documento se va a generar precisamente como un elemento muy participativo queremos ampliar esa consulta, con respecto al comentario sobre reciclaje yo le cedería la palabra a la Subsecretaria Herrera no sé si ahorita, le sigo, dice continua porque la tienes larga, la serie de preguntas, la pregunta relacionada de Santiago Domínguez con respecto a los proveedores, yo supongo que sería la pregunta no es de los proveedores de planta de nuestros proveedores, nosotros consideramos los proveedores de plantas aquellos a los cuales nosotros les compramos la planta a eso se refiere, bien, los proveedores de planta se hace a través de un concurso de licitación en los cuales se identifican las características de las plantas que debe producir, el año pasado todavía no había tantos controles en la salida de plantas, pero ahora estamos haciendo un seguimiento muy puntual sobre la salida de las plantas, este año les puedo decir que estamos alrededor del 65, 70% de planta que ya salió de todos los viveros para la plantación de este año, comparado con años anteriores estamos muy arriba, pero en realidad comparados con la practica estamos atrasados, ya estamos a la mitad de la temporada de lluvias, en esta ocasión nosotros vamos a tener guías, guías donde la salida de plantas se identifican cuanto salió y cuando se el tráiler el camión lo que sea deposito esa planta ya sea en el predio o bien en el lugar de acopio de la planta hay otra guía que se tiene que firmar de tal forma que nosotros sabemos, llevamos el conteo de cuanto salió que características tenía cuanto llego al lugar y ahí en el lugar de acopio o el lugar de recepción se firma otra recepción de cuanta planta fue la que realmente se recibió en el predio, ese es el proceso que estamos

siguiendo en este año anteriormente había una guía era la guía de salida en vivero pero ahora hemos cubierto todo el proceso, con respecto a las preguntas comentarios de Víctor Suarez agradezco Víctor enormemente las preguntas muchas de ellas sin duda van a requerir varios Foros para tratar de llegar a una respuesta a una iniciativa, abordaría la primera esto de importaciones masivas creo que el problema de que la productividad en el Sector Forestal sea baja son muchos elementos no solamente la madera que está entrando, otro elemento importante que quisiera yo destacar es el hecho de que por ejemplo en Durango, Chihuahua que producen más del 50% de la producción maderable antes tenían prácticamente un 80% de superficie bajo manejo intensivo, aquí está el Doctor García que no me dejara mentir, ese manejo intensivo ha venido a la baja y prácticamente todo se maneja en forma extensiva es muy probable que algunas de las razones por esto sean el mercado, pero no todas, hay muchos elementos técnicos hay muchos elementos adicionales quizá de costos de transacción asociados con la producción y por supuesto la productividad, hay algunos terrenos donde la productividad es muy baja y es imposible tener sistemas intensivos, de aquí que la enorme oportunidad de tener y competir con las Plantaciones Forestal es Chilenas a través de un sistema de Plantaciones Forestal es Comerciales, la idea es de que en un futuro podamos cosechar la madera que necesita el País, precisamente a través de Plantaciones Forestal es Comerciales y tener un esquema de manejo Forestal sustentable que vamos hacer sinceros por muy intensivo que sea no va a tener la productividad que tienen las Plantaciones Chilenas, Brasileñas, etc., etc., simplemente por la diferencia en la productividad, podemos mejorarla sustancialmente, de aquí que es bien importante que esos esquemas de desarrollo rural Forestal tengan un esquema de manejo Forestal sustentable con actividades adicionales de tal forma que se compense precisamente esas diferencias y tratar de abrir esos mercados para que podamos incluir dentro del mercado domestico esta madera Mexicana, preguntaba sobre las cifras de porcentaje de manejo Forestal si las tengo, buen rato me he dedicado a esto alrededor del 52% de los Ejidos Forestal es venden su producto en pie, alrededor del 32% lo venden en trozas y el resto el 16% lo vende en tablas, es un porcentaje muy bajo que lo vende en tablas, ahí tienes toda la razón, pero aquí yo me atrevería a decir otra cosa, muchos de los Ejidos que anteriormente vendían madera en tablas por muchas razones, falta de conocimiento técnico falta de integración, de organización falta de mercados, en fin muchos elementos adicionales, han dejado de vender tablas han dejado de vender trozas y se han puesto a vender madera en pie, y esto sin duda es un reflejo de que deben de existir ciertos elementos económicos y sociales a través de, perdón, como condiciones para que un Ejido en realidad pueda integrarse verticalmente y tener todo este proceso de elaboración y uso adicional de sus recursos, en este sentido nosotros estamos trabajando a través de CONAFOR con un programa que muchos Ustedes conocen muy bien, el Procimaf, inicia en Oaxaca como una estrategia y la estrategia básicamente es llegar a estas Regiones Forestales a trabajar con los propietarios definir un programa de ordenamiento, darles capacidades de gestión, darles capacidades para técnicamente diseñar estrategias de desarrollo no solamente Forestal maderables sino Forestal no maderable o a través de ventas de servicios ambientales y con esto como base empezar a bajar programas no solamente de la CONAFOR sino de otras Dependencias de tal forma que realmente hagamos un proceso de desarrollo rural en estos Ejidos, desafortunadamente empezó como un programa

piloto hacia 1997 se extendió tres Estados más a inicio de la era de CONAFOR y actualmente estamos en 12 Estados pero en realidad operando en ocho, nuestro propósito es que para el año que entra lo podamos extender a 18 Entidades y que ese sea el programa digamos rector que identifique cuales son los proyectos que se tienen que bajar para que de esta forma podamos realmente hablar precisamente de una integración de los programas por lo menos dentro de la institución aunque la idea es precisamente que sirva como base para poder bajar programas de otras Dependencias, con respecto a jatrofa si es cierto ahí la CONAFOR y también SAGARPA tiene apoyos para el cultivo de bioenergéticos se menciona o se hace la crítica acerca de semilla extranjera, aquí yo quisiera pues no ir en la defensa total de eso pero si darle la posibilidad de que lo repensemos, porque en cualquier plantación comercial que se realiza técnicamente bien, el primer paso antes de establecer 100, 200, 300 Hectáreas, es hacer un estudio de procedencias, identificar para esa misma especie las diferencias procedencias que hay en Asia, en China en África, en México, en el mismo País para ver cuál de esas procedencias de esa misma especie es la que tiene un mejor desempeño en el lugar donde se va a establecer la plantación y los estudios de procedencia se hacen prácticamente en todas las plantaciones que se establecen de inicio técnicamente bien, porque le vamos a invertir a lo mejor en este caso no es variedad es la misma especie la misma variedad, pero en diferentes procedencias han surgido ciertas adaptaciones que hacen que en el lugar donde se va a plantar tengan un mejor desempeño, en este sentido tengo entendido que varias especies de jatrofa son de origen Nacional, pero por ejemplo yo les pondré un ejemplo el Pino Patula, es un Pino de enorme rendimiento en México, y es originario de la Región Norte de Veracruz ahí está el centro de origen del Pino Patula, y las mejores procedencias de Pino Patula para plantaciones que se están estableciendo de forma intensiva vienen de Sudáfrica, ese es un ejemplo que les servirá de referencia de que esto es un proceso técnico, en el cual no estamos violentando la especie es de aquí pero estamos buscando otras alternativas, finalmente con respecto a las preguntas de Octavio Jurado, bueno, algunos comentarios quiero interpretarlos así, de producir etanol a través de las ligninas de la madera creo que esto está todavía en investigación y sin duda todavía está un poquito lejos de que podamos hacer esto de manera eficiente, con respecto a los reportos fue una estrategia que se analizo sin embargo, aquí el problema es de que tenemos ese arbolado en pie y la idea es de seguirlo conservando dentro de los mismos activos, de las Empresas y en cuanto a las Reglas de Operación, estamos muy consientes de que las Reglas de Operación son perfectibles, y el año pasado tuvimos poco tiempo tanto para las Reglas como para el brazo derecho que es la estrategia de focalización y aquí si yo regreso a la pregunta porque una de las instancias que tuvo una mayor participación y que tuvo una mayor aportación en las modificaciones fue AMSDA, AMSDA participo enormemente en el diseño de las Reglas de Operación del año pasado participó muy poco en la focalización pero la idea ahora es de tener, por eso de iniciar muy rápido este proceso para que tengamos mucho más tiempo y de mejorar sustancialmente tanto Reglas de Operación como el área de atención de focalización.

Ing. Sandra Denisse Herrera Flores.- Si me permiten voy a dar respuesta a la inquietud sobre los subsidios a la basura y al reciclaje comentarles que el año pasado fue presentado el programa Nacional para la prevención y gestión integral de los residuos y es en la administración Calderón que hay por primera vez recurso para la atención al tema de residuos sólidos urbanos y residuos también provenientes de la actividad ganadera sobre todo, la Dirección General de Fomento Ambiental Urbano y Turístico que depende de la Subsecretaría que tengo a mi cargo, están los recursos ahí se pueden presentar los proyectos o incluso también a través de la Dirección General del Sector Primario de Recursos Naturales, por aquí está el Director Luis Alberto López, tienen que cumplir algunas condiciones como que esté involucrado en corresponsabilidad Municipio o Gobierno del Estado pero si estamos trabajando en ello comentarles así a grandes rasgos por ejemplo que con los recursos que hemos tenido de 2009, y 2010 se han construido 41 nuevos rellenos sanitarios en la parte de recursos de residuos agropecuarios se tienen varios proyectos de biodigestores en granjas porcícolas para el control de las excretas y que se pueda aprovechar el biogás para producir por un lado calor para las crías por otro lado energía eléctrica a la vez que se disminuye las emisiones de metano a la atmosfera entonces si estamos por supuesto en SEMARNAT atendiendo el tema y si hay afortunadamente subsidio para poder apoyar a quienes lo requieran y por otro lado también comentarles que la SEMARNAT si participa en la Comisión Intersecretarial de Bioenergéticos en lo que nosotros estamos viendo de todas las alternativas que se dan para la generación de biocombustibles es que el impacto ambiental por la producción del biocombustible no vaya a ser negativo de tal forma que se anulara el beneficio que se pudiera obtener por la disminución de emisiones de gas de efecto invernadero, por ejemplo en el caso de la extracción de etanol por algunas especies que consumen muchísima agua pues no sería favorable cultivarlas en México porque somos como ya lo hemos platicado un País con stress hídrico, entonces estamos muy atentos en todos los planteamientos que se hacen dentro de la Comisión Intersecretarial de Bioenergéticos el Instituto Nacional de Ecología continuamente está evaluando las alternativas que se han presentado para la generación de biocombustibles que no solamente son de plantas también pueden ser de la propia biomasa y también de algas, entonces hay muchas alternativas de producción de biocombustible que se están analizando en SEMARNAT en específico en el Instituto Nacional de Ecología.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias, Presidente, vamos a dar paso a otras serie de cinco preguntas igual yo les pediría que fuéramos muy concisos, tiene el uso de la voz Cruz Alberto Uc de la Confederación Nacional Agronómica, y posteriormente Gustavo Sánchez de la Red Mocaf.

Cruz Alberto Uc.- Buenas tardes, me da más para comentarles de una preocupación que tenemos en la Confederación a raíz de las declaraciones que hace el Presidente de la República en el sentido de que no se va a procurar incrementar los impuestos y por lo tanto no se está previendo un incremento en los ingresos tributarios por parte del Gobierno pero si está pensando en hacer

una redistribución en función del éxito o fracaso que hayan tenido los programas y específicamente se está hablando de incrementar el presupuesto al programa Oportunidades aquí en este Consejo varias Organizaciones hemos venido señalando la necesidad de orientar el gasto publico rural fundamentalmente hacia la generación de bienes públicos y generar empleos en el campo, el programa Oportunidades ha sido muy criticado aun cuando hemos tenido aquí exposiciones muy valiosas en el sentido de que tras de justificar la pertinencia del programa pero nosotros creemos que si es importante que haya una redistribución del gasto, estos temas como el que se está planteando el día de hoy, en términos del Cambio Climático de la importancia de fortalecer el Sector Forestal, yo creo que es una necesidad imperiosa es un problema que se tiene que enfrentar en el corto plazo porque son proyectos que van a dar frutos en el largo plazo y si empezamos el día de hoy probablemente tengamos dentro de 12, 15 o 20 años aun los resultados pero si seguimos esperando vamos a tardar mucho más tiempo para tener estos resultados, de tal manera que nosotros le pediríamos respetuosamente a los encargados de estas Dependencias que hagan un esfuerzo muy importante para convencer al Presidente de la República, porque me da la impresión que no está totalmente informado en el sentido de que esta Sociedad requiere una orientación del gasto muy diferente a la que se tiene actualmente, y si bien es cierto que se está procurando que no haya un incremento en los impuestos, pues si vamos a gastar mejor, ya en una intervención anterior escuchamos que hay una critica en el sentido de que nuestro País gasta mucho en el medio rural y gasta mal, yo creo que es hora de tratar de darle una orientación mejor para que efectivamente ese gasto publico que puede ser muy oneroso o puede ser mucho en términos de la exigencia que tiene pues sea más eficiente. Muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Cruz, Gustavo Sánchez Red Mocaf.

Gustavo Sánchez.- Gracias Jorge, Subsecretario, Doctor Juan Manuel yo coincidí con el Senador Cárdenas en el sentido de que Usted tiene poco tiempo nombrado en el cargo y creo que hay que darle el respaldo, sobre todo porque está haciéndose cargo de un barco bastante maltrecho que es el Sector Forestal, está recibiendo digamos la Titularidad de una Dependencia que no es la única encargada de la política Forestal pero que tiene a un Sector con una producción a la baja con una productividad estancada con una balanza comercial pues creciente, con un Sector social también desarticulado como Ustedes lo señalaban hace rato de que hay una involución en el desarrollo productivo de muchos Ejidos y Comunidades, otrora ejemplo inter Nacional del manejo Forestal comunitario, ahora se están regresando en este proceso productivo, entonces la tarea no es fácil y yo creo que se requiere el apoyo pero también desde mi punto de vista la administración actual tiene que hacer la línea base como se maneja ahora con esta terminología de Red de cómo está recibiendo el encargo y creo que realistamente de aquí a término del Sexenio lo que se puede hacer es alinear una serie de políticas para tratar de entregar a la próxima administración una política reorientada y con una mira de largo plazo, creo que entre los retos que tiene es una

integración del Órgano que es la Comisión Nacional Forestal, por gentes de diversas procedencias con diferentes intereses provenientes de varios equipos los que llegaron con el Senador Cárdenas los que llegaron después con Manuel Ríos, los que llegaron con Ciprian y que muchas veces no necesariamente en la práctica embonan a la hora de trabajar, también la Dependencia ha tenido una visión de que es la responsable de la política del Sector y desde mi punto de vista hay otras Dependencias que están que juegan un papel importante como es la parte normativa la parte digamos de vigilancia que es Profepa y la otra parte que se relaciona también que es la política de áreas naturales protegidas, desde el 2006 no tenemos información publicada estadística del Sector Forestal, ayer nos explicaba el Doctor García García que por falta de presupuesto no se han hecho muchas cosas pero estamos ya en la última parte del Sexenio y no hay información del desempeño del Sector Forestal y así es difícil ya toma de decisiones, Profepa se ha enfocado con los escasos recursos que tiene y ahora ante un panorama todavía de mucha inseguridad como es el narcotráfico, pues a prácticamente simular recorridos inspecciones, etc., pero está descuidando una parte importante que podría ser irregular la demanda de madera clandestina que es ordenar el mercado interno la madera clandestina no se la come la gente, no la mandan a Bancos al extranjero, la madera clandestina va a parar a centros de acopio y distribución los escasos recursos que tiene Profepa debería enfocarlos a una política de ordenación del mercado de los productos Forestales. En la parte de la Conam Doctor Fernando Tudela creo que en el tema del Cambio Climático la emisión por la degradación de madera y de materia orgánica de los ecosistemas creo que debería de dar pie a revisar la política de conservación que actualmente se lleva a cabo por las áreas naturales protegidas la percepción de quien goza del tema es que hay bajos niveles de manejo Forestal en las áreas naturales protegidas y ello podría estar contribuyendo a la emisión de gases de efecto invernadero y además la falta de oportunidades que esto genera para la gente en las áreas naturales protegidas, genera un proceso de desapropiación por parte de la gente que es dueña de estos terrenos en la mayor parte de los casos, esto ha propiciado el poco interés de la gente en mantener en cuidar en manejar estos lugares y está propiciando que en varios lugares el narcotráfico haya asentado sus bases de operaciones en estos terrenos que ya son como tierra de nadie es muy importante entonces, que se revise de manera integral Subsecretaria, lo que tiene que ver con la Política Forestal por eso yo digo lamento que no esté el Señor Secretario, porque no es solo el esfuerzo de la CONAFOR, la CONAFOR es el Órgano de fomento, pero se tiene que apoyar también la parte de normatividad y de generación de información Forestal la parte de vigilancia a través de la regulación del mercado de la madera que es Profepa y la parte de discutir y reorientar la política de áreas naturales protegidas, quisiera ya muy puntualmente hacer algún señalamientos el Doctor Torres Rojo sobre algunos de los retos que yo considero está enfrentando como nuevo Director de la CONAFOR, una es que el Fondo Forestal Mexicano por ley debe de ser un instrumento de financiamiento, actualmente lo que es un sistema de administración de los subsidios que se depositan ahí para luego distribuirlos a varias cuentas de los beneficiarios, esa parte yo creo que tiene que ser superada y efectivamente tiene que ser un instrumento de financiamiento, por ejemplo hay recursos no fiscales como son los que provienen de todo lo que son permiso de Cambio de uso de suelo que podrían utilizarse efectivamente para fortalecer un esquema de financiamiento además de la cuestión de la restauración de los Ecosistemas Forestal

es, el otro punto es la participación social ayer vimos con beneplácito en el Consejo Nacional Forestal que se recibió de manera favorable la propuesta del Sector Social de que se abra la participación en el Consejo Nacional Forestal, creo que se debe de quitar el tabú de que los Consejos con mucha participación no funcionan y qué bueno que este Usted en este Consejo para que vea el tamaño del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable no es un impedimento para que el Consejo funcione si tiene una vida en comisiones, el Consejo fue reducido en el 2006 a ocho integrantes, a nosotros nos parece ridículo que a estas alturas se tenga temor a la participación social y vemos con buenos ojos la apertura que se está dando y queremos pedirle al Secretario como cabeza de Sector, Subsecretaria, que abra totalmente el Consejo Nacional Forestal, no se le debe de tener miedo a la participación de diferentes actores, la otra creo que el otro reto, Doctor Torres Rojo nos parece que se debe de profundizar la supervisión en materia de reforestación se tiene que eliminar ya las sospechas que hay sobre simulación no estamos algunos casos ahí específicos que le haremos llegar al Coordinador del Programa el Ing. Víctor Sosa y sobre todo que los excesos a los que se llegó en la administración pasada a finales del Sexenio pasado sean revisados, me parece que se tiene que ver que paso con la reasignación de los recursos del programa Profas en 2006 y como se ejercieron los recursos en 2007 y 2008 me parece que ahí hubo varios excesos de los Funcionarios, por eso finalmente los programas a veces no funcionan y en financiamiento creemos que se tiene que fortalecer a un actor fundamental que son los intermediarios financieros propuestos por los propios dueños y poseedores y bueno un comentario...

Ing. Jorge Zermeño González.- Gustavo yo creo que ya concluimos tu participación muchas gracias. Bueno damos paso a Manuel García de los Silvicultores, José de la Cruz Valles de UNORCA y termina Ivonne Solís esta ronda y última de preguntas, gracias.

Manuel García.- Muy breve, para no tardarnos tanto, el tema Forestal es para poder platicar años, definitivamente, sabemos que pues hay muchos temas que tocar en esto, temas de reforestación, de producción de productividad de producción regional de caminos, bueno un montón de cosas, por aquí se dice que la cuestión de la venta de madera a hora en pie se esta subiendo que los Ejidos ya no los procesan, pero hay un problema muy fuerte de inseguridad y eso hace que la gente tenga miedo de salir con sus camiones cargados porque tienen problemas en el transito, bueno pues ahí pedimos la intervención de todas las Dependencias porque realmente no podemos avanzar en el Desarrollo Rural cuando la gente tiene miedo de salir de sus ranchos a trasladarse o poder vender sus productos esos son temas muy importante creo que deben de revisar todas las Dependencias, ver el tema de la restricción a la importación de productos tenemos que revisar muy bien que los productos que se importen vengan con las cuestiones sanitarias adecuadas con los aranceles correctos yo creo que ahí podemos trabajar mucho a través de las Dependencias que Ustedes encabezan y que puntualmente se crean las condiciones de que

lo que no debe de entrar que no entre, y con eso se eleva prácticamente el precio Nacional, y bueno errores siempre se van a cometer todo mundo es humano, obviamente el que no hace nada no se equivoca, y que bueno que hoy están tenemos este Organismo Público que le inyecta recursos a los Silvicultores porque los Productores Forestales en este País, hasta que nació la CONAFOR tuvimos un apoyo, siempre había para los ganaderos para los agricultores para todo mundo menos para nosotros, agradecemos y bueno a regionalizar si con la participación de los productores queremos participar en todos los Foros tenemos Organizaciones a Nivel Nacional queremos participar en todos los Foros del Rido y de toda la cuestión de las áreas Forestales, muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Manuel, José Cruz Valles de la Unorca.

José Cruz Valles.- Voy a repartir los tres minutos con el compañero Marcelo, y lo que me tocaría ahí es un tips Señor Director de CONAFOR uno de los problemas que hay que lo estamos viendo ya en algunos Estados es que no se hacen estudios de suelo cuando se hacen las plantaciones las plantaciones se hacen al ras de la tierra con arboles muy tiernos que todavía no tienen la edad para soportar las inclemencias del tiempo y eso es uno de los fracasos que hay que no hay grandes resultados según los números las Plantaciones Forestales andan por ahí en un 30% otro asunto el tabú de las importaciones de Chile jamás sería transferible en México porque son a costa de que les quitaron las tierras a los Mapuches, el Amazonas a los Brasileños degradaron la tierra con fumigaciones a mata raza contaminaron el agua y ahí un problema social allá, esto debe de seguir como estamos aquí en nuestro País, compañero.

Marcelo.- Gracias Torres Rojo, por ahí decía el Senador que Director nuevo Pro árbol nuevo yo creo que todos estamos de acuerdo, en que esto se de, tres comentarios, la primera, las plantaciones los programas de plantaciones comerciales 2007 que se vienen arrastrando 2008 hay que cambiarlos a 2010, ojala se pueda, hay más de 7 Mil Hectáreas detenidas por esto que no se van a poder plantar porque no hay recursos anticipados a estos trabajos, es un problema social grave, los viveros comunales ya no existen no se tienen recursos se ha focalizado los viveros y se les ha dado al Ejercito se ha dado a otro lado pero ya a las Comunidades no se les ha dado, el pago de servicios ambientales en áreas elegibles de la CONAFOR a veces no coinciden en la realidad, y se está forzando a los campesinos a aceptar esas áreas aunque sean áreas agropecuarias y eso en lugar de que nos ayude, Carlos, Torres Rojo nos está perjudicando mucho el otro es los proyectos productivos, se están dando apoyos a Empresarios Privados y no a Organizaciones Sociales hay claros hechos de esto y lo podemos comprobar a la hora que se nos indique y sobre todo estos proyectos deben de estar encaminados a Carpinterías, a Talleres a Micro Aserraderos a Estufas Solares, y a Caminos y las aportaciones uno a uno es muy grave la gente no está participando, Torres, porque el uno a uno es muy grave no tienen los Indígenas principalmente las zonas marginadas para poner un peso el Gobierno y un peso ellos, no se puede no están participando las

gentes, la revisión de los famosos castigos de diez años a las Comunidades que se les esta imponiendo porque no han cumplido algún programa yo creo que tiene que hacerse porque se está cometiendo errores con Comunidades que no han cumplido por algunas razones que no son imputables a cancelarles, la verdadera focalización de las Áreas Forestales debe de hacerse no en escritorio me consta que Campeche, Quintana Roo y parte de Tabasco se hizo en escritorio, Torres, no se consulto a nadie y están totalmente sesgadas estas propuestas, la revisión de las Organizaciones Sociales Forestales que participan en el Profas es totalmente sesgado, no están participando las Organizaciones, las verdaderas Organizaciones que trabajan en campo no están participando, están los recursos dirigidos y por último los Consejos Forestales Estatales no están funcionando, como que se le tiene miedo a que esto se de a conocer y nos está ocasionando serios problemas de operación y sobre todo de dirección de los propios recursos, por ultimo quiero comentar el Procimaf el Procimaf ya se quedo sin personal yo creo que hay que darle forma está bien como dices que va a ser para 18 Estados que se le diga a Procimaf Torres que no se meta en la tómbola grandota porque si no se va a contaminar este programa para la SEMARNAT solamente un comentario, es mucho problema la cuestión de los Permisos Forestales, Subsecretaria es demasiado tedioso en las selvas es muy complicado porque se exige aparte del programa de manejos se exige la manifestación de impacto ambiental la CONAFOR no está apoyando con recurso de esto los Permisos Forestales están muy detenidos el caso típico de Quintana Roo que se tumbaron por el ciclón más de un 1'300,000 Hectáreas solamente cuatro Ejidos tienen permisos para cosechar maderas, todo lo demás es pasto para los incendios entonces esto es un problema serio, por ultimo Torres a tus ordenes pero por favor que participen las Comunidades tanto en los Consejo s Estatales Municipales como en los Nacionales, gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Marcelo, cumplimos esta ronda con Ivonne Solís de Renamuvi

Ivonne Solís.- Bueno después de la participación de los muchachos ya hasta se me olvido este que iba yo a decir lo bueno es que son concretos, Gustavo que bueno felicidades, yo si quiero ser un poco más contundente con el tema de la seguridad haber si mientras terminamos aquí de discutir de hablar de Leyes de Foros de todo lo que proponen hay gente que se quiera dedicar al Sector, ya que en Chihuahua los madereros son los principales, el crimen organizado les tiene puesta la mira porque piensan que en ese Sector hay mucho dinero, nosotros tenemos gente secuestrada, de ese Sector, mientras ustedes se ponen de acuerdo mientras SEMARNAT, las Reglas de Operación, ojala que haya alguien que se quiera dedicar a ese tipo de actividad productiva porque hoy el crimen organizado y más en el Estado de Chihuahua es uno de los flagelos más fuerte que tenemos, mientras aquí nos ponemos a discutir aquí tenemos todo el tiempo del mundo, y cuando nosotros los convencemos armamos los expedientes llegamos a las ventanillas de CONAFOR llegamos a las ventanillas de SEMARNAT, digo si de por si afuera ya traen encima el miedo como

decía el compañero con toda certeza la angustia de dedicarse a una actividad que hoy se ha convertido de alto riesgo ahí se les trata como si fueran delincuentes, parece les piden una cantidad de antecedentes no penales una serie de situaciones que verdaderamente hacen que la gente se desmotive a poder participar en este tipo de actividades que hoy les vuelvo a repetir se han convertido de alto riesgo la parafernalia que tienen las Reglas de Operación Sandra te lo he venido comentando las veces que hemos tenido la oportunidad de reunirnos, es tremendamente absurda la gente se tarda años tenemos un proyecto estratégico de olivo, en Hidalgo, por los muchachos ya hasta me veo demencia, traemos un proyecto estratégico en Hidalgo que CONAFOR nos ha metido todas las trabas posibles es zona indígena, grupos indígenas, un proyecto que viene bien estructurado, producción perene necesaria mercado amarrado y lógicamente tuve que casar 17 parejas de verdad es absurdo case 17 gentes porque CONAFOR me dijo, si las Señoras, porque además es un proyecto de mujeres, no me garantizan la certidumbre de la tierra no les doy el proyecto y como los dueños de la tierra son los varones, tuve que casarlos, la verdad Señores, yo también me voy a casar si siguen riéndose, tuve que casar a los Señores, para que la tierra pasara a posesión de las Señoras, y pese a todo que case parejas que por ahí por cierto ando debiendo el mole CONAFOR me sigue diciendo que todavía me falta y que me vaya hasta la próxima convocatoria, o sea parece de risa pero esa es la realidad que vivimos en el campo y si no le entramos y nos la pasamos platicando, el País se nos viene abajo Narcotráfico Corrupción, Reglas de Operación inexpugnables, una serie de situaciones y gente que no se quiere casar, de verdad, son los más difíciles de agarrar a los muchachos del campo, y como no me quiero prolongar para no verme muy mal, termino aquí mi intervención y de verdad si les quiero decir que por favor CONAFOR sea más flexible en este tipo son proyectos estratégicos, muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Adelante CONAFOR

Dr. Juan Manuel Torres Rojo.- Muchas gracias por todas las preguntas, agradezco los comentarios y en especial la última intervención, me iré muy rápido yo creo que la gran mayoría fueron comentarios sin duda tomaremos nota de la comunicación de la distribución del gasto, ahí no va directa hacia mí, respondiendo un poquito a Gustavo, alinear políticas coincidimos plenamente creo que es algo en lo que hay que trabajar algo en lo que hay que dejar para la futura administración y algo en lo que SAGARPA y la CONAFOR estamos empeñados en sacar adelante, además de que es Instrucción Presidencial, la ordenación del mercado es sin duda es algo muy importante dentro del Sector Forestal, yo aquí quisiera señalar que no solamente lo maderable lo no maderable esta en peores condiciones y creo que ahí es donde se pueden rescatar muchas cosas la alineación con Conap y con Conam que se señala tenemos una muy buena alineación y sobre todo en la distribución de los incentivos alrededor del 35% de los apoyos por servicios ambientales se distribuyen en áreas naturales protegidas si hay una muy buena alineación y estamos trabajando con Conam de tal forma que podamos definir alternativas para poder generar

alternativas productivas dentro de las áreas bofer de cada una de las áreas naturales protegidas, respecto al fondo, el fondo tiene problemas digamos, de carácter más técnico legal para usar ese dinero para financiamiento, sin embargo estamos trabajando precisamente para que ese dinero que no está comprometido pueda usarse básicamente en estas estrategias de financiamiento que les menciono de hecho en la pasada Expo Forestal fue también Instrucción Presidencial de que nosotros hagamos eso y estamos a un poquito de poder lograr ese Cambio de mandato tanto en el Fideplan como en el Fondo para lograr este uso. Respecto al CUS Cambio de Uso de Suelo el dinero que va al Fondo por Cambio de uso de suelo yo me atrevería aquí a me paso me hizo el favor el Doctor García de darme la información que se saco hoy en la mañana, en la reunión precisamente del Fondo, el Senador Cárdenas da una cifra de 7,800 Millones de Pesos en el Fondo y atribuía gran porcentaje de este a lo derivado del curso en realidad no lo derivado del curso es alrededor de 1,400 Millones de Pesos, este año, se pensó gastar cerca de 900 Millones de Pesos, hasta ahorita se que va en el orden de los 700 Millones la cantidad que se está aprobando en proyectos específicos, este dinero no se pudo usar para financiamiento la Ley dice claramente a que se debe destinar, y es precisamente a restablecer áreas de las mismas características de las cuales cambiaron de uso del suelo, respecto a participación social estamos sumamente abiertos a ti te consta, el hecho de que la CONAFOR se ha abierto totalmente a cualquier esquema de participación social no solamente dentro del Consejo de los Comités que no operaban y ya vienen operando sino también en el diseño de Reglas de operación que a ti también te consta y por supuesto en los esquemas de focalización, con respecto a supervisión de reforestación estamos totalmente de acuerdo en este año las Reglas de Operación cambiaron de tal forma que existen tres estrategias diferentes de supervisión para la reforestación, sin duda estamos en un proceso de revisión de todo lo que de todos los gastos que se hicieron 2007, 2008, y 2009 queremos cerrar muchos de estos es muy cierto de que hay algunos proyectos que no se cerraron por muchísimas razones desafortunadamente muchas de esas razones son profesionistas técnicos que no acabaron con los proyectos y esto hay que decirlo, y tenemos algunos problemas y esto va muy relacionado a la última intervención yo le decía en alguna ocasión a un grupo de Silvicultores que me pedían precisamente esta apertura esta flexibilidad este hecho de que vamos a cambiarle de especie o vamos a cambiarle de superficie, pues si pero el problema es que cualquier apoyo va asociado a un convenio de adhesión, cualquier Cambio significa un Cambio legal en ese convenio y créanme que va a ver muy pocos funcionarios públicos que sean tan flexibles como para hacer el Cambio en las rodillas necesitan todo un proceso legal hacer incluso los desistimientos cuando un beneficiario dice sabes que simplemente me rajo, no voy hacer la reforestación la plantación o el proyecto que me comprometí hacer esto para nosotros es una enorme carga porque necesitamos todo un proceso legal para terminar ese desistimiento, tenemos varios problemas de ese tipo que sin duda nos causa mucho mayor costo, y esto va asociado al hecho de que se está distribuyendo un dinero público que tiene cierto Marco Legal en el cual tenemos que acatar, con respecto a las preguntas de Manuel García, sin duda la restricción en las importaciones de productos podrían ser a lo mejor alguna opción yo tengo un terrible sesgo para eso creo que hay muchos otros problemas relacionados que en mercado, pero pasaremos la petición por ahí para que sea analizada, José Cruz, estos estudios de suelo si se hacen en las Plantaciones Forestales Comerciales

donde hay una enorme inversión, perdón, el programa de reforestación podemos dividirlo en dos uno lo que es la reforestación en áreas que tienen muy poco suelo o suelo en malas condiciones y en donde necesitamos hacer la recuperación de esos suelos y el otro en las áreas donde hacemos Plantaciones Forestal es comerciales en suelos muy buenos, climas muy buenos, etc., etc., desafortunadamente si se hacen en las áreas donde vamos hacer una enorme inversión que son áreas de Plantación Forestales Comerciales y en las otras cuando tenemos suelo vamos a incluirlo como una opción donde haya una posibilidad de hacer ese análisis y porque digo cuando tenemos suelo porque el programa de reforestación es un programa que va dirigido precisamente a recuperar áreas que no tienen suelo, áreas donde no crece prácticamente nada, áreas degradadas, ese es el objetivo básico del programa de restauración y respecto a las cifras cada año se hace a través de muestreo con una confiabilidad de 95% en todas las técnicas estadísticas una evaluación del programa de reforestación año con año se hace, y en este programa las cifras en realidad no han cambiado mucho, la tasa de sobrevivencia a Nivel Nacional esta del orden del 56% ha subido un porcentaje más, desde, desde que, 2007, prácticamente no ha subido mucho, hay una variación extrema las áreas que tienen menor sobrevivencia están regularmente en el Norte del País, y está muy asociado a la destemporalidad de los procesos de los inicios de la reforestación calidad de especie, planta, etc., en el Norte del País se da mucho ese efecto que se menciona no tanto en el Centro ni en el Sur donde en el Sur el agua no es en realidad un problema, esta evaluación si se hace y se hace de una manera muy estricta y se hace a través de una Entidad Externa Calificada para esto, con respecto a las inquietudes de Marcelo, yo creo que son están muy generalizadas Marcelo, es muy probable que suceda esto en muchos lugares, pero no es la generalidad, es cierto que algunos Consejos Forestales no funcionan y estamos tratando de hacerlos funcionar porque es ahí donde se tiene la participación de todos los Sectores la CONAFOR está a un lado en las decisiones se toman a través del Presidente del Consejo es de parte del gobierno estatal, y la participación debe de ser incluyente en ese mismo Consejo identifica quienes van a ser los participantes así que este es un trabajo precisamente de participación en el seno de esos Consejos que sin duda a través de la CONAFOR vamos a promover para que haya una mayor participación, la focalización estamos de acuerdo de que tuvo algunos problemas se hizo para cada uno de los programas yo quisiera resaltar que es un enorme esfuerzo porque no todos los programas del Sector Publico están focalizados y para ser eficientes en la distribución del gasto un punto fundamental es focalizarlos el día de ayer platicaba yo con el Secretario del Medio Ambiente en Durango, y me decía es que hay algunas hay muchas Zonas dentro del proceso de focalización que quedaron fuera le digo, fíjate que no porque precisamente antes de publicar la focalización nosotros hicimos un conteo quedaron fuera a lo mejor de algunos conceptos de apoyo pero eran los conceptos de apoyo que no queríamos orientar recursos para esas áreas, le decía yo por ejemplo un programa de pago por Servicios Ambientales, pues no Durango en las áreas forestales no debe tener esos conceptos de apoyo como prioridad vamos a priorizar caminos forestales desarrollo forestal y otras estrategias de manejo forestal sustentable pero áreas que no tienen aprovechamiento forestal de rica biodiversidad con alto riesgo de deforestación ahí si vamos a focalizar el pago por servicios ambientales simplemente es cuestión de decir donde distribuir ese gasto y en función de eso se hizo gran parte de la focalización y evidentemente variables

ambientales y económicas, estamos muy abiertos por eso les mostré esto a que en este nuevo proceso hagamos todo lo posible por tener una mayor participación creemos que eso es fundamental en este proceso tanto en focalización como en Reglas de Operación y estamos totalmente abiertos a eso, los Proyectos Productivos los estamos revisando tienes toda la razón en el sentido de que Procimaf decía un buen amigo decía el Procimaf se ha chatarrizado, porque el Procimaf es un programa de asistencia técnica es un programa que en los últimos años su presupuesto se ha elevado en forma relativa y para mejorar el gasto se ha destinado a inversión cuando en inversión tenemos otros programas como el Prodefor o el de cadenas entonces estamos alineando eso, estamos haciendo que el Procimaf sea lo que les platique un programa que realmente va a ser de acompañamiento, de desarrollo, de habilidades y capacidades de gestión para los Ejidos y Comunidades y a partir de eso empezar a aterrizar otras formas de apoyo, viveros comunales, es cierto que en algunos casos estos viveros comunales no han recibido apoyo la mayor parte de los casos es porque no han entregado la planta, me atrevería yo a decir que es mucho más del 80 85% entonces tenemos un compromiso un contrato y si esa planta no se entrego es difícil para nosotros hacer otro contrato con alguien, incluso ya hemos seguido algún proceso legal para que nos pague esa planta la cual se le dio un adelanto y no se entrego, vuelvo a repetir estamos distribuyendo Fondos Públicos y esto es todo un proceso donde hay que tener no solamente certeza donde se dan sino también seguir un proceso ajustado al Marco Legal, en algunos casos, por ejemplo en el estado de Oaxaca nosotros hacemos digamos el Convenio de Producción de Planta, directamente con el Estado, y el Estado hace la redistribución de la producción entre los diferentes viveros, eso nos facilita enormemente el trabajo porque así no tenemos que hacer sin Contratos, hacemos uno solo con el Gobierno del Estado, sin duda es una estrategia que nos ayuda a nosotros pero a la mejor en el Gobierno del Estado no se aterriza en estos tipos de viveros, pero ahí está el Consejo donde nosotros podemos identificar estos problemas, bien creo que no me faltan más, había algunos relacionados con aspectos de normatividad, inseguridad se los dejo a la Subsecretaria Herrera.

Ing. Sandra Denisse Herrera Flores.- Gracias, quiero reconocer que no es la primera vez que con relación al Sector Forestal nos hacen este llamado para que comuniquemos a las Secretaria de Seguridad Publica, a la PGR y a todo el Gabinete de Seguridad que están padeciendo estos problemas tan graves, lo haremos nuevamente, incluso aquí entre nosotros hay gente de Gobernación que está tomado nota al respecto y bueno pues como todos lamentamos mucho que en el País se encuentre esta situación y esperamos que pueda resolverse de la mejor forma en el menor tiempo posible, me gustaría comentar con respecto a la parte normatividad por un lado todo lo que es la normatividad ambiental la hemos venido evaluando para mejorarla y para focalizarla mejor para identificar aquellas normas que nunca han sido usadas saber cuáles son las causas si fue mala difusión como aquí se comentaba o realmente pues la norma no corresponde a una realidad, y bueno pues hemos avanzado en identificar por ejemplo como se puede mejorar la Norma de Uso de Suelo de Tierra para explotación de la tierra, por otro lado de los productos no maderables, si pudieran ser funcionados en una sola Norma estamos trabajando y ya

prácticamente esta lista la Norma de Importación de Árboles de Navidad, y todo ello ha sido en estrecha colaboración no solamente con la Comisión Nacional Forestal sino que existe apertura para recibir a los interesados en estas Normas para trabajar en ellas, también ha existido un mejor trabajo a través de Sinades como ya se había comentado hace un rato en la Estrategia Nacional de Manejos Sustentable de Tierras que no podría haber surgido unilateralmente de SEMARNAT ni siquiera del Sector sino que también SAGARPA nos ha acompañado en ello, y creo que es la manera en que puede funcionar mejor las Políticas Públicas con la transversalidad, en relación a lo que comentaba Ivonne, yo si quisiera pues hacer del conocimiento de todos Ustedes lo terrible que es esta problemática de que las mujeres no sean poseedoras de la tierra, el otro día platicábamos con gente de las Naciones Unidas para el Desarrollo y nos dan cifras impresionantes, del total de la tierra que puede estar en propiedad en las diferentes concepciones, ya sea, Ejidales, Comunales, o incluso Pequeños Propietarios a nivel Mundial solamente el 1% de los poseedores de la tierra son mujeres, entonces realmente es una cuestión grave porque hay muchas veces en que las mujeres están asentadas en los terrenos sobre todo en Países donde existe la migración y ellas se quedan solas y no solamente para cuestiones productivas no pueden acceder a ningún crédito, muchas veces ni siquiera a Programas de Gobierno porque no pueden demostrar la tenencia de la tierra sino también en situaciones de desastre cuando se trata de proporcionales ayuda ya sea para reconstruir su casa, o ayudarlas a recuperar la pequeña plantación ni siquiera forestal, agrícola que tuvieran, y no pueden demostrar la posesión de la tierra no son sujetas de ayuda, entonces realmente no es un tema menor yo creo que si tendría que trabajar en las políticas de género para no dejar no solamente desprotegidas a las mujeres, porque dejar desprotegida a una mujer es dejar desprotegida una familia, yo si les invitaría que cada uno desde su trinchera pensara que es muy importante el que haya una equidad entre hombres y mujeres no en cuestión de competencia sino en cuestión de supervivencia y sobre todo de los más vulnerables que puedan ser los niños o hasta los ancianos... (Inaudible) ... nos hubieras invitado a la boda, pero si no es un tema menor yo si les pediría que reflexionaran al respecto y también lo hemos platicado con el Doctor Torres Rojo para en el desarrollo de la Estrategia Red se considere esta parte de la perspectiva de género no solamente en lo de tenencia de la tierra sino también cómo las mujeres conocen de distinta manera el bosque el conocimiento que tienen los hombres del bosque puede ser en la madera y en el de las mujeres muchas veces en lo no maderable como pudieran ser las Especies de Herbolaria entonces es importante que también las mujeres estén involucradas en estos procesos y para la parte de los Permisos Forestales si Ustedes me lo permiten le cedería la palabra al Doctor Francisco García, ya es tiempo de responder a esa cuestión.

Dr. Francisco García.- Muchas gracias Subsecretaria, anoté tres temas en materia de Regulación y Normatividad Forestal que me gustaría abordar uno es compartir y complementar las palabras de la Subsecretaria en el sentido de la instrucción del Señor Presidente que hemos venido trabajando desde diciembre del año 2009 y que debe de verse plasmado a inicios del siguiente año 2011, en una desregulación y simplificación de los 39 tramites forestales que existen actualmente de

acuerdo al Marco Legal vigente, vamos a reducir un 55% del total de tramites existentes, por eso ya hemos pasado de un Acuerdo Secretarial que se publico hace aproximadamente un mes y semanas donde hemos fusionado algunas de las modalidades de trámites y estamos ahora mismo trabajando en Modificación de la Ley y Modificación del Reglamento para que por ejemplo el tema de plantaciones se puedan desregular al máximo y las tres categorías de Plantaciones Forestales Comerciales que existen al día de hoy por instrucción de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable pueda ser a través de una sola modalidad simplificando a través de un proceso de notificación en vez de un procedimiento de autorización como está contemplado en la Ley, habrá una excepción y aquí hay que ser también respetuosos, y el Ejecutivo Federal en este caso la Semarnat pues tiene que cumplir y hacer cumplir lo que está establecido en la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, porque así la Cámara de Diputados nos lo instruyo, que es el tema que se planteo y sé que está causando algunas dificultades para las autorizaciones de los programas de aprovechamientos en selvas, esa será la única excepción que habrá que analizarlo y debatirlo de alguna otra manera porque efectivamente el Legislador nos lo puso de esa manera y es coincidente con la visión del Ejecutivo Federal en el sentido de la Protección y Conservación de las Selvas del País, creo que es un tema de debate que sería como consecuencia del análisis de otro Foro, me gustaría tocar por último el tema de la Estadística Forestal que se ha comentado, compartir con Ustedes cosa que hemos hecho oficialmente en el Consejo Nacional Forestal no en esta última reunión de ayer sino en las dos últimas, por primera vez la tendencia a la baja que había en la Producción Nacional Forestal Maderable en nuestra planta productiva maderable por primera vez en el 2007, y en el 2008, se revierte oficialmente la tendencia a la baja y hay un incremento todavía modesto, tibio si se quiere, pero hay un incremento en la Estadística de la Producción Forestal Maderable creo que esas son buenas noticias que debemos de tomarlo con la cautela pertinente pero por lo menos ya se rompió la tendencia a la baja que había en las Estadísticas de la Producción Maderable, esto también debo de comentar que aunado a que sabemos que la estadística oficial de la producción forestal maderable está infravalorada porque está infravalorada, porque el 20% aproximadamente de los Titulares de los aprovechamientos forestales no están informando a la Secretaria como establece el Reglamento de la Ley si los Titulares de las Autorizaciones de Aprovechamiento no informan a la Secretaria esa parte del aprovechamiento que sabemos que es aproximadamente el 20% no se puede incorporar en la Estadística por eso sabemos a ciencia cierta de que la Estadística Oficial en la Producción Forestal Maderable está infravalorada en la actualidad que estamos haciendo, porque esto hay que verlo como un incumplimiento por parte de los Titulares de las Autorizaciones de Aprovechamiento, y yo sugeriría tomando la oportunidad de que me dan es a las Asociaciones y a las Organizaciones de Productores el gran favor el exhorto de que hagan llegar a sus agremiados a sus asociados la petición de que no esperen a que Profepa vaya y les haga las visitas de verificación porque a ese 20% que no están informando a las Delegaciones de SEMARNAT de algo para lo cual tienen una obligación de Ley y de Reglamento la Profepa próximamente les va a llegar a hacer una visita lo que queremos es que se incorporen a la legalidad sin tener la necesidad de que haya una penalización por parte de la procuraduría tal es así que en la Propuesta de Modificación del Reglamento y con esto finalizo del Reglamento de la Ley, estamos incluyendo un nuevo Artículo

que aquel Titular de un Aprovechamiento Forestal Maderable que no informe a la Secretaria como está estipulado en la Ley y Reglamento, durante el primer bimestre del año posterior al aprovechado en automático no se le entregaran documentos de remisión las guías de transporte, informas a la Secretaria eres susceptible de que se te entreguen los documentos de remisión, no entregas los reportes los informes de aprovechamiento del ejercicio anterior, no se te pueden entregar las guías, con eso terminaría no sé si cubro la mayoría de las peticiones u observaciones que se hacían en materia de regulación, muchas gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Bueno agradecemos al Doctor Juan Manuel Torres Rojo Director General de CONAFOR su participación y quisiera poner a consideración de Ustedes lo siguiente, esta vertiente ambiental resulto más atractiva de lo que pensábamos, y llevamos tres horas y media trabajando, nos faltan dos SEMARNAT y Conagua, la propuesta iría en sentido de que si están de acuerdo el Informe de Comisiones lo pasemos a la siguiente Sesión en el entendido que vamos a convocar a una Sesión Extraordinaria en ocho días y pensábamos plantearlo en Asuntos Generales, les parece bien, en otras palabras detenemos el reloj del Consejo y reanudamos en la siguiente Sesión concluimos y al mismo tiempo damos inicio a la Sesión Extraordinaria de acuerdo entonces desahogamos estas dos últimas participaciones y dejaríamos en suspenso la Sesión del Consejo, gracias entonces le pediríamos al Doctor Tudela, que está aquí a mi derecha por favor su participación en el nombre de SEMARNAT y su participación en el PEC.

Dr. Fernando Tudela Abad.- Muy buenas tardes, utilizando la terminología de la compañera hay aquí algunas muchachas y muchachos que entre sufrir alguna presentación extensa por mi parte del tema de Cambio Climático en relación con el Espacio Rural Mexicano, y no quisiera suscitar el enojo de estas muchachas y muchachos incluyendo en esta categoría a Don Javier, por lo cual Cambio también en función del tiempo de su paciencia Cambio la estrategia y lo que le propondría hacer es pedirle a la Doctora Celia Piguero que comparta con nosotros en unos muy breves minutos algunos hechos de interés, y posteriormente yo haría algunos comentarios de índole muy general respecto a como pinta la Cop 16 que se celebrara en nuestro País, del 29 de noviembre al 10 de diciembre nuestro País será la capital del Cambio Climático del mundo en este fin de año, desde luego que retomo la sugerencia que hizo alguien al principio yo creo que sería muy oportuno poquito antes de la COP 16 cuando este más adelantado el proceso de negociación tener con el Consejo Mexicano alguna Sesión ya más específica de cómo pinta el tema en el debate de la negociación que se desarrollara en nuestro País muy pronto. Y me apunto si me invitan podrían tener la desgracia de que aquí estaré con Ustedes, Celia.

Dra. Celia Piguero.- Bueno gracias Doctor Tudela y gracias al Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable creemos que es un Foro que debemos aprovechar más si nos lo permiten por las

sinergias que claramente están identificadas y de ahora en adelante debemos aprovechar ayer estuvimos en la Comisión de Prevención de Desastres que agradecemos mucho y fue la primera vez y espero que no la última entonces preparamos una presentación en donde tratamos de focalizar hacia un público muy amplio pensando que podemos empezar con las bases de lo que es el Cambio Climático cosa que me voy a brincar en este momento porque en atención al tiempo y a la dedicación de estas tres horas y media y que hay mucha información disponible que estamos a sus órdenes que se puede consultar y mejor enfocarme a lo que hicimos en aterrizar en el Sector Agropecuario en el Sistema de Cambio Climático y terminar con lo que está proponiendo el Gobierno Federal en materia de Cambio Climático, entonces si me ayudan a pasar vamos la laminas que tenemos en materia de la ciencia del Cambio Climático ahí nos detenemos un poquito en cuanto a empezar a compartir con Ustedes los estudios y lo que sabemos lo que puede pasar en materia de Cambio Climático y lo que ya está pasando en materia de Cambio Climático, quiero resaltar que aun cuando hay una cantidad de estudios muy amplio por parte del Sector Académico siguen siendo estudios que a Nivel Nacional en una escala nacional nos dan información pero necesitamos ir aterrizando para ir tomando decisiones a nivel local que al final del día es lo que importa, entonces tenemos estos estudios donde tenemos la tendencia de entre el 2020 y el 2080 lo que podría pasar en cuanto a la disponibilidad del agua y el índice de vulnerabilidad que se maneja en un rojo extremo o un rojo fuerte en el Norte del País hacia los años 2080 pero vemos una clara tendencia ya en el año 2020 con una vulnerabilidad en cuanto a la cantidad y calidad del agua, la que sigue aquí es una lamina que Ustedes conocen mucho mejor que nosotros seguramente, pero cuales son estas consecuencias de las actividades humanas que estamos generando gases de efecto invernadero que a su vez provocan un calentamiento una elevación a la temperatura promedio no solo del Mundo sino en lugares muy localizados y todas las consecuencias y los costos económicos que hay estamos empezando a traducir ya lo que significan los costos económicos por desastres naturales por afectación a infraestructuras lo que a las Aseguradoras les está costándoles está costando ya reaccionar y asegurar elementos que están afectados por Cambio Climático y en términos de consumo por supuesto, y en términos productivos también vamos a presentar algunas líneas más específicas para este tema, la que sigue, estos son algunos ejemplos de lo que tenemos en materia de Cambio Climático aquí se habla de maíz de temporal es un estudio también muy global a Nivel Mundial de lo que pudieran ser en rojo en más de 25% del área de perdida para lo que pudiera ser la posibilidad de seguir plantando maíz de temporal y después Cambio s un poco menores pero que también significan perdidas en cuanto a la posibilidad de seguir plantando maíz, una producción global de menos del 16% o de perder el 16% de la producción global ese es un escenario que tenemos enfrente, para México se ha hecho un estudio por parte de la UNAM del Centro de Ciencias de la Atmosfera, en donde se maneja el impacto negativo en el color más oscuro en unas 370 Mil Hectáreas donde se perdería la actitud para poder seguir manejando el maíz y un Cambio positivo ya sea por condiciones de disponibilidad hídrica, o por el Cambio en la temperatura quedaría un aspecto positivo pero es una área mucho menor y en Cambio el resto de la República en blanco donde sigue siendo apto el cultivo, la que sigue, aquí esta lamina también lo que pretende es decirles lo que es la dificultad que se tiene a nivel académico o a nivel técnico de modelar hacia el futuro aquí

tenemos un escenario base de aptitud de maíz donde el mapa de la República de lado izquierdo tiene lo que es hoy la aptitud para la plantación del maíz, y los escenarios futuros, hay tres, a, b y el c, y cada uno nos señala escenarios muy distintos hacia el 2050 entonces, hasta la Comunidad Académica hay a veces una falta de acuerdo en cuanto a lo que realmente pueda pasar, y como Ustedes ven las áreas varían muchísimo entre los escenarios a, b y c, entonces como Gobierno tenemos la dificultad de decir en base a qué modelo tomamos las decisiones a futuro, entonces estamos un poco ante esa disyuntiva, pero no por eso podemos dejar de planear, ahí con signos de interrogación planteamos que hacemos en términos de adaptación hacemos cultivos de ciclo más corto, cultivos alternativos, cultivos tardíos, cuáles van a ser los problemas sanitarios, cuáles van a ser los rendimientos, la que sigue, y aquí también de manera interesante a raíz del estudio de la economía del Cambio Climático que esta para consulta en la publicación en la página de la SEMARNAT es un estudio que Ustedes saben se hizo a través de la Facultad de Economía de la UNAM y la idea era asociar o identificar cuales pudieran ser los costos económicos en distintos Sectores del Cambio Climático hacia el 2050 y el 2100, y así como hay impactos negativos, también se identificaron algunas ganancias en este caso en el Sector Agropecuario en donde por Estado que también es difícil manejar por Estado más bien por Región, se maneja un rango en donde con la elevación de la temperatura promedio puede significar mayores rendimientos en el cultivo que puede ser una buena noticia para el Sector, pero a la inversa también hay impactos negativos para el Sector, entonces se los planteo como una situación en donde hay impactos negativos y también puede abrir impactos positivos que hay que aprovechar, la que sigue, otro escenario aquí manejando un incremento de 4 grados en promedio de temperatura pues aumenta significativamente el aumento de riesgo de incendios con base en el estudio hecho por el método fis en Reino Unido y México está muy focalizado en cuanto a ese riesgo de aumento de incendios, la que sigue, esto es un poco también el efecto en la intensidad de los huracanes que Ustedes también seguramente han escuchado ya reiteradamente que la tendencia es a tener no solo un mayor número de huracanes por año, sino la proporción de la intensidad de los huracanes va en aumento donde cada vez más frecuentemente tenemos categoría dos o por encima de categoría dos, la que sigue, y por supuesto en las vidas humanas y bienes materiales en cuanto a los impactos del Cambio Climático es una foto muy impactante de Motocintla, Chis, en donde por la crecida del Río Mazapa, por las fuertes lluvias se partió una Comunidad en dos, y todo lo que signifique de pérdidas humanas, productivas, de infraestructura, etc., la que sigue, las pérdidas de vidas humanas también el ejemplo reciente de Tabasco en el 2007 en donde se cubrió el 80% del Estado incluyendo la Ciudad de Villahermosa, y para 2007 también los Ríos Grijalva y Carrizal desbordados, 17 Municipios inundados, y se cuantifican las pérdidas en 3.1 Millones de Dólares en daños materiales, que es el 29% del Pib del Estado, aquí también sin entrar en mucho detalle pero es una tabla que pueden Ustedes consultar en cuanto a las pérdidas humanas daños materiales que se van registrando año con año en México, la que sigue, es un poco el mismo análisis del Cenapred sobre el Atlas Nacional de Riesgos de la República, y Ustedes mencionaban también el tema de biodiversidad este es un estudio de los orígenes o causas porque se está perdiendo la biodiversidad, el Cambio Climático esta siendo la razón más importante hacia el futuro de cómo vamos a perder la biodiversidad en el País, la que sigue, aquí hacemos un balance entre el clima

para el tema de producción como le puede afectar si seguimos en esta tendencia no, seguir incrementando el promedio de la temperatura, por un lado tenemos efectos que pudieran ser positivos como la fertilización por CO<sub>2</sub> mayor cantidad de CO<sub>2</sub> en el corto plazo y en ese sentido tener mejoras en el rendimiento sin embargo en el lado negativo hay muchas que tomar en cuenta y hay que evaluar, reducción en los rendimientos, intensificación del efecto del niño, incendios forestales, plagas salinización en zonas de riego mayor competencia en malezas con cultivos, mayor degradación y desertificación y la intensificación de los desastres naturales, la que sigue, este ese informe que también se puede consultar donde se maneja que los costos de mitigación siempre son, es mejor prevenir no, invertir hoy para evitar esos costos en el futuro a esperarnos al futuro y tratar de remediar lo que ya se va a venir encima de manera importante, la que sigue aquí se hace un análisis de las emisiones de gas de efecto invernadero que también no me voy a detener mucho pero aquí se hace una agrupación por categorías de acuerdo a como Naciones Unidas lo plantea y el Sector de uso de suelo Cambio de uso de suelo y silvicultura es uscus que así se le llama y pues este es la proporción que significa de Emisiones Nacionales de acuerdo al inventario que se elabora en el Instituto Nacional de Ecología con datos al 2006, la que sigue, y estos son los diferentes categorías de emisión que también la pueden consultar en mayor detalle Ustedes, la que sigue, aquí también se hace un análisis de cuales son porque emite el Sector no cuales son estas fuentes de emisiones que seguramente Ustedes las conocen muy bien, pero aquí las fuimos enunciando, la que sigue, emisiones por Cambio de uso de suelo, cambiar de tierras forestales a tierras agrícolas, etc. La que sigue y bueno finalmente me quiero concentrar muy rápidamente en esta parte de la respuesta del Gobierno Federal, a la fecha tenemos cuatro Comunicaciones Nacionales que han ido midiendo las emisiones en todos los Sectores en México, México es el único País que ha entregado a Naciones Unidas, cuatro Comunicaciones Nacionales la última a finales del año, y de esta manera tenemos una medición bastante precisa de cuáles son las fuentes y cuanto estamos emitiendo, la que sigue, la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático es un instrumento muy importante de transversalidad donde participan las 10 Secretarías de Estado mencionadas arriba y los grupos de trabajo también son un elemento fundamental para mantener esa actividad y esa transversalidad, tenemos al grupo de trabajo de mitigación, el de red, el de adaptación el internacional y el comejei, que es donde se aprueban los proyectos MDL y el grupo de trabajo Pec, que revisa a todos los grupos en cuanto a su avance en el Programa Especial de Cambio Climático, la que sigue, entonces este Programa Especial de Cambio Climático está enmarcado en el Plan Nacional de Desarrollo, la que sigue, otra por favor la Estrategia Nacional de Cambio Climático y este programa publicado el 28 de agosto de 2009,. Hace un año, tiene 4 Capítulos una visión de largo plazo para romper un poco esta visión de nada más hasta el 2012 no sino poder atrevernos a pensar en más allá como está reaccionando México o que tendría que hacer México para llegar a esa más allá del 2012, el Capítulo de Mitigación de Adaptación y de Elementos de Política de transversalidad, este es el documento y también esta disponible en la página de la SEMARNAT que ojala lo consulten porque trae metas muy específicas con responsables muy específicos por cada uno de nuestros Sectores y le estamos dando seguimiento al programa la que sigue, esta es la línea que se dibuja o la grafica de las emisiones actuales y futuras para México donde en el año 2000 tenemos 644 Millones de Toneladas de CO<sub>2</sub>

equivalente si siguiéramos una tendencia actual y no hiciéramos nada si siguiéramos emitiendo con la tendencia actual estaríamos llegando en el año 2020 a 882 Millones de Toneladas, sin embargo este Programa Especial de Cambio Climático lo que está planteando es poder romper esa tendencia tener una baja hacia el 2012 para reducir 50 millones de toneladas en ese año del 2012 es ese triángulo rojo que se ve ahí ese es el efecto que estamos logrando con el programa especial de Cambio Climático sabemos que se puede más estamos identificando más formas de hacerlo pero por lo pronto esto es lo que se plantea en el programa especial de Cambio Climático en Adaptación de Cambio Climático es un tema también muy complejo con muchas dimensiones con todos los niveles de Gobierno involucrados, todos los Sectores de la Sociedad entonces se plantearon tres etapas, ahorita sabemos que estamos en una etapa todavía muy de diagnóstico de evaluación de poder saber a qué somos vulnerables y en donde somos más vulnerables para poder hacer o tomar decisiones sobre las medidas prioritarias y a partir del 2012 ya poder tomar decisiones muy contundentes en cuanto a adaptación, la que sigue, regresando un poco a mitigación, entonces el Pec reduce estas 50 Millones de Toneladas que están distribuidas en estos Sectores que aquí se plantean y destaco el papel de la agricultura, bosques y otros usos de suelo donde se agrupa el tema forestal y agrícola, en donde se van a mitigar 15.3 Millones de Toneladas, lo cual significa el 30% del total de esos 50 Millones de Toneladas, la que sigue, las 51 Millones de Toneladas, para tener una idea de lo que significan hicimos unas equivalencias hay cuatro opciones la que les guste más, puede ser sacar de circulación la totalidad del parque vehicular del Distrito Federal, por cuatro años y medio dejar de operar la Central de Río Escondido por cinco años, puede significar no quemar la producción Nacional de Crudo durante 45 días o puede significar el carbón almacenado en una área de bosques de aproximadamente del tamaño del Distrito Federal, esta tabla también está en el Pec, si la quieren consultar, la segunda columna marca lo que emite el Sector generación de energía, uso de energía agricultura, bosques y otros usos de suelo emiten en su conjunto 115 Millones de Toneladas, y las columnas que siguen plantean lo que el Pec está cuantificado de cómo van a mitigar de manera acumulada entre el 2008 y en el 2012 la siguiente columna con el año 2012 únicamente entonces estamos comparando quien emite con quien esta mitigando, la que sigue estas son las principales metas del Pec, en el tema de la agricultura y uso del suelo que también no entro en detalle pero para que Ustedes la consulten en su momento, la que sigue, y hasta ahorita llevamos un avance de mitigar 19.5 Millones de Toneladas hasta el tercer bimestre de este año, lo cual significa el 38.5% con respecto al total de las 51 Millones de Toneladas, y de acuerdo a los distintos colores se ven quien está haciendo ese esfuerzo de mitigación, la que sigue, entonces en agricultura y ganadería hay ciertos objetivos que estamos persiguiendo, para poder mitigar lo leo muy rápido uno es reconversión productiva de tierras marginales a sistemas sustentables, se está fomentando la cosecha en verde de la caña de azúcar, se está buscando reducir emisiones provenientes de fertilizantes, también fomentar prácticas agrícolas sustentables como la labranza de conservación la producción sustentable de biocombustibles, en ganadería queremos mejorar o recuperar la cobertura vegetal y el mejorar el manejo de excretas con sistemas intensivos, la que sigue, en el tema forestal también hay una serie de opciones que se han discutido en el día de hoy, como la protección y conservación de manejo de ecosistemas, reforestación y restauración de suelos,

plantaciones forestales, reducir los incendios, etc. La que sigue, y dentro del Sector también otras formas de reducir las emisiones ya lo repetimos no me voy a detener aquí, la que sigue esta son más opciones de cómo está el Programa Especial de Cambio Climático abordando el tema de mitigación, la que sigue y ya por último el tema de adaptación en cuanto al tema de Cambio Climático y adaptación pues simplemente quiere decir cómo nos vamos a adaptar y hay que recordar que la adaptación está dividida en tres o cuatro grandes rubros uno es la adaptación que tenemos que hacer como seres humanos donde nos asentamos, ya no asentarnos en los causes de los ríos, en las laderas que se van a venir encima sino planear mucho mejor los asentamientos humanos y como protegernos del Cambio Climático y otro gran rubro es los sistemas naturales que tienen que hacer y cómo podemos ayudarlos a que se adapten a las nuevas condiciones Climáticas y en un tercer componente, pues los sistemas productivos como la agricultura básicamente que tienen que hacer para adaptarse todo el Sector Agropecuario para asegurar la alimentación de este País, la que sigue, en el sentido de la adaptación tenemos diversas estrategias, una es el fomento de Seguros Agropecuarios basados en índices meteorológicos, asegurar y mejorar la provisión de información meteorológica a los productores para que se pueda hacer una mejor calendarización de actividades y hacer un uso optimo de sus recursos, la que sigue, aplicar una normatividad en el uso de agroquímicos para reducir emisiones de la contaminación de agua y suelos, hacer más eficientes los sistemas productivos y de riego, una mayor tecnificación de temporal de obras de conservación del agua, fomentar la agricultura orgánica y reforzar medidas sanitarias, la que sigue, y termino con esta lamina que no se ve muy bien pero son las metas específicas que están en el Programa Especial de Cambio Climático para el Sector que abordan todas las opciones que hemos estado viendo, entonces esto es un poco para reforzarles el mensaje de que si hay metas bien específicas de mitigación y adaptación que se tienen en el sector y pues no detenernos ahí sino ir encontrando mejores maneras para hacerlo y si nos permiten aprovechar este foro en futuras reuniones para trabajar con Ustedes de manera más intensa en la Estrategia Red que se está haciendo que no termina con la Cod 16 sino en el año 2011 se va seguir trabajando en la Estrategia Red y también en la Estrategia de Adaptación, nos dará mucho gusto trabajar con ustedes, muchas gracias.

Dr. Fernando Tudela Abad.- Bueno solo agregaría algunos cometarios finales, como ven el sector de vida rural es básico, esencial para enfrentar el cambio climático, tanto en su vertiente de mitigación, es decir, de emitir menos, como de adaptarse, porque, porque es un sector donde para empezar el clima es un factor de la producción. Uno en una fábrica puede manipular el aire acondicionado, la relación con los recursos naturales es mucho más mediada, más indirecta que en el sector que ustedes aquí representan. De manera que mi mensaje es muy claro para el Consejo Mexicano este interés por el cambio climático no puede ser circunstancial, por razón de que en México sea la próxima sede de la Conferencia Mundial, sino tiene que volverse un tema permanente de atención y interés para el Consejo. Unos comentarios finales en relación con la COP 16, como ustedes saben México ofreció ser la Sede, no solo para albergar el proceso, sino para en la medida de lo posible facilitarlo y conducirlo. La conferencia de COPENAGUE fue bastante dolorosa para muchos países muchos delegados, muy frustrantes. Sin embargo hubo

algunos avances innegables en Copenhague que necesitamos ubicar en el contexto de la negociación multilateral. Los avances se dieron, pero poco por fuera no fueron aceptados como parte de las decisiones de la propia COP. Tenemos muy claro que en México no hay condiciones para generar un nuevo tratado, no estamos valorando el éxito o fracaso de la COP de Cancún en función de que se adopte o no un tratado nuevo, pero si estamos apostándole a un paquete de decisiones de la COP con consecuencias jurídicas, algunas de las cuales pudieran implicar un proceso de elaboración, quizá no de un tratado sino de un conjunto de instrumentos jurídicamente vinculantes que pudieran ir pactándose con posterioridad. Esas decisiones del paquete de Cancún no van ser nada fáciles de acordar, les diría que la negociación es quizá de las más encarnizadas que conocemos en el ámbito multilaterales de Naciones Unidas, porque, porque lo que está en juego es mucho dinero. Piensen ustedes el ofrecimiento se queda corto con las densidades de Copenhague por parte de los países desarrollados 30 mil millones de dólares, de aquí al 2012 en 3 años dinero público que estamos empezando a medir y después un ofrecimiento de una movilización de 100 mil millones de dólares en el año 2020, público, privado, de todo tipo, por inversión préstamos, etc. Quiere decir que lo que está en juego es enorme, por tanto, no importa la hora del día o de la noche, los negociadores se ensañan con comas, verbos, porque realmente lo que está en juego es el futuro de nuestro modelo de desarrollo, con eso concluiría ahorita y desde luego que tomaríamos las preguntas que ustedes quisieran hacer.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Nos hicieran favor de apuntarse a las boletas y mientras llegan le pasamos el micrófono a Víctor Suárez. Muy amable Víctor Suárez, ANEC.

Víctor Suárez.- Es una lástima que este tema se trate a esta hora en el Consejo Mexicano, debía ser el primer tema del orden del día como teóricamente así estaba anunciado, también es una lástima que no esté el Secretario del Medio Ambiente, no es importante para el Secretario del Medio ambiente este Consejo, no hay relevancia y eso nos queda claro. Dos o tres opiniones comentarios y propuestas. Primero.- Cual va ser la posición que va llevar el gobierno mexicano a la COP 16 en relación a cambio climático y agricultura, queremos participar y no hemos participado en la definición de esa posición. Segundo punto.- Para eso propongo una reunión especial de este Consejo con la participación del Secretario Elvira y el Secretario Mayorga, exclusivamente para este punto. Segundo, el sector primario agricultura, forestería, ganadería y en general manejo del territorio es clave. Concluye con el 25% de las emisiones y puede ser una pieza clave, digo con el 25% si sumamos el porcentaje de contribución de transporte de alimentos e insumos agropecuarios en razón del modelo de importación y dependencia que ha asumido el país. Así que es importe, para eso entonces medidas de mitigación, no tenemos que esperar a Cancún para hacer cambios y no necesitamos dinero externo para hacer cambios, tenemos toda la posibilidad de hacer cambios para ser congruentes en una política ajustada a una estrategia de mitigación y adaptación y no veo que el Gobierno federal esté haciendo cambios antes de Cancún y la pregunta

es con qué credibilidad y legitimidad va a llegar el gobierno mexicano a Cancún, si hoy por un lado sigue la estrategia de importación, de importación de alimentos hoy es 40%, USDA pronostica el 80% al 2030, saben cuantas emisiones de gases de efecto invernadero representan la emisión de 20 millones de toneladas y alimentos y 3 millones de fertilizantes químicos, 4 millones de toneladas de CO2 equivalente y para el 2020 estos esto de va aumentar. Y no hacemos nada frente a eso, cuando podemos producir localmente la mitad de esos alimentos, reducir a la mitad de emisiones. Subsidiamos la importación de fertilizantes químicos de Ucrania, Canadá, EEUU, cuando podemos producir fertilizantes orgánicos al lado de la parcela. Hay subsidios para importar fertilizantes químicos, que además de emisiones de gases de efecto invernadero por el transporte a miles de kilómetros, están agotando y degradando nuestros suelos agrícolas, porque tampoco hay asistencia técnica, no hay análisis de suelo por cada predio y el 80% del suelo agrícola esta erosionado y degradado. El porcentaje de materia orgánica en los suelos agrícola es menos de 1% lo recomendable es 4% que estamos haciendo, más fertilizante químico para degradar más el suelo sin alternativas. Hay alternativas y las alternativas son, hay que cambiar el modelo, bajo el mismo modelo no vamos más que mantener las tendencias de calentamiento global y los dineros para mitigar y adaptar van ser un negocio más de los que hoy están contaminando. Así que proponemos, como puede el sector agrícola mitigar. 1.- Reduciendo la dependencia alimentaria y de insumos al 50%, esto además de generar empleos locales, ingresos, desarrollo va disminuir la emisión y va aumenta las posibilidades de captura. 2.- Disminuirle es uso de fertilizantes químicos gradualmente y utilizar más fertilizantes orgánicos, producidos localmente. 3.- La forestería comunitaria como centro del manejo de los bosques, escuchamos hace un rato un retroceso increíble de los avances en la forestería comunitaria y única manera de parar la degradación de los suelos y mantener los bosques bajo manejo y sustentable y la diversidad con la participación de los campesinos e indios que son dueños de 80% de esos territorios que hoy se están degradando y a los que nos les quiere dar derecho y por último, para no extender el tiempo. Dicen ustedes que hay que cuidar la biodiversidad como una pieza estratégica, para dar las adaptaciones frente al cambio climático global. Esto está bien, pero son incongruentes en el gobierno federal, porque autorizan violando la ley la siembra de maíz transgénicos, que afectan la diversidad de un cultivo central básico para las adaptaciones a cambios climáticos, donde está la congruencia es lo que digo, queremos congruencia del gobierno federal, para que tenga credibilidad frente a la COD 16, porque si no nosotros vamos a ser claros, vamos estar en Cancún.

Alberto.- Nada más esperando ser breve, me gustaría que esta parte de información pudiera permearse a nivel de los municipios, planes que se desarrollen en los municipios, difícilmente veo que se integre en los palanes municipales estas metas que se tienen a nivel nacional para poder bajar las emisiones. También me gustaría que esta información pudiera permearse en los Consejos Municipales, en los Consejos Regionales para el caso del Estado de México, para que esta información pudiera desarrollar alguna estrategia a nivel local. Me queda claro que hay estrategias generales, pero una de las bases para poder lograr estas metas tendría que pasar por las cuestiones locales, trabajar más en el municipio, más en los territorios y para poner un ejemplo; el

incentivo de la labranza de conservación es buena alternativa, sin embargo, pasa por una serie de usos y costumbres, como por ejemplo, a los predios se pasa el ganado y difícilmente podemos nosotros incorporar o desarrollar la labranza de conservación, porque no hay una seguridad de que realmente ahí se quede el rastrojo. Nada más para finalizar gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.-Gracias Alberto.

Tomaríamos una participación más, UNORCA y con estas cerramos esta ronda. Hace rato por falta de espacio no hubo oportunidad de mencionarle al Ing. Cárdenas, algo decía que desaparece el PROCAMPO, efectivamente el PROCAMPO en algunas partes a los productores de alta productividad no les es útil, pero en las zonas rurales, en las zonas de alta marginación, ya es lo único que tienen el PROCAMPO y si esperan cada año hay ejemplos de que tienen sus alcancías, se ha incrementado la agricultura campesina de auto consumo en la zona de alta marginación y por otro lado, se les ve el bosque, que es el productor del agua, que tanto estamos peleando. Se les niegan los servicios ambientales por ahí escuche al Doctor, que no va haber servicios ambientales y cuando ahí mencionan que son 460 millones para pagos de servicios ambientales, a quien se le irán a dar, los que generan los servicios ambientales son las zonas altas del país y que son las que general el agua que baja las regiones planas, donde hay ejemplo de muy buena productividad, pero que costo, al costo de que la gente sigue cada día en la pobreza. Sé que está registrado en el acta la Iniciativa de las Organizaciones Sociales de que PROCAMPO debe seguir y no obstante que se haga un estudio socioeconómico, a quien se le da. A los grandes productores no les sirven 3 hectáreas, pero hay gente que con eso subsisten en la mayor parte del año, con granos y forrajes para sus pequeños hatos ganaderos. Sería todo.

Dr. Fernando Tudela Abad.- Muy brevemente. Primero un comentario muy general. No creo que pueda interpretarse como un desinterés por parte de la SEMARNAT, con relación por parte del Consejo México para el Desarrollo Rural Sustentable, cuando la presencia de SEMARNAT implica dos Subsecretarios y el Oficial Mayor, realmente si las circunstancias de que el titular esta fuera de la ciudad en este momento para nada va en demerito del interés y el titular de CONAFOR hacia tiempo que no nos juntábamos los cuatro y de manera que considere que tiene bastante poder de convocatoria. En segundo lugar, los cambios no vamos a esperar a que en Cancún pase lo que esperemos que pase, es el avance significativo hacia construcción de un régimen multilateral. Por eso, lo que se ofreció en el periodo de esta administración 2012, es una mitigación unilateral. Esos 50.7 millones de toneladas CO2 equivalente, son unilaterales y básicamente recaen en el sector publico bajo control federal. No necesitamos una aportación adicional, aunque desde luego hemos estado trabajando con el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. México a través de Hacienda se ha llegado recursos por más de 3 millones de dólares, para asegurar de préstamos,

asegurar que este compromiso de esta administración con la mitigación y con la adaptación va seguir adelante. No dependemos de Cancún para esto, pero si vamos a depender de Cancún y posteriormente de Sudáfrica y de todos los demás para lograr esa visión de largo plazo que se incorpora en el PEC y que implica entre otras cosas una reducción a la mitad de las emisiones mexicanas, a mitad de siglo, es decir, que en esta primera mitad del siglo XXI México logre con apoyos tecnológico y financiero de la comunidad internacional de los países desarrollados una reducción a la mitad de sus emisiones. Esto es realmente una declaración de intenciones que ha sido enormemente apreciada por la comunidad internacional. Mi consejo amigas y amigos es no se fíen de lo que decimos nosotros, Cancún va ser una oportunidad, para que vayan vean y platiquen con los Delegados representantes de todos los países y se darán cuenta de que la Asunción de México como el anfitrión de esta COP, no es un producto de una casualidad un ofrecimiento vacío, México y lo digo con mucho orgullo es un país enormemente respetado en la negociación multilateral. Por supuesto que también tiene que ver con el posicionamiento político de muchos países, que es más bien reactivo. México está siguiendo una línea estratégica de reconocimiento de su propia responsabilidad y una interpretación de principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, quiere decir que si tenemos una responsabilidad diferenciada respecto interés común, asumimos nuestra parte de responsabilidad. De manera que sumando con todo lo que estamos haciendo con el reporte voluntario de misiones por parte de empresas que llevan SANTRA. En la construcción institucional que ha ido haciendo México en el tiempo con la Comisión Intersecretarial. El propio PEC que créanme no fue nada fácil de negociar, fue uno de los instrumentos de programación más complejos, más ambiciosos que se haya hecho desde la perspectiva de la Administración Pública Federal, nunca. El hecho de que tengamos la mejor secuencia de registros de inventarios de misiones de cualquier país en desarrollo, las 4 comunicaciones nacionales que se dicen rápido, ningún país en desarrollo ha presentado 3 más que México, ya no se diga 4, de manera que encontrarán afortunadamente un respeto enorme y una enorme simpatía por el posicionamiento de México, lo cual que simplemente nos podamos dormir en laureles, porque no existen esos laureles, estamos haciendo simplemente nuestra obligación en función de cómo vemos el problema y lo vemos grave y vemos serio, que estamos tomándolo con la seriedad requerida. Cancún no es el lugar para ventilar las acciones nacionales, aunque por supuesto cada país pondrá en juego lo que está haciendo, pero Cancún es una oportunidad quizá de las últimas para construcción de un régimen multilateral, ese es el desafío de Cancún y en eso por supuesto el hecho de que México esté haciendo su tarea nos facilita esta labor de convencimiento a otros, para que suman por lo menos esos compromisos que México le ha puesto sobre la mesa. Muchas gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Muchas gracias al Doctor Tudela y al equipo por la presentación. Finalmente pero, no por ello menos, la participación de CONAGUA a cargo del Ing. Julio Alexander Freziers.

Ing. Julio Alexander Frezieres.- Buenas noches vengo en representación del Ing. José Luis Luege Tamargo, Director de la Comisión Nacional del Agua, quien con las precipitaciones últimas tan fuertes que hay en el Estado de Morelos, hoy tuvo que asistir allá llevar la declaratoria de emergencia y anoche llovió en Yautepec terriblemente y estuvo hasta cortada la carretera y un puente se cayó, el Señor Director está atendiendo esas emergencias. En la presentación por parte de la CONAGUA, es de los programas hidroagrícolas y de agua potable que participan en el medio rural y que forman parte del Programa Especial Concurrente. En cuanto a los Programas Hidroagrícolas son 3 los que participan en el Programa Especial Concurrente y que tienen Reglas de Operación. Estos 3 programas están divididos de tal manera que los dos primeros de ellos corresponde a los distritos de riego y el tercero la unidades de riego que en su totalidad suman cerca 6.5 millones de hectáreas bajo riego, correspondiendo a los distintos 3.5 y a las unidades de riego 3 millones de hectáreas. Estos programas están sujetos a Reglas de Operación y el primero de ellos que es Programa de Rehabilitación y Modernización de los Distritos de Riego aporte el 50% a los productores, a los módulos en este caso, los distritos de riego y los mismos módulos que los productores aporten el otro 50% y mucha veces con la concurrencia de las aportaciones que los gobiernos estatales hacen para la contraparte de los productores. El objetivo del programa de modernización de distritos de riego, es hacer el mejoramiento de la productividad del agua mediante un manejo eficiente, eficaz y sustentable del recurso en la agricultura de riego, a través de los apoyos que les mencionaba a los productores agrícolas de los distritos, para la modernización de la infraestructura hidráulica y tecnificación de las superficies de riego. En esta parte como en el de modernización de las unidades de riego modernización y tecnificación de unidades de riego tenemos una complementariedad con la Secretaría de Agricultura, de tal manera que nosotros como Comisión Nacional del Agua, modernizamos y tecnificamos lo que es la infraestructura que va desde la obra de cabeza hasta la parcela y entrando la parcela la Secretaría de Agricultura lleva a cabo las acciones que le corresponde en la parte de la tecnificación del riego. Otro programa también que forma parte de los apoyos que se dan a los distritos de riego, es el de Desarrollo Parcelario; ese consiste también en el otorgamiento del 50% para que se de a lo productores para adquisición de maquinaria y equipo en los módulos de riego, de tal manera que puedan llegar al parque óptimo que se requiere, para mantener conservada y darle un mantenimiento a la infraestructura tanto de las redes de distribución como para los caminos que forma parte de la área de influencia de los distritos de riego. El programa de modernización y tecnificación de unidades de riego. Como les decía, tiene como superficie registrada 3 millones de hectáreas, también va en caminata a contribuir al mejoramiento de la productividad del agua mediante un uso eficiente y eficaz y sustentable en el recurso y se dan apoyos a los productores de las unidades de riego, aquí tenemos dos tipos de aprovechamiento que son: los aprovechamiento subterráneos y con agua superficiales y vale la pena contar que aproximadamente la cuarta parte de la superficie de riego del país corresponde aprovechamiento subterráneos. Tenemos registrados en el reto cerca 108 mil pozos que con fines agrícolas, todo esto va encaminado a modernizar y tecnificar la superficie de las unidades de riego. Les comento damos el 50%, las decisiones se toman por los mismos módulos y productores de las unidades de riego, dentro de lo que eran los fideicomisos instituidos, cuando era la Alianza para el Campo y Activos Productivos,

en los cuales seguimos participando. Hay presencia en la Secretaría del orden del gobierno del estado de los productores a través de sus dirigentes. En el caso de los distritos de riego y en el caso de las unidades de riego, los productores o de las organizaciones, que ellos mismos han formado y que se presentan ante los fideicomisos en donde se hace la propuesta de los trabajos a desarrollar, conforme lo establecen las reglas de operación de los programas y se les da la atención en una acción coordinada por el Gobierno del Estado con la presencia de la Secretaría de Agricultura y la Comisión Nacional del Agua para llevar las acciones tanto al entrar a la parcela como dentro de la parcela. En cuanto al presupuesto del 2010, se asignaron para los 3 programas 1918 millones de pesos de estos tenemos comprometidos 1,695 número cerrado y se han ejercido 1,500 millones de pesos dentro de los 3 programas. Los avances, las metas que tenemos en rehabilitación y modernización en distritos de riego, se fijó para el año 2010 que hemos de revisar y tecnificar 122 mil hectáreas y llevamos un avance de 7,533 eso quiere decir concluidas porque se encuentra en proceso más hectáreas que no tenemos registrado como concluidas y en el caso de desarrollo parcelario está sujeto a la licitación de la maquinaria que hacen los mismo módulos operando y conservando los tiempos que establece las Reglas de Operación y apegados lo más cercano a la ley de adquisiciones para darle transparencia a la adquisición de la maquinaria y en la modernización y tecnificación de unidades de riego la meta fue 77 mil hectáreas y llevamos un avance de 13 mil hectáreas concluidas que representan el 16.8 %. Si se dan cuenta pudiera surgir la pregunta ¿Por qué el avance es tan bajo? Lo que sucede que derivado como fue un año electoral, hubo cambios en 10 gobiernos estatales, las mismas autoridades que todavía están en la administración, solicitaron a la CONAGUA adelantar la radicación de los recursos, para que también ellos pudieran hacer sus aportaciones y dejarle a la siguiente administración por la parte que faltaría del ejercicio de los recursos que dejan los gobiernos estatales y por esa razón nosotros tuvimos que radicar los recursos a pesar de que las reglas de Operación se publicaron el 25 de junio debieron de verse publicado de haberse publicado a principios de año, pero derivado que hubo una serie de recomendaciones por parte de la Secretaría de Hacienda, tuvimos que hacer un poco de adecuaciones a las misma Reglas de Operación y ante esta situación salieron publicadas hasta el 25 de junio del presente año. El otro programa que incide con Reglas de Operación y que se llama Programa Especial Concurrente, es un programa de agua potable para construcción y rehabilitación de sistemas de agua potable y saneamiento en zonas rurales. Aquí el objetivo es dar más servicio de agua a las comunidades rurales, así como de drenaje y en comunidades rurales con poblaciones menores o iguales a 2,500 habitantes y contando con la participación de organizar los mismos usuarios, a efecto de inducir la sostenibilidad de los servicios. En los 3 programas participa activamente la sociedad en la parte de las áreas de riego, le damos prioridad al sector social, pensando en que las Reglas de Operación y por justicia consideramos que así debe de ser, le da prioridad al sector social y en su momento cuando cuentan con sus recursos se les atiende inmediatamente y el caso de que por alguna razón, no cuenten con los recursos, como hay una orden de inscripción a los programas se va atendiendo en la relación que sigue conforme a los que se ha ido inscribiendo en el programa. En el programa de PROSAPIS de lo de agua potable para las comunidades rurales, se autorizó un presupuesto de 2,000 millones, se llevan comprometidos de 1,800 un ejercicio de 1000 millones de pesos que por lo mismo tuvimos que adelantar la

radicación de los recursos por la ex temporalidad de las Reglas de Operación, a fin de darle agilidad a este poder cumplir con las metas y los objetivos programados para el año 2010. Las metas alcanzadas en el PROSAPIS se han incorporado al servicios de agua potable 210 mil usuarios y al servicios de alcantarillado del orden de 129 mil usuarios y esperamos cumplir la meta con oportunidad. Conforme vayamos avanzando las licitaciones que estos se entrega el dinero a los gobiernos estatales y ellos son los que llevan a cabo todo este tipo de acciones para poder avanzar más rápidamente en la ejecución y el cumplimiento de metas. Esta es la presentación de nosotros la hicimos muy breve, derivado por el tiempo, Señores Subsecretarios, estamos a su disposición. Muchas gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Habría comentarios a esta participación de la CONAGUA. Estamos bien, fue clara y concisa.

Sergio Ramírez.- Buenas noches, Sergio Ramírez del Sistema Producto Limón Mexicano. Aquí no me quedo muy claro la participación en cuanto a la meta para el 2010, tenemos 77,237 mil hectáreas el porcentaje de avances de es 16.8, estos programas cuando se cierran, no sabemos por ejemplo, que hay varios tipos de programas, donde podemos incierta, donde ya están trabajando. La verdad desde el año pasado nosotros hemos estado empujando muy fuerte y la verdad lo que logramos es mínimo el avance y quiero saber si se va llegar al 100% este año. Gracias.

Francisco Ávila Murillo.- Buenas noches Señores Subsecretarios, Consejeros. Agradecer a la SEMARNAT el que hayan sido los anfitriones en esta Octava reunión. Por ahí comenta dos cosas. En el caso de la CONAGUA en la Comunidad de Santa Rita, Municipio de Tlahuapa, Puebla, hay un problema que nos han planteado a cerca del la concesión de uno pozo en esa comunidad, que ya resulta insuficiente, la concesión fue a dar obviamente al ejido, es utilizado para un programa de ecoturismo, caza y venta de venado, pero para lo que es el resto del ejido en lo que es la actividad productiva ya es insuficiente ese pozo, solicitar por allí atención o audiencia de ustedes para platicar al respecto. Por otro lado comentar que estuvimos como ponentes en lo que fue el Congreso Mundial de la Juventud en materia del Cambio Climático en la Ciudad de León, que terminó hoy y comentar en el terreno de la neutralidad sin aras de defender o de atacar a nadie, en el caso de los ponentes de Olmo OEA y todos los representantes que vinieron en materia del Cambio Climático de diferentes partes del mundo, la opinión que tienen del trabajo del gobierno federal de la propia SEMARNAT a nivel internacional en materia de el medio ambiente y el cambio climático, es excelente. Ellos manifestaron su satisfacción y aplauden lo que el gobierno mexicano está realizando en esa materia. Gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Gracias. Adelante.

Francisco Cheu.- Francisco Cheu de la CNPA Movimiento Nacional, nada más hacer algunos comentarios, porque nos parece que la presentación ha hecho la CNA de sus herramientas y programas de manera somera, no nos han permitido avanzar en el análisis adecuado de la problemática de muchos distritos de riego donde tenemos problemas. Les quisiera comentar que hasta fecha por ejemplo, tenemos la gran mancha con la que inicio precisamente el sector hidráulico publico de país a presentar el plan hídrico en Hidalgo, donde se encontraron con fuerte protestas y las cosas en la Región de la presa Hindú en Tula sigue exactamente igual, que como llegaron en 2008 con el Presidente Calderón a presentar las cosas y genero una gran inconformidad social en la región y hasta este momento no se han atendido los problemas que están ahí. Seguimos teniendo graves consecuencias de las desatención que tiene la CNA, porque desafortunadamente esta condicionando a la aplicación de una serie de herramienta de inversión de infraestructura a la aceptación de la transferencia. Hay un problema muy serio ahí, sobre el estatus legal de las concesiones dela gua, la distribución de volúmenes, sigue estando como un conflicto social latente que es recurrente a cada momento, en materia ambiental por ejemplo, se anuncia la construcción de la macro planta de Atotonilco, para este momento no se ha iniciado la construcción de la obra, de la macro planta, si no avanza esto rápido este va ser otro presidente más que va a prometer la construcción de las macro plantas y no se han realizado. Creemos nosotros que en el tema hidráulico valiese la pena que hubiese una Sesión del Consejo Mexicano, que abordara de una manera profunda y con todos los elementos varios de las cuestiones y los problemas específicos que esta viviendo el sector hidráulico por el bien del país.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Muchas Gracias.

Jorge Medina.- Muchas gracias. Tenemos certeza de que el Valle agrícola de Santo Domingo está seco, son miles de hectáreas de tierra muy fértil, pero esta seco en Baja California Sur, en el estado de Sonora también miles de hectáreas en Hermosillo están secas. En Caborca Sonora muchas hectáreas también de tierra muy fértil esta seco, que se ha hecho al respeto sobre estos particulares. Gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Damos paso a los comentarios del Ingeniero de CONAGUA.

Ing. Julio Alexander Frezieres.-Gracias Secretario. Con respeto a la pregunta de Sergio Ramírez en el aspecto de las metas. Cuando se menciona las 77 mil hectáreas, son 77 mil hectáreas en lo que corresponde unidades de riego, son 122 mil también de los distritos de riego y de hecho cumplimos el programa, lo vamos a cumplir porque tenemos que hacer el cierre al 31 de diciembre y esto implica que tenemos que trabajar en marchas forzadas con los mismo módulos de distrito de riego y la unidades de riego, conjuntamente con los gobierno de los estados para que esto camine muy rápido. De hecho la mayoría de los estados ya están autorizados todas las inversiones porque pasan por el aval, la autorización del Comité Técnico de lo que ahora es Activos Productivos, pero vamos a cumplir con el programa y comentarle que con respecto a la meta sexenal de la CONAGUA, para modernizar y tecnificar 1.2 millones de hectáreas al cierre del año 2009 íbamos con un 52% de avance, un 2% de avance más de los que se tenía previsto al lapso 2007-2009 y este año esperamos cumplir con la meta y posiblemente superar un poco más. Derivado que muchas veces los mismos productores y los gobiernos, estados hacen un poco más de aportaciones, a parte lo que hace la Comisión Nacional del Agua y dentro del *Pari passu* se mezclan esos recursos que permiten el orden de metas, incluso la superación de metas a nivel nacional. Con respecto a lo del pazo Santa Rita, las concesiones que da la CONAGUA el mismo usuario es que le va y le dice a la CONAGUA, necesito una dotación de cuanto, la CONAGUA fija por decir algo, 600 mil en el caso del riego agrícola, 600 mil metros cúbicos considerando una lamina de riego de 60 cm. Pero si ya no hay más agua en el subsuelo, no podemos ampliar la concesión, porque hay acuíferos sobre explotados y al contrario lo que tenemos que hacer es cuidar el agua haciendo un mejor uso de ella y en caso de las áreas agrícolas, lo que estamos haciendo precisamente la tecnificación la rehabilitación de los equipos de bombeo de tal manera que los equipos son más eficientes en su momento también podemos compactar la superficie con cultivos más redituables y con sistemas de riegos tecnificados que conjuntamente como se os comentaba lo hacemos con la SAGARPA para preservar el agua. Va relacionado con la pregunta que me hacia el Señor Jorge Antonio Medina, Sistema Producto Algodón, en el caso de Santo Domingo, se me hace raro que me menciona por que en un acuífero sobre explotado incluso había inclusión salina, se estaba sacando ya agua salada los mismos productores consientes de esto, acudieron a la CONAGUA y junto con el gobierno del estado se armo un plan, de tal manera que se rehabilitaran los pozos y se tecnificará la superficie de bajo riego y actualmente lo que esta sucediendo es que el acuífero se está recuperando, pero aquí ha sido muy importante la participación de los productores, porque ellos mismos organizados dentro del distrito de riego, son los que se encargan de verificar a través de la medición que los usuarios no estén sacando más agua del volumen concesionado y hay multas fuertes al productor porque en algún momento rebasan el volumen concesionado. Se le llega a quitar hasta el volumen que tiene asignado, se le reduce con efecto de dar un ejemplo y evitar que el acuífero en algún momento pierda esa recuperación que nos a costado bastante trabajo, más de 10m años trabajando conjuntamente con los usuarios. Hay agua y como le decía también al Señor Puebla, que nos hacía la pregunta. Estamos procurando sobre todo en la parte de los acuíferos y de los aprovechamientos superficiales. Pactar con los usuarios de que entiendan como dijo el filosofo de Wemes “No hay más agua que la que hay” y si estas sacando más agua al rato te vas acabar el acuífero y en el caso

de las presas, también si tenemos un buen años de precipitaciones y sacamos toda el agua, el año que entra si hay una sequía, que vamos hacer que van a sembrar los productores. Por eso estamos pactando con ellos, de tal manera, que se les entregue el volumen que requieren con cultivos más redituables y que no amplíen la superficie agrícola, sino que al contrario lo hagan menor superficie con una tecnificación mayor de las áreas de riego. Y lo mismo estamos haciendo para el caso de Hermosillo, donde también allí hay infusión salina y la Comisión Nacional del Agua esta llevando a cabo una serie de acciones, para poder controlar el acuífero y evitar esa inclusión salina. Gracias y en el caso de Francisco Cheu, le pediría al Ing. Parra que ha estado en esa parte de Hidalgo, que si le pudiera dar alguna orientación con respeto a su pregunta.

Ing. Parra.- En realidad el estado de Hidalgo, es la zona del país donde se tiene la menor superficie por usuario hay 60 mil hectáreas que se riegan en los distrito 03 Tula y 100 Alfajayucan y son de 60 mil usuarios. Muchos de los problemas que llegan y que nos llevan a resolver a la CONAGUA, en realidad son problemas de organización que están regidos por el código Civil y nosotros actuamos únicamente como mediadores y como consideradores entre los grupos y a veces duramos largas horas con ellos, tanto aquí en las oficinas de la Comisión como en las oficinas de Mixquiahuala y Pachuca. La negativa de irlos a recibir el distrito y llega un momento en que se vuelve una cuestión que esta fuera de ley, por que la ley establece en su Artículo 65, la Ley de Aguas Nacionales, que todo los distrito del país deben ser operados, conservados y administrados por los usuarios. Actualmente en le país hay 3.5 millones de hectáreas en los distrito de riego, como decía el Ing. Alexander, de las cuales solamente 30 mil no son operadas conservadas y administradas por los usuarios, de esas 30 mil una parte esta en Hidalgo y otra está en las Colonias Yaquis, que es una comunidad indígena en la que rige el criterio de unanimidad. Hace unos días estuvimos con los 8 gobernadores reconocidos de la Tribu Yaqui, porque allí había dualidad de gobernadores, el pueblo de Vicam tenía 4 gobernadores diferentes, con sedes diferentes, son 8 pueblos Yaquim, Potam, Vicam, Widimis, Cocori, todos los nombres son curiosos, la mayoría termina en "m", son 8 y tenían 13 -14 gobernadores. Últimamente ellos son un pueblo religioso y militar, me salgo un poco de Hidalgo y entonces sus autoridades eligen, son puros usos y costumbres. Ellos no son ejido, el distrito tienen un solo usuario, se llama la Tribu Yaqui, son tierras comunales repartidas y aunque 6 pueblos, 30 autoridades, tienen 5 cada un presidente, secretario, pueblo mayor, comandante y creo que capitán se llama, son religiosos y militares. Y aunque tenemos firmado el Titulo de concesión hacia ellos por 30 autoridades tienen un principio de que aunque la mayoría pruebe, luego se hace una segunda votación, que por unanimidad los demás apoyan esa votación. Ahorita ya vinieron a vernos, dijeron que estaban de acuerdo y probablemente en octubre empiecen a operar ellos el distrito, ya hemos capacitado a 54 técnicos Yaquis, que además son excelentes Ingenieros Agrónomo, Contadores, Ingenieros civiles, hijos de los mismos Yaquis y bien ya están listos para emprender la operación. En el caso de los distritos 03 Tula y 100 en Alfajayucan. El distrito de Alfajayucan ha sido transferido en un 90%, ha sido entregado a los usuarios. Todas las entregas son por consenso. Usted lo conoce, ahí en Torreón están entregados todas las asociaciones, las de la Huanaval y la Nazas. Inclusive están formando una sociedad en las

sociedades. De 3.5 hectáreas solo faltan 30 mil, pero como la ley establece que es por consenso con los usuarios, hasta que este de acuerdo ellos terminaremos de entregarse. Desde luego la principal ventaja que han encontrado los usuarios al entregarles esto, es que el rendimiento del dinero aumenta, porque un peso federal necesita unos 1.50 para que se aplique bien y en anos de los usuarios ellos mismo lo cuidan. Antes cuidaban los distritos de riego 10 mil personas que fueran muchas de la comisión, ahorita los cuidan 600 mil personas que son todos los usuarios, esta en manos de ellos. De hecho una gran parte de Tula maneja los distrito, están en Xochitlán, se llama un área allí, que además es una alta productora, además el distrito de Tula una cosa que ellos no habían valorado, es el único distrito del país Tula y los distritos de Hidalgo de esta zona que riegan con aguas negras, en el que cualquier cultivo rentable. Porque como riegan con aguas negras no gastan en fertilizante, allí hay un lugar donde hay sindicatos de regadores, porque tienen que protegerse entre ellos, las aguas son insalubres. Ellos son por fuera de los usuarios, pero quedan 3 lugares donde no han aceptado hacerse cargo en infraestructura y con todo respeto no hemos esperado a que ellos se decidan. De hecho ahorita hemos tecnificado mucha superficie de Tula y Alfajayucan y tenemos un constante dialogo con ellos, aunque no estén de acuerdo seguimos platicando y cuando ellos este de acuerdo será. En el caso de la planta de tratamiento tengo conocimiento ha sido publicado que ya fue concursada y recientemente me encontré unas personas que fueron mis jefes y venían a la licitación de la supervisión de la planta, se ve todo como un hecho, nada más que esta siguiendo su procedimiento legal y la planta más grande que nunca ha habido en México. Va procesar aguas de la Ciudad más grande del mundo, es una cuestión muy grande. Una empresa macro que se tiene que hacer, pero lleva su procedimiento, no sé si con eso se llenan las inquietudes.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Una participación más. Adelante.

Cruz Alberto Uc.- Nada más para preguntarle a la Secretaría Técnica, a la presidencia de este Consejo, si recibieron alguna observación respecto a los dos proyectos de la Comisión de Asuntos Legislativos planteamos en la reunión anterior. Les recuerdo que se aprobaron dos proyectos en lo particular en la Comisión que era la base para el funcionamiento de las bases y las bases para la elección de Secretario Consejero. En la elección pasada del consejo estos 2 documentos se subieron, mi pregunta específica, si hay alguna observación respecto a algunos de estos proyectos de algunas de las organizaciones de los consejeros, porque el acuerdo fue subirlo a la pagina que dice allí, para que se hicieran algunas observaciones. El saber si hicieron alguna observación por parte de algún consejero respecto a los proyectos.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Cruz. Al parecer no se recibieron observaciones de manera formal, si varios comentarios de algunos de los que todavía solicitan más tiempo para cargos de

recibir, en específico Alfonso Garzón de CONSUCC y Max de la CCC, tenían algunas observaciones, no fue formal, por escrito pero si informarte que si hubo algunas sugerencias de ellos.

Cruz Alberto Uc.- Por que en todo caso tendría que haber un procedimiento, se había comentado con la Coordinación Jurídica de que de no haber ninguna observación en esta reunión se debió haber acordado el documento, tal cual se presentó, para que surtiera efectos. En el caso de los lineamientos para las comisiones, sería notificar las comisiones para que su reuniones se adecuara a los lineamientos ya aprobados y si fuera en el caso de la base para solicitar el Secretario Consejero, tendríamos que estar pensando que la Sesión Ordinaria del mes de Septiembre estaríamos en posibilidades de elegir al Secretario Consejo de este Consejo.

Ing. Jorge Zermeño González.- Creo que en vista que se pospuso la presentación y por lo mismo para una semana más, para la próxima sesión extraordinaria que ahorita se les notificará, ahí se podrá poner a consideración, recibiremos algunos de los comentarios pertinentes y de ser así no veo problema de que en las próximas sesiones se considere darle para adelante.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Yéndome a los Asuntos Generales, la idea era proponerles una Sesión Extraordinaria, una Segunda de este Consejo con el objetivo de presentarles los cambios, las propuestas que tiene la SAGARPA en términos de su estructura programática y los componentes, que vendrían en todos estos programas. Pesamos que por la dimensión del tema por su trascendencia era necesario tener una sesión única y estaríamos convocando en consecuencia para dentro 8 días el próxima jueves 2 de septiembre 5 de la tarde en SAGARPA. Como estamos deteniendo el reloj parlamentario de esta Sesión iniciaríamos a la 5 de la tarde desahogando el trabajo de las Comisiones e inmediatamente daríamos inicio a la Sesión Extraordinaria para poder concluir con lo que hoy tenemos.

(inaudible)

Los podríamos ver en la Sesión, cuando la terminemos, vendrían los 3 puntos de las comisiones y hay 2 solicitudes de asuntos generales, salvo que sea algo así de vida o muerte, ténganos tantita paciencia. La verdad es que veo que la sala se ha quedado medio vacía, los deshagamos, tomamos nota de ellos, aquí la Secretaría el tiene ya los dos puntos que nos solicitaron, había otro para conformar una Comisión de Bioenergéticos. Me queda más que agradecerle a la Subsecretaría

Sandra Herrera, la hospitalidad que nos dieron en esta ocasión, para que el Consejo sesionara.  
Muchas gracias y muy buenas noches a todos.